



## TÍTULO

**GOBERNANDO PAÍSES  
MUJERES Y PODER POLÍTICO**

## AUTORA

**Sofía Pereira García**

Tutoras  
Curso

ISBN

©  
©

**Esta edición electrónica ha sido realizada en 2012**

Raquel Ojeda García y Susana Ruiz Seisdedos  
Máster en Género, Feminismos y Ciudadanía: Perspectivas para un  
nuevo siglo

978-84-7993-981-6

Sofía Pereira García

Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



## Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

### Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

### Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
  
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

**Gobernando países:  
Mujeres y poder político**

**Sofía Pereira García**

**SIN MUJERES,  
NO ES DEMOCRACIA**





# GOBERNANDO PAÍSES: MUJERES Y PODER POLÍTICO

Sofía Pereira García

II MÁSTER EN GÉNERO, FEMINISMOS Y CIUDADANÍA:  
PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO SIGLO.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

TUTORA Y CO-TUTORA: RAQUEL OJEDA GARCÍA Y SUSANA  
RUIZ SEISDEDOS

1. Introducción.....	6
a. Fuentes documentales y bibliográficas.....	8
b. Objetivos.....	9
c. Hipótesis.....	10
d. Avance de resultados de la investigación.....	10
e. Metodología.....	11
f. Justificación de la investigación.....	12
2. Estado de la cuestión.....	15
a. Contexto Internacional.....	16
b. La carrera política de las mujeres: fase de antes, durante y después del cargo político.....	19
i. 1ª Fase: Antes del cargo.....	19
1. Acceso.....	20
2. Dificultades.....	22
ii. 2ª Fase: Durante.....	24
1. Expectativas y tipos de liderazgo.....	24
2. ¿Realmente ostentan el poder?.....	30
iii. 3ª Fase: Después del cargo.....	31
1. ¿Las mujeres gobiernan para las mujeres?.....	33
c. Características sociales, políticas y económicas de las mujeres.....	34
i. Presidentas y primeras ministras.....	34
ii. Mujeres parlamentarias.....	35
3. Trabajo de investigación: Obtención de datos, análisis estadístico e interpretación.....	38
a. Aproximaciones espacio-temporales.....	39
b. Características de las Jefas de Gobierno.....	45
i. Análisis de la Edad.....	47
ii. Estudios Universitarios.....	47
iii. Estado Civil.....	51
iv. Número de hijos.....	53
v. Parentesco con líderes políticos masculinos.....	56
vi. Partidos políticos de procedencia.....	58
vii. Duración.....	63
viii. ¿Gobierno Interino?.....	70
ix. Acceso al cargo.....	72
4. Resultados.....	76
5. Conclusiones.....	80
6. Referencias Bibliográficas.....	82
a. Bibliografía básica.....	82
b. Bibliografía empleada en la creación de la base de datos y bibliografía complementaria.....	84
7. Anexos.....	92
a. Catálogo de las Jefas de Gobierno y sus principales características.....	93
b. Proporción escaños mujer/hombre en el Parlamento.....	99

## Índice de Gráficas

Gráfica 1. Frecuencia de Jefas de Gobierno por zonas.....	39
Gráfica 2. Frecuencia de Jefas de Gobierno en países europeos.....	39
Gráfica 3. Jefas de Gobierno período 1960-2012.....	39
Gráfica 4. Jefas de Gobierno por períodos y zonas.....	40
Gráfica 5. Proporción de escaños de mujeres en el Parlamento de los países que a partir del año 2000 han tenido Jefas de Gobierno.....	42
Gráfica 6. Proporción de parlamentarias años 2005 y 2011.....	43
Gráfica 7. Curva de Edad de las gobernantas en función de su frecuencia.....	46
Gráfica 8. Edad de las jefas de Gobierno por zonas.....	46
Gráfica 9. Titulaciones universitarias de las Jefas de Gobierno.....	48
Gráfica 10. Relación de las titulaciones universitarias por zonas.....	49
Gráfica 11. Estado Civil de las Jefas de Gobierno por Zonas.....	51
Gráfica 12. Estado civil por año de ascenso al poder.....	52
Gráfica 13. Porcentajes de hijas/os que tienen las Jefas de Gobierno.....	54
Gráfica 14. Evolución temporal del número de hijas/os.....	54
Gráfica 15. N° de hijas/os de presidentas y primeras ministras que han gobernado en más de un mandato.....	55
Gráfica 16. Relación de parentesco de las gobernantas con líderes políticos.....	56
Gráfica 17. Parentesco con líderes políticos según línea temporal.....	57
Gráfica 18. Distribución por zonas de las presidentas y jefas de gobierno que tengan parentesco con líderes políticos.....	58
Gráfica 19. Ideologías políticas y partidos políticos de pertenencia de las Gobernantas.....	59
Gráfica 20. Relación entre ideologías políticas y fecha de asunción del poder.....	62
Gráfica 21. Duración por años de los gobiernos dirigidos por mujeres.....	63
Gráfica 22. Duración de los gobiernos por décadas.....	64

Gráfica 23. Duración de los gobiernos en Europa.....	65
Gráfica 24. Duración de los gobiernos en A. Central.....	65
Gráfica 25. Duración de los gobiernos en A. Sur.....	65
Gráfica 26. Duración de los gobiernos en Asia.....	65
Gráfica 27. Duración de los gobiernos en África.....	65
Gráfica 28. Mujeres re-electas por continentes.....	67
Gráfica 29. Años en los que fueron re-electas las gobernantas.....	68
Gráfica 30. Comparación de la duración de los gobiernos por sexos.....	69
Gráfica 31. Frecuencia de los gobiernos interinos.....	70
Gráfica 32. Distribución de los gobiernos interinos por zonas.....	71
Gráfica 33. Gobiernos interinos y su trayectoria temporal.....	71
Gráfica 34. Forma de acceso al poder distribuido por zonas.....	72
Gráfica 35. Forma de acceso de las gobernantas en la década de los 90.....	73
Gráfica 36. Formas de acceso al gobierno en la década del 2000.....	74
Gráfica 37. Forma de acceso al poder de las gobernantas en la década de los años 2010.....	74

## Índice de Tablas

Tabla 1. Países con más de un 30% mujeres en cargos ministeriales.....	44
Tabla 2. Resumen estadístico de la edad de las gobernantas.....	45
Tabla 3. Comparación titulaciones universitarias entre mandatarias y mandatarios del mismo país.....	50
Tabla 4. Tabla de Frecuencia para Estado civil.....	51
Tabla 5. Comparación del estado civil entre jefes y jefas de gobierno.....	53
Tabla 6. Distribución de la ideología de las gobernantas por zonas.....	61
Tabla 7. Relación entre los gobiernos que más han durado, el continente de procedencia y parentesco con líderes políticos masculinos.....	66
Tabla 8. Mujeres re-electas en sus gobiernos por zonas.....	67
Tabla 9. Comparación de la duración de gobiernos masculinos y femeninos.....	69

# 1. INTRODUCCIÓN

*Cuando una mujer llega sola a la política, cambia la mujer;  
Cuando muchas mujeres llegan a la política, cambia la  
política” Michelle Bachelet.*

A lo largo de la historia han existido numerosas mujeres que han ejercido un fuerte liderazgo en la gobernación de pueblos y naciones, la mayoría de las veces gracias al sistema hereditario o fruto de la descendencia de un linaje poderoso. Sin embargo, no ha sido hasta este último siglo cuando las mujeres han comenzado a ascender a los cargos políticos relevantes, oficiales, no como primeras damas, tampoco como reinas sino como jefas de gobierno y dirigentes de distintos países.

La historiografía acerca de estas nuevas formas de ejercicio del poder no es muy extensa debido a que estos cambios se han producido recientemente. Por otro lado, estudiar este fenómeno a fondo y a nivel mundial es claramente difícil debido a la gran diversidad de países existentes, con distintos contextos políticos, económicos y sociales que dificultan una generalización de los datos, tanto en aquellos referidos a las condiciones previas al fenómeno, de las características de estas mujeres, como del nivel de participación política de las mismas. Es por esta razón que los datos aquí traídos, deben tratarse con cuidado y siempre contextualizados.

No obstante, si algo es seguro es que este fenómeno ha surgido a mediados del siglo XX y que a partir de entonces, el número de mujeres líderes se ha ido incrementado en todos los niveles: local, parlamentario y ministerial de prácticamente todos los países del mundo.

Si hay algo que sin duda ha cambiado y ha permitido que las mujeres alcancen logros tan grandes como ocupar el escalafón más alto de poder de un país, son las mentalidades de la población. Y si no, recordemos que:

Como bien señala Sarah Hanley (Christine Fauré, 2010: 21-39) durante la Época Clásica eran frecuentes los discursos realizados por numerosos filósofos (entre ellos Aristóteles), en cuyo contenido descalificaban a las mujeres tildándoles de inferiores e irracionales. Posteriormente teólogos tan influyentes como Tomás de Aquino afirmaron que la mujer era un hombre imperfecto en cuerpo y alma. Estos mismos discursos fueron recogidos en la Francia del siglo XIII y XIV como argumentos para reforzar el alejamiento de las mujeres del poder político en base a las costumbres y tradiciones existentes,

reinventando el significado de la ley sálica de manera que no sólo son ellas despojadas del derecho de reinar sino también de la transmisión de ese derecho a sus hijos (varones, claro). Christine de Pisan en su libro "La ciudad de las Damas" diría que lo que pretendían era excluir a las mujeres de los gobiernos a través de su difamación. Más tarde y según el paradigma científico iba expandiéndose, los discursos de los científicos cobraron mayor relevancia. Estos discursos, lejos de desmentir las "difamaciones" anteriores, corroboraron los datos a través de estudios tan absurdos como que el cerebro de las mujeres era inferior al de los hombres.

Y si esas mentalidades se han modificado ha sido en buen grado gracias a los movimientos feministas.

Desde finales del siglo XVIII en Europa diferentes mujeres comenzaron a reivindicar una igualdad formal entre mujeres y hombres. Algunas de las más importantes como Olimpia de Gouges y Mary Wollestonecraft exigían que se tratase a las mujeres como ciudadanas de pleno derecho, para lo cual era necesario la aprobación del sufragio universal. De esta manera las mujeres podrían participar en la toma de decisiones políticas desde el escalón más básico y fundamental, la posibilidad de elegir quién les representaría. Estas mujeres pensaban que una igualdad formal produciría por sí sola una igualdad real.

Todavía hoy, en el año 2011, existen países donde la igualdad entre hombres y mujeres para el ejercicio político no existe, y a pesar de que en la mayoría de los países las mujeres pueden elegir representantes y ser elegidas como tales, en la práctica esto no conlleva por sí solo un cambio de comportamiento político en hombres y mujeres como lo demuestran los bajos porcentajes de mujeres afiliadas a partidos políticos, parlamentarias, presidentas etc.

Desde que la ucraniana Evheniya Bohdanivna Bosch asumiera en 1917 durante unos meses el cargo de Ministra del Interior, muchas mujeres han ejercido el papel de lideresas políticas dentro del Gobierno (McDonagh, 2009: 117)

España, como otros países aunque mucho más tardíamente, instauró en el siglo XX el sufragio universal que garantizó el voto de la mujer. Ante la consecución de una serie de derechos, muchas feministas militantes optaron por retirarse de la lucha, otras por trabajar en asociaciones pequeñas y otras se retiraron por el fraccionamiento del movimiento. Esto conllevó a una pérdida importante del capital humano que componía el movimiento feminista. Estos datos no son sólo válidos para España, en otros países la incorporación masiva de las mujeres a las instituciones no tuvo lugar hasta la época de los 80, debido en parte – según Judith Squires (2007: 4)- a que durante la década de los años 60 y 70 las mujeres optaron por canales reivindicativos no formales ante el fracaso que supuso la conquista del derecho formal que no conllevó el incremento real de la igualdad de las féminas. Si bien es cierto que finalmente se produjo esa incorporación de las mujeres a las instituciones públicas, lo cierto es que esa entrada se produjo desde abajo y desde los peores rangos.

Las pocas feministas que decidieron continuar en el ámbito de la política, señala Lidia Falcon (1992: 448), lo hicieron de la mano de aquellos partidos políticos más

abiertos a la igualdad de género y que ofrecían a estas mujeres una oportunidad de cambiar la realidad a través de las esferas de poder político. Estos partidos eran socialistas y socialdemócratas. Ante estas afirmaciones podemos reflexionar sobre una serie de preguntas: ¿Actualmente las mujeres participan más en aquellos partidos socialdemócratas o de izquierdas que las favorecen? Y por lo tanto, ¿Ha habido más primeras ministras o presidentas cuya trayectoria partía de estos partidos políticos? ¿Existen diferencias entre las políticas llevadas a cabo por mujeres de diferentes tendencias? ¿y entre mujeres y hombres de una misma posición política?

Otro de los motivos que me llevó a esta línea de investigación se debe a que actualmente existen numerosas historias de vida, biografías detalladas de lideresas célebres tales como Golda Meir, Indira Gandhi, Margaret Thatcher etc. pero no existían documentos que englobasen a todas ellas más que en meros listados junto con el nombre del país y la fecha en la que gobernaron. Así pues, el objetivo del presente escrito es poner en unión la parte política y la parte más personal de estas mujeres con el fin aportar nuevos datos sobre las mismas.

## **A) Fuentes documentales y bibliográficas**

La mayoría de la información obtenida para la realización de este trabajo ha sido extraída de artículos, noticias y libros de habla inglesa. No obstante de las/os pocas/os autoras/es españolas/es que han trabajado e investigado acerca de este tema, destaca Eurne Uriarte, profesora actualmente de Ciencias Políticas de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, autora del libro *Mujeres en política*, que recoge las líneas de investigación y los escritos más importantes de la época en torno al tema que tratamos en el presente trabajo.

Para poder estudiar biografías políticas hoy día en España el mejor recurso disponible es el que ofrece el Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB). No obstante y debido a que aparecen sólo algunas de las más actuales lideresas, me fue preciso completar la información con noticias y obituarios de periódicos locales e internacionales.

Como base para la elaboración de mi propio listado de presidentas y primeras ministras he escogido uno de los numerosos libros que han realizado un listado, en este caso el libro de E. McDonagh "The motherless state" por considerarlo el más completo. No obstante, al igual que otros listados apenas ofrece información acerca de las mujeres que aparecen ni tampoco del sistema de gobierno imperante en ese país. Uno de los motivos que me llevó a tener en cuenta únicamente a las jefas de gobierno –y excluyendo, por lo tanto a las jefas de Estado- es el mero simbolismo que ejercen los y las jefas de estado en multitud de países. Todo ello a sabiendas de cuan relativo es el status y el poder recibido pudiendo existir jefas de estado con igual o mayor poder que otras jefas de gobierno o países en los que el poder ejecutivo se encuentra compartido entre uno y otro.

Quedan fuera de este listado las co-regentas sanmarinenses por compartir el poder -siempre con co-regentes masculinos- y por presentar un elevado número de las mismas, lo que conllevaría a que la muestra estuviese sesgada.

Por otro lado para realizar este estudio me he encontrado con claras limitaciones marcadas por la carencia de información que presentan las mujeres lideresas. Si bien es cierto que el interés por éstas es muy reciente y existen numerosos escritos y biografías de lideresas contemporáneas, también lo es que existen importantes vacíos, silencios históricos acerca de aquellas que abarcaron desde principios hasta mediados de siglo XX, en especial las mujeres que gobernaron en “países periféricos” según la definición otorgada por Immanuel Wallerstein.

## **B) Objetivos**

1. Objetivo general: Conseguir un acercamiento al mundo de la participación política de las mujeres a través del liderazgo político y, en concreto, centrándome en las Jefas de Gobierno. Analizaré para ello los contextos políticos, personales, formativos que las llevan al poder. Analizaré también qué contextos han favorecido u obstaculizado el ascenso de dichas mujeres al poder político.

2. Objetivos específicos (o fines que pretendo conseguir con la creación de la base de datos de jefas de gobierno)

- a. Analizar las semejanzas y diferencias existentes entre los perfiles de las gobernantas y los perfiles de otras mujeres dedicadas a la política, así como de aquellos varones que ocupan la jefatura de un gobierno.
- b. Investigar de qué manera comenzaron a surgir las primeras gobernantas, en qué países y en qué contextos políticos.
- c. Analizar el grado de poder que ostentaron estas mujeres a través de tres indicadores: interinidad o no de sus gobiernos, la duración de los mismos y la reelección o no de dichas mujeres al mando.
- d. Estudiar los cambios producidos en los perfiles de estas mujeres, realizando un seguimiento de una serie de características que presentan las gobernantas, desde los años 60 en que comienzan a ostentar dichos cargos hasta la actualidad.
- e. Indagar las causas que conllevan a mayores ascensos de mujeres al gobierno en unos países que en otros. Para ello observaré si existe relación entre mayor proporción de mujeres en los parlamentos y

ministerios con mayores posibilidades de ser elegidas para la jefatura de gobierno.

## **C) Hipótesis**

Ante el creciente número de mujeres al frente del ejecutivo y la aparente mayor accesibilidad de éstas al cargo cabe plantearse una serie de hipótesis:

1. Si el mayor éxito y expansión de las mujeres en el poder conlleva cambios en las formas de acceso.
2. Si el mayor acceso de las mujeres en el ámbito político implica una homogeneización de los costes personales para hombres y mujeres.

## **D) Avance de resultados de la investigación**

1. La existencia de diferencias en el acceso de las mujeres al poder entre unos continentes y otros, y además que dichas diferencias irán acordes al mayor o menor número de mujeres gobernantas en dichas zonas. De esta manera continentes con igual o parecidas tasas de gobernación femenina presentarán características similares.
2. Los gobiernos de estas mujeres han seguido una trayectoria que ha ido desde gobiernos con menos poder en sus inicios hasta gobiernos con mayor poder en la actualidad. Esto se traduce a que hoy en día nos encontremos con: gobiernos de mayor duración, menor presencia de gobiernos interinos, menor influencia de parientes líderes masculinos y mayores re-elecciones al gobierno por parte de estas lideresas políticas.
3. La existencia de desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de la política y en particular en el ámbito de las y los jefas/es de gobierno. Dichas desigualdades quedan plasmadas en las circunstancias personales, políticas y familiares que rodean a líderes y lideresas políticas.
4. Las progresivas cotas de igualdad de género alcanzadas redundan en la accesibilidad de las mujeres al poder y, por lo tanto, en las condiciones de acceso a éste. Esto quedaría plasmado en que las mujeres acceden cada vez más jóvenes y con mayores cotas de afiliación política y, en general, con unas condiciones de acceso cada vez más homólogas a las masculinas.

## E) Metodología

Para poder trabajar adecuadamente este tema es preciso el uso de diferentes técnicas de investigación. En este trabajo, entre ellas, emplearé el análisis de casos y el análisis cuantitativo de los datos, no porque sean los métodos más idóneos para tratar el tema sino debido a la dificultad de llevar a cabo entrevistas personales con las lideresas políticas.

Para abordar adecuadamente esta temática, en primer lugar, será necesario establecer un marco adecuado, el estado de la cuestión, a través de una revisión bibliográfica en profundidad que ponga de relieve los campos que hasta ahora se han abordado así como las lagunas y preguntas que aún quedan por resolver en torno a la participación política de las mujeres y, en concreto, al ascenso de éstas al gobierno. Para ello tendré en cuenta las características y contextos en los que surgen las lideresas pero también me centraré en el liderazgo político y en los estilos de liderazgo ejercidos por mujeres y hombres para tratar de responder acerca de la existencia o no de un poder diferencial respecto a los varones en el ejercicio del poder político.

A continuación y a través del uso de una tabla de datos realizaré una recogida sistemática de las características principales de las presidentas y primeras ministras existentes a lo largo de la historia, empleando para ello como técnica de investigación el análisis de casos.

Respecto el ámbito geográfico, abarcaré todos aquellos países en los que haya habido o hay una presidenta o primera ministra gobernándolo, no como jefas de estado sino como jefas de gobierno<sup>1</sup>. Del mismo modo el ámbito cronológico se centra a partir del siglo XX hasta prácticamente entrado el año 2012.

Los datos que incluiré son:

- País de procedencia. Esta variable me permitirá no sólo conocer qué países han tenido mayor número de lideresas en el poder sino también, y en relación con otras variables recogidas (forma de acceso al poder, tipo de mandatos etc.), observar si existen diferencias entre las mujeres que asumen el gobierno en unas regiones u en otras.
- Años en los que gobernaron. Tendré en cuenta el año de inicio y el año de finalización del mismo. Con estos datos podemos contextualizar a estas

---

<sup>1</sup> Señalar además que por este motivo me he visto además obligada a informarme acerca de si el sistema era presidencialista o parlamentarista con el fin de descartar a aquellas mujeres que no ostentaran la máxima autoridad del poder ejecutivo.

mujeres temporalmente. También podré analizar si ha habido cambios entre las primeras y las últimas gobernantas.

- Estudios universitarios. Cuales han sido los requisitos de las candidatas y si son homólogos a los de sus compañeros gobernantes.
- Duración del mandato. La duración se expresará en meses. Es importante saber cuántas han sido re-elegidas en el poder, cuántas ejercieron el poder con un papel meramente transitorio, así como reflexionar si la duración media es análoga o no al de los gobernantes masculinos.
- Partidos políticos de los que procedían. Conocer por un lado la ideología de las mismas, y por otro lado la experiencia previa o no en asuntos políticos.
- Estado civil de la gobernanta al inicio o durante el mandato.
- Número de hijos. De esta forma podemos conocer hasta qué punto está siendo compatible o no la profesión con una vida familiar y de pareja.
- Edad. Únicamente quedará reflejada la edad que tenían las lideresas al inicio del mandato. En el caso de aquellas que han tenido la oportunidad de gobernar más de una vez, sólo quedará reflejada la edad del primer ascenso al poder. Es preciso señalar que en aquellos casos en los que no se conocía con exactitud la edad de la lideresa, la operación realizada ha sido restar el año de inicio del mandato del año de nacimiento de las políticas, pudiendo, en este caso, no ser del todo exacta. La edad media y su comparación con la masculina nos puede permitir analizar la igualdad de condiciones en el acceso al poder. Por otra parte la diferencia de edades por regiones o al transcurso del tiempo puede ser también significativa.
- Forma de acceso al poder. En este apartado voy a tener en cuenta si ha sido de forma directa, es decir, por votación popular, o de forma indirecta, siendo nombradas por el parlamento, asamblea o el/la monarca.
- Tipo de mandato. Es importante tener en cuenta si el ejercicio de la presidenta o primera ministra ha sido interino o no para conocer los límites de dicho ejercicio.
- Relación de parentesco de líderes políticos masculinos, hasta un máximo de segundo grado de consanguinidad (bien antiguos jefes de gobierno u estado así como héroes o mártires políticos nacionales).

La elección de estas variables y no de otras responde, en primer lugar, a la necesidad de abordar a estas mujeres globalmente. Para ello me fue preciso tener en cuenta tanto la vertiente personal como política de las mismas y tener presente también cómo ambas vertientes se ven envueltas en una dinámica en la que una influye a la otra y viceversa, especialmente y con mayor calado en el caso de las mujeres que en el de los

hombres políticos. Cómo ambas partes fluyen y se relacionan nos va a reportar nuevas vías y caminos hacia el entendimiento de cómo ha surgido este fenómeno y de por qué aún hoy en día (a pesar de los grandes impulsos dados en el ámbito internacional en materia de igualdad de género) la participación política de las mujeres es minoritaria.

Por otro lado, estas variables y no otras, nos van a aportar información acerca del perfil de estas mujeres, de quiénes son y nos va a permitir abordar a dichas mujeres globalmente, esta vez en el sentido de que se trabaja con todo el universo existente, con todo el conjunto de gobernantas políticas para lograr un acercamiento no particular de un solo caso, sino general. La importancia de muchas de estas características (estado civil, número de hijos, relación de parentesco con líderes políticos masculinos) radica en que son factores contextuales que están relacionados estrechamente con los roles de género.

Si bien es cierto que dejo de lado el aspecto más economicista y culturalista de la cuestión, también lo es que esto es debido, en el caso de la variante cultural, a que para abordarlo requeriría por sí mismo un trabajo de investigación a parte y, en el caso de la perspectiva economicista, a que trabajos previos de otros investigadores ya la han abordado previamente<sup>2</sup>.

Posteriormente y empleando una metodología cuantitativa combinaré las diferentes variables con un programa estadístico denominado *Statgraphics*. Dicho paquete de software permite realizar análisis estadísticos simplificando los cálculos y creando todo tipo de gráficos y tablas. En particular los procedimientos estadísticos que yo he empleado para relacionar variables están vinculados con el análisis exploratorio de datos, centrándome en el empleo de estadística descriptiva o de análisis de muestras de datos.

Algunos de estos procedimientos empleados son: análisis de una variable, tabulaciones, creación de tablas de frecuencia, cruzar variables para crear tablas de contingencia, uso de gráficos de caja y bigote, gráficos de mosaicos...La utilización de uno u otro ha dependido de los objetivos planteados y del aspecto en particular que quería destacar o recalcar.

Por otra parte, la visualización de los resultados de estas gráficas -creados a partir de la combinación de las variables descritas anteriormente- me ha permitido poder analizarlas, reflexionar sobre ellas y lanzar hipótesis con el fin de completar o refutar teorías o hipótesis ya existentes analizadas previamente en el estado de la cuestión del presente trabajo.

Finalmente, antes de comenzar con la "Justificación de la Investigación", quiero señalar que este trabajo de investigación emplea una mirada nueva, una mirada distinta con la cual arrojar luz sobre algunos de los vacíos teóricos existentes que rodean al mundo de las Presidentas y Primeras Ministras. Así mismo, este trabajo pretende inyectar nuevas dosis de incertidumbre sobre otros aspectos, ampliando el elenco de posibilidades, de nuevos temas susceptibles de ser investigados. Todo ello a través de un

---

<sup>2</sup> Investigadores han demostrado que cuanto más poderosa e influyente sea la familia de procedencia de estas mujeres, mayor probabilidad hay de que llegue a alcanzar un status político de este calibre. Por otro lado, la autora Judith Squires (2007: 5) nos señala que lejos de lo que se pensaba tradicionalmente, no hay relación entre crecimiento económico y mayores oportunidades políticas para las mujeres.

análisis minucioso de los datos, obtenidos de la combinación de variables y fruto de la creación de una tabla que recoge, por primera vez, las características más importantes de todas las mujeres que han gobernado países a lo largo de la historia.

## **F) Justificación de la Investigación**

Es importante llevar a cabo esta investigación por una serie de motivos que son los que a continuación se describen en este apartado.

En primer lugar porque parece haber un abandono de los estudios de género centrados en la participación política de las mujeres, ante la falsa creencia de estar produciéndose una igualdad de sexos que va incrementándose espontáneamente y sin esfuerzos. Si bien es cierto que las mujeres han ido aumentando su participación en política en los últimos años, también es cierto que apenas hay estudios acerca de la calidad de dichas incorporaciones y menos en el ámbito de las jefas de gobierno, como es el caso.

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo pretende además abordar una temática que hasta ahora no ha sido abordada globalmente, con una perspectiva histórica y cuantitativa.

Es conveniente y además necesario abordar la temática aquí planteada como forma de evaluar la existencia o no de desigualdades de género en el ámbito de la participación política, en concreto, en la cúspide del poder político. De este modo se puede valorar la eficacia de las medidas implantadas por la Organización de Naciones Unidas para aumentar la participación política de las mujeres y la repercusión que ha tenido en los puestos más altos de poder.

Por otro lado es importante conocer cuáles son los contextos y circunstancias que rodean el ascenso de las mujeres al poder político en la medida en que nos permite conocer cuáles son las condiciones más idóneas para que se produzcan dichos ascensos y, al mismo tiempo, en qué aspectos hay que incidir para facilitar la incorporación de mujeres a la élite política de un país.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación generará reflexión y discusión sobre el conocimiento existente en éste área de investigación

Finalmente este trabajo pretende beneficiar a las mujeres dedicadas al ámbito de la política a través de su difusión y la estimulación de otras investigaciones que aborden temas similares.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la realización de un completo estado de la cuestión he creído necesario catalogar la bibliografía encontrada a través de un detallado recorrido de las diferentes fases que atraviesan las presidentas y primeras ministras y sobre las que versa dicha bibliografía. Estas fases comprenden:

- 1) Un seguimiento a nivel internacional de las medidas llevadas para promocionar la participación política de las mujeres.
- 2) La segunda parte del estado de la cuestión versará sobre el antes, el durante y el después del ascenso de estas mujeres al poder.
  - a. En el "Período previo" trataré, por un lado, acerca de las circunstancias que han impedido o bloqueado a las mujeres en el ejercicio del poder, cuáles han sido las estrategias empleadas por estas mujeres para alcanzar dicha igualdad y, por otro lado, cuáles son las explicaciones científicas que intentan esclarecer el motivo de la menor participación política femenina en altos cargos políticos en la actualidad.
  - b. Esa fase de "Durante" o fase de ejercicio del poder recoge una serie de autores cuyo discurso gira en torno a estereotipos y expectativas existentes en torno al género en el ámbito político, entendidos tales como espacios diferenciados por sexos a los que se les atribuyen funciones tradicionalmente distintas. Cómo afectan al comportamiento de las lideresas políticas y al comportamiento de los votantes así como su mantenimiento y difusión por parte de los medios de comunicación son otros de los grandes temas estudiados.
  - c. La fase "Posterior" es la fase de reflexión y crítica del ejercicio realizado por las mismas. A pesar de los pocos estudios profundos existentes al respecto, trataremos el tema del poder, si efectivamente lo han empleado de manera diferente que los gobernantes masculinos así como si han realizado políticas dirigidas a las mujeres o no.
  - d. Características de las lideresas políticas (presidentas y primer ministras pero también del colectivo de ministras y parlamentarias) Con ello me refiero sobre todo a perfil académico, político y personal (edad, estado civil, hijos, ideología política etc.)

## 1. Contexto Internacional

En el ámbito internacional desde mediados del siglo XX existen una serie de convenciones y tratados que abordan directa o indirectamente el tema de la participación y ejercicio político de las mujeres. A través de éstos podemos hacernos una idea de cómo ha ido evolucionando no sólo dicha participación política sino también la relevancia dada a los asuntos de género y a la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.

En primer lugar la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su artículo 21.1 señala que *toda persona tiene derecho a participar en la política de su país*, y afirma en el 21.2 que *toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país*. No obstante, no nombra en ninguno de sus artículos la discriminación de género existente, quedando invisibilizado el conjunto femenino dentro de las injusticias políticas que pueden recibir grupos o conjuntos de población de un país.

Posteriormente, la Asamblea de Naciones Unidas aprobó en el año 1979 la "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer". El artículo 7 del mismo está dedicado a las mujeres en el ámbito político.

*Art.7 Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país, y en particular, garantizando, en igualdad de condiciones con los hombres el derecho a:*

- a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas.*
- b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planes gubernamentales*
- c) Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.*

Si bien es cierto que esta declaración de buenas intenciones reconoce a las mujeres como un grupo específico discriminado dentro del conjunto de la población, también lo es que se detiene o no avanza más allá del derecho formal conquistado por las mujeres, sin profundizar en la brecha existente que hay entre éste y la igualdad real que impera en el ámbito político para las féminas. Por otra parte tampoco llega a concretar ningún tipo de medidas específicas a adoptar. Para eso habría que esperar aún más de quince años.

Las Naciones Unidas convocaron cuatro conferencias mundiales en el último cuarto del siglo XX. Estas conferencias -celebradas en México, Copenhague, Nairobi y Beijing- estaban destinadas a erradicar la desigualdad existente entre géneros a través del planteamiento de objetivos, establecimiento de líneas de acción y evaluación de los logros conseguidos. Estas conferencias son realizadas conjuntamente con el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1986). Según iban transcurriendo estas convenciones el número de países participantes aumentaba así como cambiaba el concepto que tenían sobre las mujeres y sobre la forma de abordar las discriminaciones existentes hacia éstas. De este modo, se dieron cuenta que no era suficiente con centrarse únicamente en el aspecto cívico y jurídico, que la mera aprobación de leyes no erradicaba el problema.

La gran presión ejercida por los movimientos internacionales de mujeres tuvo como usufructo la celebración de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995. Esta conferencia trajo consigo un reconocimiento de la situación desigualitaria de las mujeres y la realización de propuestas concretas en diferentes ámbitos, entre ellos la política. No es sino trabajando sobre las múltiples realidades que afectan a las mujeres cómo se logrará eliminar las barreras que impiden un igualitario ejercicio de los derechos. Así en su *objetivo estratégico G*, orientado hacia el ejercicio del poder, señala que la consecución del objetivo de igualdad de participación de la mujer y el hombre en la adopción de decisiones proporcionará un equilibrio que reflejará de una manera más exacta la composición de la sociedad y se necesita para reforzar la democracia y promover su correcto funcionamiento <sup>3</sup>

Interesante es así el punto 183 en el que señala que *la mujer ha demostrado una considerable capacidad de liderazgo en organizaciones comunitarias, no oficiales y en cargos públicos*<sup>4</sup> y establece como las principales causas de la baja participación política de las mujeres los estereotipos existentes en torno a las funciones de la mujer y el hombre así como en las prácticas discriminatorias y el desequilibrio en las relaciones de poder (punto 185). Supone este punto, por lo tanto, un reconocimiento a aquellas mujeres líderes cuyas demostraciones de poder y liderazgo han logrado resquebrajar las mentalidades que la sociedad mostraba en torno al sexo de los mandatarios. Podemos pensar de este modo, que la existencia de mujeres presidentas o primeras ministras, previas a 1995, bien pudieron influir en la redacción de este punto pero por otro lado, que para la creación de este artículo las mujeres políticas han tenido que demostrar que eran válidas para gobernar mientras que a los varones esta capacidad nunca se les ha puesto en tela de juicio. Esta IV Conferencia supone un llamamiento a nivel internacional, promoviendo a los países participantes a afrontar un esfuerzo común en torno a la desigualdad de género.

Esta presión supuso a nivel internacional la adopción de una serie de estrategias implantadas en los años 80 cuyo objetivo era eliminar la desigualdad de género a nivel político. Por ello se crearon tres instrumentos claves:

---

<sup>3</sup> NACIONES UNIDAS, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.. Beijing, 4 a 15 de Septiembre de 1995.* p. 85

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 86.

- El llamado *mainstreaming* de género, que busca no sólo una mayor visualización y estudio de las desigualdades que hay entre hombres y mujeres sino también que su erradicación pasa por tener en cuenta el género en todos los ámbitos.
- Los sistemas de cuotas de género cuya implantación a nivel estatal conlleva un compromiso con el aumento de la participación de las mujeres, no ya únicamente su presencia en los partidos políticos, sino en las cotas más altas de poder.
- Las agencias políticas, cuya importancia reside en que son buenas intermediarias, transformando las demandas de los movimientos de mujeres en formulaciones políticas a adoptar. Además, también favorecen que se tomen decisiones que afectan a las mujeres, colocando sus demandas en la mesa de las negociaciones políticas.

No obstante, un país que haya adoptado estas medidas, puede convivir perfectamente con altos niveles de desigualdad de género.

La ONU crea también, en 1995, dos índices nuevos: el Índice de Desarrollo relativo al Género, centrado en la medición de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres; y el que realmente me interesa, el Índice de Potenciación de Género, el cual mide *si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política y en la adopción de decisiones* (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1995: 81). Este último índice lo empleo en la presente investigación con el fin de ahondar en los mecanismos que inciden en la mayor o menor presencia de presidentas y primeras ministras. Señalar además que ambos Índices en el año 2005 se unen para formar el Índice de Desarrollo de Género que refleja la desventaja de las mujeres en tres dimensiones: salud, empoderamiento y la reproducción.

Estas medidas no han estado carentes de crítica. En el caso del sistema de cuotas, los partidos más conservadores han afirmado que esta medida iba contra el principio de igualdad al destinar un porcentaje mínimo a las mujeres para garantizar su participación. Este discurso esconde, en términos de Antonio Gutiérrez Rubí, una "misoginia camuflada de excelencia" (2008: 45) que presupone que los hombres están mejor preparados que las mujeres para el ejercicio político y que las mujeres que aprovechan estos porcentajes son "colocadas", con menor competencia política, lo que supondría un descenso de la profesionalidad de la política.

En el año 2000, según informe Antonio Gutiérrez Rubí (2008: 46), casi la mitad de los 76 partidos europeos mayoritarios implantaron el sistema de cuotas de género, resultando un 33% de mujeres en cargos electos, frente a un 18% en aquellos partidos europeos sin cuotas de género.

Igualmente el Informe 2011 de Objetivos de Desarrollo del Milenio recoge en su tercer objetivo, *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*, como

una de las prioridades el incremento de la representación femenina en los parlamentos y nos señala que en enero del 2011 sólo había en 10 países mujeres jefas de estado y en 13 países jefas de gobierno.

Por otra parte, en el año 2010 la Asamblea General de la ONU creó "ONU Mujeres", entidad que está dedicada a la Igualdad y Empoderamiento de las mujeres. Entre las principales funciones que ostenta ONU Mujeres se encuentra la de dar apoyo a entidades intergubernamentales en la formulación de políticas y estándares relativos a cuestiones de género, así como a asistir a Estados Miembros a través de apoyo técnico y financiero para la implementación de dichos estándares.

Destaca, además, que es fuente de presión para la que la ONU lleve a cabo sus compromisos en materia de género. "ONU Mujeres" junto con INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer), DAW, (División por el Adelanto de la Mujer), OSAGI (Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género) y UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) son los 5 componentes del sistema de la ONU encargados de impulsar y velar porque se cumplan los objetivos del milenio en materia de género.

## **2. La carrera política de las mujeres: fase de antes, durante y después del cargo político**

En este apartado abordaré las publicaciones e investigaciones más importantes llevadas a cabo en torno a las jefas de gobierno y las mujeres políticas en general. Con ello no pretendo centrarme en ninguna mujer política en particular, sino en los procesos "macrosociales" implicados en el acceso de las mujeres al poder político. Con proceso "macrosocial" me estoy refiriendo a todos aquellos procesos de origen social, insertos en las culturas y mentalidades de la población de los distintos países, que se producen a tan gran escala que en ningún país del mundo las mujeres han gobernado con la misma frecuencia y poder con que lo han hecho los hombres.

Por lo tanto, en este apartado abordaré las dificultades que tienen las mujeres para acceder a dichos cargos, qué tipos de contextos favorecen o no dicho acceso, así como si cuando ostentan el poder se espera un igual ejercicio por parte de las mujeres que de los hombres o si existen diferencias en el mismo.

### **1ª FASE. ANTES DEL CARGO**

En concreto en esta sección abordaré las diferentes teorías que han girado en torno al acceso de las mujeres al poder político y de las condiciones o requisitos que los han favorecido u obstaculizado, abarcando desde las explicaciones más personales o "microsociales" como pueden ser la propia persona en sí y las circunstancias que las

rodean (contextos familiares, formativos de la persona...) hasta aquellas más macrosociales o relacionadas con contextos políticos o económicos<sup>5</sup>.

### a) Acceso

Cómo han ido emergiendo las mujeres en estos puestos de poder, en qué contextos y por qué existe más baja participación política femenina fueron las primeras preguntas que comenzaron a realizarse los primeros investigadores que se acercaron a estos temas. Una de estas primeras investigaciones es la realizada por el Centro para las Mujeres Estadounidenses y la Política (CAWP) durante la década de los 70-80 y con el propósito de analizar el progresivo aumento de las mujeres en las instituciones públicas.

Dos investigadoras, Pamela Paxton y Sheri Kunovich de la Universidad de Ohio recogen en su artículo "Women's political representation: The importance of ideology" las explicaciones clásicas que ha empleado la CAWPS para explicar el bajo porcentaje de participación de las mujeres en la política. Estas explicaciones pueden agruparse en tres tipos de argumentos o factores de peso, que son: la estructura social de un país, las políticas y la ideología.

Los defensores de la estructura social como principal factor van a intentar demostrar la relación existente entre menores oportunidades educativas de las mujeres con menos oportunidades profesionales de las mujeres y por tanto, carencia de las mismas en puestos de alta cualificación. Sin embargo, nos dicen Paxton y Kunovich, no existen datos estadísticos significativos al respecto, del mismo modo en que tampoco el porcentaje de mujeres que están insertas en el mercado laboral, como mano de obra remunerada, sea un indicador que pueda por sí solo predecir la participación de las mujeres en el terreno de la política nacional.

Los factores políticos a los que se refiere el segundo de los argumentos versan en torno al sistema electoral, siendo el de representación proporcional el que proporciona más oportunidades a las mujeres, sobre todo si utiliza el sistema de listas<sup>6</sup>. No obstante este factor tampoco resulta decisivo, ya que hay casos, como los de Cuba, en que sin tener sistema de listas, la proporción de participación política de las mujeres es elevada. Watson, Jencik y Selzer (2005: 65) afirman que para las mujeres es más fácil obtener el cargo a través de un sistema parlamentario que a través de un sistema presidencialista, en las cuales tengan que ganar unas elecciones nacionales. Sin embargo las mujeres en un sistema presidencialista gozan de mayor autonomía y autoridad que en los sistemas parlamentarios, cuyo poder está limitado por aquellos que la elevaron al puesto.

---

<sup>5</sup> Indudablemente estas categorías creadas no son estáticas y ambos procesos, micro y macro son construidos en relación el uno con el otro. El caso concreto traído en este trabajo es aún más evidente como ambas realidades embeben una de la otra y se configuran a través de esta relación de manera que las discriminaciones de género que pueden percibirse a nivel mundial están configuradas por aquellos procesos dados a nivel microsociales.

<sup>6</sup> Estos datos están respaldados por el estudio realizado por la organización Inter-Parliamentary Union ( Waring, Greenwood y Pintat, 2000:91), en el que entrevistaron a 200 parlamentarias de diferentes países. De éstas, el 48% fueron elegidas a través de sistema de representación proporcional, un 39% por sistema mayoritario y un 13% a través de un sistema mixto)

Basándose en el resultado de su investigación estas autoras van a afirmar que la ideología tiene efectos substancialmente más fuertes que el resto de variables. Es la idea aún concebida que tienen hombres y mujeres acerca de que lo más importante en la vida de éstas es el matrimonio y la maternidad lo que impide que haya una participación política igualitaria. Para poder traducir la ideología en un sistema de creencias medible van a emplear las religiones predominantes de los diferentes países para apoyar su discurso. Así, Paxon y Kunovich (2003: 91-92) van a señalar que los países musulmanes o católicos muestran más bajos niveles de participación en las legislaturas que en países protestantes, y, reconocen, que serían precisas otras variables específicas para medir la ideología. A pesar de que la CEDAW (Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination against Women) aporta otras variables como son la presencia de movimientos femeninos o la regulación o no de derechos abortistas, éstos, nos dicen las autoras, han demostrado ser insignificantes a la hora de predecir la participación en el ámbito legislativo de las mujeres.

Otra autora, Judith Squires (2007:5), nos señala que, contrario a lo que se pensaba anteriormente, el incremento de los recursos económicos tampoco tenía por qué implicar mayores políticas igualitarias para las mujeres. Esta investigadora va a ser más específica, señalando como parte responsable de esta situación, no ya a la ideología en general, sino a la cultura política de un país y a las instituciones políticas. Así pues, la ideología igualitaria de un país puede diferir de un ámbito a otro, existiendo espacios más o menos accesibles para las mujeres.

No podemos negar que parece existir cierta relación entre las mujeres y el Estado de Bienestar. A pesar de que no esté claro si el incremento del Estado de Bienestar se traduce en mayores oportunidades políticas para las mujeres al crear nuevos focos sociales de interés (focos, que como ya hemos dicho se asocian a lo femenino), lo que sí es cierto es que las mujeres se han convertido en las grandes consumidoras de este sistema. Las razones que nos da Connell (1991), para pensar esto son claras: las mujeres viven más y reciben una serie de servicios y prestaciones como madres, esposas o viudas. Hernes, va a ir más lejos aún al señalar que las mujeres se convirtieron en usuarias antes que en ciudadanas, en objetos antes que en sujetos activos (Falcon 1999: 464).

Más recientemente, E. McDonagh (2009: 6) ahondará en la línea seguida por las autoras anteriores y al igual que éstas va a señalar que no existe ningún factor determinante que explique por sí solo la mayor o menor participación política femenina pero que sí que está condicionado por una serie de características demográficas (entre las que ella sí que incluye aquella que rechazaba el estudio de la CAWP, la mayor o menor inclusión de las mujeres en el mercado laboral).

Además, esta autora señala como característica importante, al propio Estado en sí como clave para que un país dé cabida a liderazgos políticos de mujeres. No se está refiriendo a sistemas electorales, sino al desarrollo de políticas públicas de promoción hacia éstas. Desde este punto de vista una buena intervención al respecto conllevaría por un lado incrementar a través de políticas igualitarias la tolerancia y aceptación popular que de cabida a más lideresas, y por otro, combatir la menor predisposición psicológica que tienen las mujeres frente a los hombres de realizar una carrera política. Siguiendo

estos discursos, ¿podría pensarse que a mayor cultura política igualitaria, existirían mayores cotas de mujeres en el poder político?.

R.N. Connell señala que las dificultades que tienen las mujeres para acceder a los puestos más altos, entre ellos el ámbito de la política, está relacionado con las relaciones de poder que conforman la estructura social. (Connell 1987: 107) La autoridad, entendida como poder legitimado, no siempre está en manos de los varones, en algunos ámbitos lo ostentan las mujeres y otras la autoridad que ostentan los varones queda difusa, es confusa o es cuestionada. Así por ejemplo en gobiernos militares son los varones los que van a tender al poder mientras otros contextos políticos pueden ser más beneficiosos para las mujeres.

Tras comparar estos discursos observamos que si bien no queda claro ningún factor clave sí que destacan todos ellos la ideología como causante principal. Podríamos señalar que se produce una doble relación entre creencias ideológicas y mujeres en altos cargos políticos. Creencias ideológicas más igualitarias pueden influenciar a las mujeres a presentarse a altos cargos políticos y al mismo tiempo puede influenciar en la disposición de las/os votantes de un país a seleccionar a mujeres como sus representantes. A su vez, que el gobierno esté manejado por mujeres puede suponer una normalización de éstas en posiciones de poder y motivar la mayor participación de las mujeres en el ámbito político.

## b) *Dificultades*

Tradicionalmente para el estudio de las barreras u obstáculos que impiden una participación paritaria en política, los investigadores se han centrado en los siguientes temas: estereotipos de género (que serán estudiados en un apartado aparte dado su relevancia), carrera y formación, obligaciones familiares, discriminación sexual y el sistema político (abordado también en el epígrafe anterior).

Una de las principales razones que se han dado recientemente para explicar por qué la participación de las mujeres en la política es minoritaria es a causa de las obligaciones familiares que la han mantenido en el hogar. Las tareas domésticas y los cuidados familiares han sido, para muchas mujeres hasta hace poco, su trabajo prioritario, lo que ha impedido que pueda compatibilizarlo con otras actividades que requieran de su tiempo, como la política.

A pesar de que las mentalidades poco a poco van cambiando, aún la mujer sigue estando vinculada al hogar y al cuidado de los hijos más que sus compañeros varones. Aún hoy en día, muchas mujeres dedicadas al ámbito de la política reconocen tener sentimientos de culpabilidad por no poder compartir más tiempo con sus hijos, mientras que otras, se dedican al ámbito de la política una vez que sus hijos han crecido.

Uriarte y Ruiz (1999) van a estudiar, a través del caso español, si entre esas dificultades que tienen las mujeres para el acceso a la política se encuentra la discriminación ejercida por los partidos políticos. Dado que más de un 80% de los hombres afirman que no existen diferencias en el ejercer político de éstos con las mujeres y que casi un 100% niega que las mujeres sean menos eficientes en política que los hombres, estas autoras van a marcar como hipótesis explicativa el menor capital político de las mujeres, entendiendo por ello el menor tiempo disponible, menor afiliación política y menor grado de formación de las mismas acorde con los requisitos del cargo.

Si bien esta hipótesis era acorde a su época, hoy en día las mujeres no tienen un menor grado de formación que sus compañeros varones. Es más, estudios señalan que cuando una mujer ocupa un cargo de poder, generalmente lo hace con una formación académica superior a la de sus compañeros<sup>77</sup>.

No obstante, señalar que éste hecho no sucede únicamente en el ámbito de la política, sino que se encuentra extendido en el resto de los sectores laborales a los que acceden tanto mujeres como hombres. Es el fenómeno conocido como "Techo de Cristal", que implica que a pesar del cada vez mayor nivel formativo y la cada vez mayor participación en el mercado laboral, no haya una mayor ocupación femenina en cargos de poder.

Eduarne Uriarte (1997: 69) va a plantear al respecto que si en el proceso de selección, bien por parte de los partidos políticos bien por el de los electores, no existen obstáculos de acceso, y tanto mujeres como hombres tienen igual probabilidad de ser elegidos, las causas deben buscarse en situaciones previas al mismo y buscarse más en las propias mujeres que en factores externos a las mismas. Es la falta de motivación y la seguridad en sí mismas lo que va a condicionar negativamente en la baja participación política de las mujeres. La "Teoría del Capital Humano" (Barberá, 2002: 60) señalará algo parecido al hablar del proceso de automarginación de las mujeres derivado de la falta de tiempo para lograr una mayor dedicación laboral y reciclarse profesionalmente.

Lidia Falcon (1999), siguiendo esta línea de los sentimientos, va a incluir entre las dificultades el sentimiento de extranjería que pueden percibir las mujeres insertadas en el campo de la política. Extranjería que es por otra parte, debido al desequilibrio numérico existente entre ambos sexos. En la creación de este sentimiento puede contribuir la camaradería masculina, los lazos de unión que se establecen entre ellos mientras que *frente a una colectividad masculina descrita como soldada en la resistencia a la competencia, no hay, a su vez una comunidad femenina unida contra el sexismo ordinario* (Falcon 1999: 457). No sólo no están unidas, sino que además existe una actitud de desmarque de aquellas mujeres que han logrado el poder respecto hacia el resto de mujeres, entendiendo que si están en esa posición es debido a sus méritos y esfuerzos y, por lo tanto, otras mujeres no se han esforzado suficientemente. Es lo que Callejón denominaría como "Síndrome de la abeja reina" (Osborne, 2005: 73), la falta de "mentoras" crea sentimientos de soledad, situación de marginación y aislamiento.

---

<sup>77</sup> En muchos países, entre ellos España, ya hay más mujeres que se gradúan que hombres en las universidades.

Otra de las dificultades, con las que las lideresas políticas se han encontrado es el contexto político de su país. Nos dicen Jalalzai y Krook que los cambios de gobiernos, las inestabilidades políticas y la falta de instituciones políticas, han favorecido el acceso de estas mujeres a la gobernanza del país. De este modo, muchas de estas mujeres, además de llevar en sus espaldas la responsabilidad, el respeto y el desafío que conlleva ser la primera mujer dirigente de su país, además, deben hacerlo en unas circunstancias políticas complicadas y poco habituales.

Como resumen de las aportaciones y conocimientos más importantes adquiridos en este capítulo afirmar que no existe una única causa que por sí misma explique la mayor o menor participación política de las mujeres, sino que responde a un fenómeno multicausal y que, entre este número de causas, la cultura política y el contexto político de un país resultan claves para poder entender este ascenso. También la ideología política y la cultura política de un país son fundamentales a la hora de explicar las dificultades que obstaculizan la presencia femenina en el ámbito político aunque más que éstos parece que son las tradiciones insertas en las mentalidades de la población—no sólo políticas sino también familiares- lo que mantiene esta situación desigualitaria.

## 2ª) FASE DURANTE EL CARGO

A continuación veremos cuáles son las expectativas que rodean a las mujeres en el ámbito político, cómo éstas ideas preconcebidas afectan en su elección o rechazo como gobernantas y el papel ejercido por los medios de comunicación en la transmisión y perpetuación de dichos estereotipos. Así mismo también abordaré la cuestión del poder ejercido por estas mandatarias y si es ejercido con igual potencia o fuerza que en el caso de sus homólogos masculinos.

### *a) Expectativas y tipo de liderazgo*

En este apartado abordo distintos aspectos.

1. Cuáles son los estereotipos que rodean en el mundo político a unas y a otros en función de su sexo.
2. Detallaré algunos estudios llevados a cabo para verificar si estos estereotipos están justificados o no
3. Hasta qué punto es importante la variable género y su relación con los estereotipos que rodean a los partidos políticos
4. El papel de los medios de comunicación en la reproducción de estos estereotipos de género.

Estereotipos.

Caprioli y Boyer enumeran en su artículo *Gender, Violence and International Crisis* (2001: 504) a una serie de autores que defienden la existencia de características diferentes que describen a uno u otro sexo en su quehacer político. Dichas características, o estereotipos, deben ser analizadas antes de señalar la veracidad o no de estas afirmaciones.

### ¿A qué se deben y cuál es su contenido?

Los estereotipos que rodean a hombres y mujeres políticos están relacionados con los ámbitos o espacios que distintamente han ocupado unas y otros así como a las funciones tradicionalmente atribuidas por razón de su sexo. Los estereotipos están estrechamente vinculados con las expectativas sobre quién lo hará mejor, hombre o mujer, en una cartera determinada.

De este modo a las mujeres, cuyo espacio otorgado por excelencia es el hogar y la dedicación a los demás (padres, hijos o maridos) se las califica como más consensuadoras, pacíficas, sensibles, honestas y más cercanas al público. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe publicó un estudio en 1999 en el que ponía de relieve cómo las primeras mujeres que se incorporaron a un ministerio o secretaría de Estado de un país lo hicieron desde carteras de servicios, mayoritariamente en las de Trabajo, Salud Pública, Educación, Bienestar y Servicios Sociales<sup>8</sup>. Sin embargo debemos puntualizar que existe una mayor tendencia a otorgar estereotipos tradicionales cuanto más desconocida al público sea la candidata.

Por otro lado, los estereotipos con los que se califica a los hombres es que éstos son más competitivos y rudos que sus compañeras. Estos atributos están relacionados con su papel como proveedor principal de la familia y como protector de la familia y del Estado, pensemos en el ejército por ejemplo y en cómo ha sido un espacio vetado hasta hace poco a las mujeres. Por ello las carteras mayoritariamente masculinas son la economía, la industria, la agricultura y la defensa.

En la política, al igual que en otros sectores laborales, existe lo que Ester Barberá y otros -en el artículo "Más allá del techo de Cristal"- denominan como "segregación horizontal" (2002: 55), refiriéndose con esto a la calificación como masculino o femenino a una serie de puestos laborales (en nuestro caso, carteras ministeriales) por las características socialmente atribuidas a ambos sexos.

Así pues, podríamos decir que la esfera política parece ser un reflejo de la realidad en tanto que existe una atribución de espacios y funciones diferenciadas por sexo. Parece pues, que cuando una mujer llega a alcanzar la cumbre, bien como presidenta o ministra, las expectativas que caen sobre ellas están relacionadas con su rol femenino llegando a ser considerado el país que gobierna como una prolongación de la familia que cuida. (McDonagh 2009)

---

<sup>8</sup> Ésto ocurre así en 17 de los 26 países de América Latina y el Caribe sin tener en cuenta que en Guatemala y en Cuba no están especificadas las carteras en las que se incorporaron. Por otro lado los años en los que estas pioneras lo hicieron comprenden desde los años 50 hasta ya entrados los 90.

Dicha distribución además suele ser desigualitaria. Aquellas materias como educación, servicios sociales, familia etc. son las carteras con más bajo prestigio como así lo demuestra el estudio realizado por Escobar y Robinson (2009). Son las carteras "blandas", que reciben menor atención y una menor asignación presupuestaria, mientras que las carteras "duras", aquellas dominadas mayoritariamente por varones, son las que reciben mayores cantidades presupuestarias y mayor atención.

### ¿Afectan los estereotipos a las instituciones? ¿Existen discriminaciones de género en las instituciones políticas?

Con estos datos, Escobar y Taylor (2009), van a cuestionarse si las instituciones políticas están afectadas por el género, en el sentido de que el género esté presente en el proceso, práctica, imagen e ideología de una institución de tal manera que reproduzca en su seno las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Sus estudios, centrados en América Latina, nos van a revelar una serie de características importantes para poder juzgar esta cuestión:

- No existen diferencias entre unos y otros en relación a la duración de las carreras ministeriales.<sup>9</sup>
- En aquellos ministerios que no pueden ser clasificados ni masculinos ni femeninos y de prestigio medio, como pueden ser justicia o medio ambiente, las mujeres no se encuentran infra-representadas. Es más, a mayor número de mujeres en el gobierno, mayor es el avance hacia puestos o carteras fuera de aquellas típicamente feminizadas y por lo tanto, hacia otras de mayor prestigio.
- Los hombres tienen mayor movilidad de un gabinete a otro que las mujeres con lo cual, éstas además de ser pocas en número, sus puestos son menos útiles que los masculinos para avanzar en su carrera.

Con estos datos puede apreciarse que cuando las mujeres alcanzan cargos ministeriales, lo hacen con mayores desventajas que sus compañeros, con menos prestigio y menos posibilidades de ascenso. La desventaja, podríamos sintetizar, se produce cuantitativamente y cualitativamente. Por otro lado, el prestigio de una cartera ministerial no es invariable, pudiendo cambiar su apreciación política dependiendo del contexto político del país y del partido político que lo encabece. Ante estos posibles cambios cabría preguntarse ¿qué sucede cuando el prestigio de uno de estos ministerios varía? ¿Varía también de manera proporcional el número de hombres y mujeres que ocupan el mismo? O por el contrario ¿varía el nivel de prestigio en el que hombres y mujeres se encuentran?

Estos estudios revelan además que hay que ser cautos en relacionar estereotipos con tipos de liderazgo distintos empleados por hombres y mujeres. Algunas/os

---

<sup>9</sup> No debemos generalizar estos datos a todos los países. Así, un artículo escrito por Carmen Morán (2007) señala que en España si bien en los años 90, a pesar de haber número menor de diputadas, el 59% repetía cargo, en el año 2007 sólo lo hace el 37%. El promedio de años es de 8,1 para ellos y 5,2 para ellas.

autoras/es lo achacan a socializaciones distintas. Otras, como Caprioli y Boyer van a intentar descubrir la existencia de tales diferencias.

### ¿Las mujeres se comportan de acuerdo a estos estereotipos? ¿Están influidas por la existencia de tales?

Caprioli y Boyer realizaron un estudio acotado en la década de los 90, en el que, teniendo en cuenta a 24 lideresas, van a medir su comportamiento en épocas de crisis políticas internacionales en el país. Durante ese período, se sucedieron 10 crisis las cuales afrontaron 4 lideresas (Golda Meir, Indira Gandhi, Benazir Bhutto y Margaret Thatcher). Si bien es cierto que ninguna de estas lideresas inició la crisis, lo cierto es que los resultados demostraron que en todos esos casos las lideresas respondieron militarmente, incluso cuando solo 6 de esos casos tuvieron como detonante actos violentos o militares. Las investigadoras que llevaron a cabo este estudio, van a señalar que no existen en estos datos, una actitud pacificadora de las mujeres. Es más, en aquellos casos en los que las mujeres han accedido al poder en un entorno político dominado por hombres, puede que la agresividad de las mujeres sea superior que la de sus compañeros debido a que tengan que demostrar que pueden actuar del mismo modo que sus homólogos masculinos. Eileen McDonagh definiría esta situación que experimentan estas mujeres como un estado híbrido en el que las candidatas intentan representar ambos roles.

También Caprioli y Boyer (2001: 515) van a continuar indagando acerca de la influencia que ejercen las mujeres en el ámbito político midiendo el uso de la violencia militar por parte de un país en estado de crisis internacional. Para ello emplean entre las variables más destacadas el nivel democrático de un país, porcentaje de mujeres en una legislatura y años desde la aprobación del sufragio femenino. Los resultados de este estudio ponen de relieve que a mayores cotas de igualdad de género en un país, menor es el uso de la violencia.

Como podemos observar, los datos son contradictorios entre uno y otro análisis. Algunos autores han asegurado que las mujeres plantean nuevas soluciones, formas diferentes de hacer política pero recientes estudios han fallado en encontrar dichas diferencias en hombres y mujeres cuando ambos tratan los mismos temas.

Otra línea de investigación interesante sería estudiar si la mayor presencia de mujeres en las instituciones políticas ha supuesto o no un cambio de comportamiento y actitudes en los compañeros masculinos.

### ¿Cómo afecta a las mujeres políticas la existencia de tales estereotipos de género?

Hoy en día, lo que sí podemos afirmar es que realmente existen estos estereotipos, pero ¿perjudican a las mujeres en la conquista de mayores espacios de poder? Algunas investigadoras que realizaron su estudio entre los años 60 y 80 (Huddy y Terkildsen 1993) responden afirmativamente a esta cuestión mostrando como los

votantes penalizan más a aquellos candidatos que demuestran rasgos típicamente femeninos y carentes de los típicamente masculinos. Otras autoras como Alexander y Andersen (1993) van a plantear que la existencia de estereotipos no tiene por qué frenar necesariamente el progreso de mujeres candidatas. Es cierto, que a pesar de la existencia de tales, el número de mujeres políticas se ha incrementado y aún continúa haciéndolo.

En estudios más recientes, Kim Kahn (E. McDonagh 2009: 20) señala que las personas tienen actitudes más favorables hacia aquellas mujeres en cuyas campañas tratan temas o asuntos considerados “femeninos” que cuando lo hacen con temas o asuntos considerados “masculinos” (los límites entre uno y otro varían de un contexto a otro).

Continúa esta autora afirmando que el hecho de que una mujer ascienda al poder no está tan relacionado con los estereotipos que rodean en sí a hombres o mujeres sino que lo que cambia son los ambientes electorales que rodean esas elecciones. En otras palabras, no cambia la visión maternal de la mujer sino que es el Estado el que se identifica, en un contexto determinado, con actitudes más o menos maternalistas. Es por esto que a la hora de hablar de lideresas políticas no debemos caer en el simplismo de relacionarlas con países con mayores cotas de igualdad.

Los estereotipos de género no son los únicos que influyen a los votantes a la hora de escoger a uno u a otra, también son importantes los estereotipos que rodean a los partidos políticos. Sanbonmatsu y Dolan llevaron a cabo un estudio recientemente cuya finalidad era averiguar cómo se relacionaban ambas variables entre sí y entender por qué, en el año 2007, el 70% de las mujeres legisladoras y congresistas de Estados Unidos eran demócratas<sup>10</sup>. Estas investigadoras llegaron a la conclusión de que los estereotipos de género trascendían los del partido y que dichos estereotipos de género afectaban de manera diferente a las mujeres de los partidos demócratas que de los partidos conservadores. Esto se produce debido a que las mujeres son vistas por la población como más liberales, esto beneficia a las demócratas pero perjudica a las más conservadoras. Alexander y Andersen (1993) muestran que además las personas aprecian más o menos a las mujeres candidatas dependiendo del partido político al que pertenecen. Así, los más tradicionalistas muestran menores tasas positivas a las mujeres que aquellos partidos o personas con actitudes más igualitarias que muestran una tendencia a calificar positivamente a las candidatas.

Desde otra perspectiva cabría preguntarse si las mujeres conservadoras se ven forzadas a adoptar un papel más conservador que sus homólogos para poder hacerse un hueco en el partido conservador. Pensemos por ejemplo en las grandes “damas de hierro” y hasta qué punto puede estar vinculado o no con esta hipótesis.

---

<sup>10</sup> Desde otro punto de vista y de cara al trabajo práctico de investigación, resultan útiles estos datos para comparar si a nivel de jefas de gobierno también existe una mayor vinculación de éstas con partidos más liberales o no.

No obstante, no olvidemos que las/os candidatas/os son agentes activos que pueden jugar con los estereotipos creados en torno a ambos sexos con el fin de lograr mayores adeptos. Kathleen Dolan (2005) va a enfocar su estudio en esto y va a afirmar que existen más semejanzas que diferencias en relación con aquellos asuntos que consideran prioritarios y que tanto hombres como mujeres modifican sus comportamientos en función de los estímulos y contextos que envuelvan la campaña. Así, cuando una mujer se enfrenta a un varón como opositor emplea diferentes estrategias y temas electorales que cuando lo hace contra otra mujer.

### Importancia de los medios de comunicación en la creación y mantenimiento de los estereotipos

No debemos pasar de lado la gran influencia que tienen los medios de comunicación hoy en día a la hora de transmitir imágenes y estereotipos acerca de los líderes y las lideresas. Así por ejemplo, observamos que en torno a las jefas de gobierno predominan dos calificativos según el papel adoptado. El primero de estos calificativos apela a algún tipo de relación de parentesco entre el estado y las gobernantas, poniendo de manifiesto cualidades como el cuidado y el amor de ésta hacia su pueblo. Así por ejemplo la ex presidenta nicaragüense Violeta Barrios de Chamorro, madre de 4 hijos, fue alabada popularmente por su papel reconciliador tanto en el ámbito familiar (con las malas relaciones que mantenían sus hijos entre sí) como en el ámbito político (con el Frente Sandinista). Otra mujer, Cynthia Pratt es denominada coloquialmente como "Madre Pratt", Benazir Bhutto se autodenominó como hermana del pueblo. Estos tipos de gobierno han sido criticados a veces por ser gobernado con un estilo de liderazgo débil.

Mientras, el segundo de estos calificativos, el de "dama de hierro", hace referencia a cualidades que se alejan de los estereotipos tradicionales asociados a las mujeres, destacando la dureza de estas mujeres con comportamientos de fuerte determinación y dominación. También parece aludir a la falta o carencia de sentimientos mostrados. Este es un estilo de liderazgo duro. Algunas de las jefas de gobierno que han sido calificadas con este apelativo, han sido Margaret Thatcher, Golda Meir, Biljana Plavsic (condenada por crímenes de guerra), Indira Gandhi, Ellen Johnson Shirleaf, Dilma Roussef, Cristina Fernández de Kirchner y Edith Cresson.

Otra de las prácticas usuales que podemos encontrar en los medios de comunicación es el trato diferenciado hacia mujeres y hombres. Por ejemplo si a los varones se les suele nombrar por su apellido, con las féminas no existen tapujos para llamarlas por su nombre de pila, otorgando menor autoridad que a sus compañeros varones. Otra de las prácticas frecuentes es centrarse en las apariencias físicas de estas mujeres en lugar de sus funciones como políticas. Bachelet afirmaría *Desde la crítica machista de algunos hasta el trato diferenciado que nos da la prensa. De mí se preocupan del color del vestido, los zapatos o la cartera, y hasta el corte de pelo* (Lagunes 2007). Un ejemplo de esto lo podemos encontrar ni más ni menos, en un artículo de 1985 del periódico español *EL PAIS*, cuya línea editorial ha estado más próxima a partidos progresistas. En él se refieren a María de Lourdes Pintasilgo, jefa de gobierno de Portugal de la siguiente manera: *Gordita y sonriente, María de Lourdes*

*Pintasilgo, cuida su aspecto exterior, sin que se le pueda considerar una mujer elegante* (Guardiola 1985). A pesar de haber pasado más de 25 años desde aquel artículo, en el año 2011, en el mismo periódico al referirse a Hellen Thorning-Schmidt *joven rubia de tacones altos y traje caro (...) el caso de Thorning-Schmidt es uno de esos casos en los que el buen aspecto acarrea desventajas. Su ropa siempre cara le valió (...) el apodo de Gucci-Helle* (Gómez 2011).

b) *¿Realmente ostentan el poder?*

Para algunas personas, el creciente número de mujeres en el gobierno significa una importante conquista. Para otras, no es más que otra esfera de poder donde las mujeres se encuentran infrarepresentadas, especialmente si nos fijamos en el sistema político, posición ocupada y trayectoria hacia el mismo. Esto es en lo que van a centrarse Jalalzai y Krook en su artículo "Beyond Hillary and Benazir: Women's Political Leadership Worldwide" (2010:13-14). Estas investigadoras van a destacar que el 67% de las lideresas lo son en sistemas mixtos, donde el poder ejecutivo es compartido y en países latinos o asiáticos. Además cuando las mujeres ostentan de manera dominante el poder ejecutivo, siempre es a través de alguna conexión familiar. Otro de los datos importantes que revelan es que casi la mitad de las primeras ministras han tenido una posición débil respecto al presidente que mantenía mayores poderes.

Así pues, dicen estas autoras, no sólo es importante el incremento de mujeres en el ejecutivo, también lo es el nivel de autonomía que tengan, la seguridad y la autoridad que confiera su posición.

Ante esta cuestión Antonio Gutiérrez Rubí (2008: 53) va a afirmar que

*las cuotas han garantizado- progresivamente- la visibilidad de las mujeres en política (...) pero no han significado, por sí solas, el poder compartido, y una nueva cultura política con nuevos valores y códigos propios del feminismo político.*

También Cecilia Blondet nos explica cómo en el caso de Perú en la década de los años 90 Fujimori empleó como piezas de ajedrez a mujeres en su gabinete político de manera que lavara su imagen a través de los valores que ellas transmitían a la sociedad, valores que ella califica, como de honestidad, preocupación por asuntos sociales y menor autoritarismo (Blondet 2004: 11), del mismo modo, también trató temas de interés para las mujeres para obtener su apoyo e incrementar su liderazgo entre la población.

Ambos autores están refiriéndose a mujeres parlamentarias y no, como es este caso, a mujeres presidentas o primeras ministras. No obstante, es importante hacerse esta pregunta también. A pesar de que estos cargos suponen los más altos del nivel ejecutivo la libertad de ejercicio puede estar condicionada por diversos factores. De este modo, no es lo mismo cuando las mujeres son electas directamente por el pueblo, cuyo poder se encuentra más legitimado, que cuando han sido votadas o seleccionadas por un

parlamento, asamblea o por un jefe de Estado, todos éstos últimos, mayoritariamente masculinos.

El verdadero poder que reside en las mujeres, nos va a ofrecer Antonio Gutiérrez como reflexión (2008: 56) no es para compartir, complementar o corregir el poder masculino, sino para *cambiar el mundo*, dice parafraseando a Simone de Beauvoir.

Algunas autoras han demostrado que las mujeres se interesan más por temas políticos, se preocupan más y hablan más de temas políticos cuando ellas tienen más modelos políticos femeninos ocupando cargos públicos, ya sea a nivel estatal o nacional. Reingold y Harrell (2010) van a investigar en qué casos ocurre esto y van a afirmar que hay un mayor compromiso femenino con la política cuando comparten una misma afiliación de partido con otras mujeres (siempre que las candidaturas de estas mujeres fuesen viables).

Así a pesar de que no conozcamos si la presencia de mujeres en el gobierno genera mayor confianza en la población, mayor eficacia o cooperación entre los miembros, sí que sabemos con certeza que influye en la reducción de la brecha de género en la política a través del incremento de la participación política de otras mujeres.

Para concluir sintetizaré los datos más importantes tratados en éste capítulo. Por un lado los estudios han demostrado que los estereotipos de género existen y que esto afecta al tipo de cartera política ocupada por mujeres y hombres. No obstante, lo que no está demostrado es que sean infundados. Algunos creen que sí que lo están y que es debido a una distinta socialización entre hombres y mujeres, otros creen que no, que ante mismos temas tienen un igual comportamiento y unos terceros señalan que dichos estereotipos las influyen de tal manera que las motiva a comportarse de manera híbrida, sin traicionar las características otorgadas por ser mujer a la vez que intentan demostrar que pueden comportarse igual que los hombres adquiriendo rasgos más propios de éstos. Por otro lado también hemos observado cómo los medios de comunicación perpetúan y mantienen estos prejuicios. Además el empleo de un determinado lenguaje y de un determinado contenido en sus artículos lleva aparejado una deslegitimación y pérdida de autoridad de las mujeres políticas.

### 3ª) FASE POSTERIOR AL CARGO POLÍTICO

En este capítulo abordaré si la mayor presencia de mujeres en altos cargos políticos, como pueden ser ministerios o jefaturas de gobierno, ha repercutido o no en mayor creación de políticas de género.

#### a) *¿Las mujeres gobiernan para las mujeres?*

En sus inicios el que una mujer llegara a presidenta o primera ministra suponía en sí todo un logro, un fin en sí mismo que de por sí transformaría la imagen pública y política de la mujer. No obstante, del mismo modo que la conquista de la “ciudadanía” no trajo consigo un estatus de igualdad real, tampoco en el ámbito político la llegada de las primeras mujeres al gobierno ha supuesto una igualitaria participación en el ejercicio político ni significa que ese país sea un estado igualitario en términos de género.

El primer análisis sistemático relativo a los efectos que mostraban las políticas diferenciales en términos de género fue llevado a cabo por el CAWP en los años 80. Los cuestionamientos iniciales que llevaron a estos autores a realizar el estudio fueron si las acciones de las mujeres en política aportaban otro prisma, otra forma de hacer política y si es así bajo qué circunstancias o condiciones. Los resultados de la investigación los recogen Susan J. Carroll, Debra L. Dodson y Ruth B. Mandel. Estas investigadoras van a afirmar que existen evidencias que demuestran que la participación de las mujeres en las instituciones políticas ejerce un claro impacto diferencial respecto a sus compañeros varones (Carroll, S; Dodson, D; Mandel, R, 1991:3). Estas investigadoras llegaron a esta conclusión tras pasar un cuestionario a diferentes legisladores y legisladoras de Estados Unidos<sup>11</sup>. Los datos reflejaron que mientras que las mujeres se mostraban más a favor que sus homólogos varones en asuntos como el aborto y el no consentimiento parental para abortar, éstos se mostraban más a favor de la pena de muerte y la creación de plantas nucleares.

Así mismo los resultados revelaron que las actitudes de las mujeres eran más democráticas que la de sus compañeros a pesar del partido político de procedencia. Así por ejemplo las mujeres republicanas eran menos conservadoras y más feministas que los varones republicanos. Los legisladores estaban de acuerdo en que la entrada de las mujeres había supuesto un cambio en las prioridades del estado y que a mayor número de mujeres aumentaba también la atención prestada a temas como la familia, el cuidado de la salud y el bienestar de las/os niñas/os.

Antonio Gutiérrez-Rubí en su libro publicado en 2008 *Políticas. Mujeres protagonistas de un poder diferenciado* nos relata diferentes versiones ante estas mismas cuestiones. Por un lado existen estudios que muestran que las mujeres cuando ostentaban la máxima responsabilidad ejecutiva a nivel local o estatal repercutía positivamente en los derechos de otras mujeres (*Mujeres: la nueva raza del poder*, Fundación Iniciativa para la Justicia) y suponía una modificación de las políticas sociales (Informe anual 2007 WomenWatch). Por otro lado, autoras como Eburne Uriarte en su libro *Contra el feminismo* señalan que:

*Una vez abierta esta nueva sociedad de las oportunidades femeninas, nos hemos encontrado con el hecho de que algunas mujeres, bastantes, no tienen ninguna prisa en hacerse con ellas.*  
Uriarte (2007: 52).

---

<sup>11</sup> A pesar de que una gran parte de las investigaciones realizadas y tratadas en este trabajo, específicamente en el estado de la cuestión, versan sobre las parlamentarias o legisladoras más que propiamente presidentas o primeras ministras en sí, sí que me parece pertinente enunciarlas ya que ambas pertenecen al grupo de mujeres que ocupan altos cargos de poder en la política a pesar de las diferencias que puedan existir entre ambos colectivos

Carroll, Dobson y Mandel (1991: 12) señalan como elemento importante que impulsa a las legisladoras, el contacto con alguna comunidad organizada de mujeres. Este es un elemento que no debemos pasar por alto. Esta comunidad no sólo actualiza a dichas mujeres sino que además establecen cuáles son las prioridades en materia de género. No olvidemos que la ideología de género se ha ido extendiendo poco a poco y que mujeres políticas pueden utilizarla para legitimar sus acciones. A pesar de que algunos partidos políticos incorporan estos movimientos feministas, lo cierto es, que los partidos feministas en sí, y hoy por hoy, no han tenido gran calado en la sociedad.

En un estudio realizado a un grupo de 200 parlamentarias, el 82% de estas mujeres pensaban que hombres y mujeres tenían percepciones políticas diferentes así como distintas opiniones sobre la sociedad y la política. (Waring, Greenwood y Pintat 2000: 30). Es muy significativo también que el 89,1 % de estas mujeres creyesen que tenían una especial responsabilidad en representar las necesidades e intereses de otras mujeres.

En un mundo que ha sido configurado por hombres, incluidos aquellos aspectos que más afectan a las mujeres, la existencia de éstas como cabezas de gobierno supone toda una revolución, una ruptura de los cánones de poder existentes pero además entraña la posibilidad de que esa mitad de la población, siempre olvidada, encuentre en esas presidentas verdaderas representantes de los intereses y las necesidades femeninas.

Esta especial sensibilidad que pueden mostrar o muestran las presidentas y primeras ministras queda plasmada en la existencia de la CWWL, lo que es lo mismo, *Council of Women World Leaders*. Esta organización, con sede en Washington, está compuesta por 45 miembros, todos ellos son mujeres que han sido presidentas o primeras ministras. Su misión la definen como:

*To promote good governance and enhance the experience of democracy globally by increasing the number, effectiveness, and visibility of women who lead at the highest levels in their countries. (cwwl.org)*

Esta organización sirve, además, como plataforma a las lideresas políticas, que ofrece apoyo en la solución de problemas ministeriales que competan al ámbito de la salud, medio ambiente, economía, educación etc. Entre sus objetivos también está promover la igualdad de género y movilizar a los líderes "de más alto nivel" para que lleven a cabo acciones en beneficio del colectivo de mujeres.

Así pues, en este capítulo hemos podido observar que sí existe un interés por un gran elenco femenino en construir una realidad distinta para otras mujeres, ahora, lo que no queda tan claro es que dicho interés sea traducido en prácticas efectivas para combatir dichas desigualdades. Este tema en sí podría servir para crear otro futuro trabajo de investigación.

### 3. Características sociales, políticas y económicas de las presidentas.

#### *a) Presidentas y Primeras ministras*

Este apartado versará sobre las características personales, sociales, económicas y políticas que envuelven a las lideresas políticas. Por otra parte, estudiar tanto a las mujeres parlamentarias como a las ministras es relevante para mi investigación ya que forman parte del contexto institucional, necesario para analizar posteriormente el liderazgo político. Además, estas características resultan realmente importantes para poder compararlas con mi trabajo de investigación y completar aquellos vacíos existentes en torno a éstas. Por otra parte, conocer cuáles son las características de estas mujeres nos ayuda a entender por qué éstas y no otras han ocupado esos puestos, cuáles son los requisitos exigidos y en qué contextos surgen estas mujeres como lideresas.

Tan sólo un año después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Nancy J. Adler, catedrática de la Universidad McGill en Montreal, publicó un artículo que sería pionero en la recogida sistemática de información sobre las realidades de 25 presidentas y primeras ministras: Sirimavo Bandaranaike (Sri Lanka), Indira Gandhi (India), Golda Meir (Israel), Isabel Perón (Argentina), Elisabeth Dominitien (Rep. Central Africana), María de Lourdes Pintasilgo (Portugal), Margaret Thatcher (Gran Bretaña), Mary Charles (Rep. Dominicana), Vigdis Finnbógaðottir (Islandia), Gro Harlem (Noruega), Milka Planinc (Yugoslavia), Mary Liberia- Peters (Holanda- Las Antillas), Corazón Aquino (Islas Filipinas), Benazir Bhutto (Pakistán), Kazimiera- Danute Prunskiene (Lituania), Ertha Pascual Trouillot (Haití), Mary Robinson (Irlanda), Violeta Barrios de Chamorro (Nicaragua), Khaleda Zia (Bangladesh), Edith Cresson (Francia), Anna Suchocka (Polonia), Kim Campbell (Canadá), Tansu Çiller (Turquía), Chandrika Bandaranaike kumaratunga (Sri Lanka) y Ruth Dreifuss (Suiza).

En su artículo "Global women political leaders: An invisible History, An Increasingly Important Future" nos muestra las diferencias y las semejanzas existentes entre ellas. Para ello va a tener en cuenta la situación económica de procedencia, la religión, el nivel educativo, la especialidad profesional, el estado civil y la ideología política

Adler en su estudio señala que la mayoría de las lideresas provenían de familias bien posicionadas pero también existen otras que procedían de la pobreza (Elisabeth Dominitien de la República Central Africana, Ertha Pascal- Trouillot en Haití y Golda Meir en Israel) así como de familias moderadas (Margaret Thatcher e Isabel Perón). Del mismo modo destaca la variedad religiosa, aunque más del 40% procediesen de la religión católica.

Esta autora continúa destacando el alto nivel educativo de las mismas, exceptuando Isabel Perón y Elisabeth Dominitien todas han pasado por la universidad,

2/3 han recibido parte de su educación fuera de su país y al menos 7 de ellas se graduaron en Derecho (M. Thatcher, K. Campbell, E. Pascal-Trouillot, M. Robinson, C. Aquino, E. Charles y H. Sudocka). Por otra parte muchas de ellas son madres aunque muchos de los hijos ya estaban crecidos cuando las mujeres asumieron el poder. Por otro lado, sólo 1 de cada 5 mujeres estaban solteras cuando aceptaron el cargo.

En cuanto a las tendencias políticas que representan estas mujeres, Adler, nos señala que abarca todo el espectro, dándose el caso de 2 presidentas comunistas, 1 socialista, 2 laboristas, 3 conservadoras y 2 presidentas que no estaban afiliadas a ningún partido.

Si bien esta autora pretende mostrarnos la variedad que se cierne en torno a estas lideresas, lo cierto es que no establece un perfil claro de éstas.

En este sentido, otro estudio dirigido al conocimiento de las características de las presidentas y primeras ministras es el realizado por Watson, Jencik y Selzer (2005). En este caso sí que establece un perfil más delimitado. Este autor va a tener en cuenta las variables siguientes: Educación, familia, carrera política y liderazgo político.

Las mujeres políticas que han tenido maridos igualmente líderes políticos tienden a presentar familias pequeñas, con dos hijos o menos. En relación a la formación académica muchas mujeres están muy bien formadas, habiendo estudiado en países que no eran los propios, bien en países del Este o en EE.UU. No obstante, aquellas mujeres cuyos maridos fueron importantes líderes, muestran poca o ninguna experiencia política previa a la asunción del poder.

Estos datos son incompletos y apenas abordan la temática en profundidad, temática que abordaré más extensamente en mi trabajo de investigación y con cuyos datos refutaré o completaré lo aportado por estos autores.

## *b) Mujeres en el Parlamento*

Para poder entender mejor la realidad en la que viven las presidentas y primeras ministras es importante también conocer la realidad de otras mujeres que también se dedican al ámbito de la política, me refiero a mujeres parlamentarias y mujeres que ocupan cargos ministeriales. Comparar las características laborales, familiares, personales que atraviesan estas mujeres con las que pasan las presidentas y primeras ministras nos permite, por otra parte, conocer las semejanzas y diferencias entre colectivos de mujeres que se encuentran con cotas de poder y jerarquías distintas.<sup>12</sup>

Inter-Parliamentary Union es una organización mundial que en el año 2000 contaba con 139 parlamentos nacionales como miembros. Entre sus objetivos se hallan la investigación, la defensa y promoción de los derechos humanos. En el año 2000

---

<sup>12</sup> Dicha comparación la realizaré más adelante, una vez analizados los datos de las primeras ministras y presidentas.

publica un estudio centrado en la realidad de 200 mujeres parlamentarias entrevistadas pertenecientes a 65 países distintos.

La mayoría de estas mujeres nacieron en la década de los 50 (Casi 50 años tendrían en el momento de realizar los cuestionarios). A pesar de que la mayoría de las entrevistadas pertenecen a Europa (sin contar países nórdicos), lo cierto es que el mayor porcentaje de parlamentarias se encuentra en los países nórdicos con un 38,9%, seguido por América con un 15,3%, Asia un 14,8% y Europa en cuarta posición con un 13,1% de parlamentarias.

El 60% de las parlamentarias que respondieron al cuestionario están casadas, un 73% tienen hijas/os (la mayoría tiene 2), y el 73% tienen estudios universitarios. En el plano de las ideologías políticas, un 45% no están afiliadas a ningún partido, de las que sí lo están, un 27% lo está de partidos socialistas. Además un 32,6% de estas mujeres se atribuyen a sí mismas posiciones de izquierda.

Las parlamentarias mexicanas además afirman que a pesar de no haberse sentido discriminadas en general en su vida a nivel político sí que se han sentido discriminadas por ser mujeres, no en el espacio de colaboración o de participación sino cuando se producen pugnas por el poder político.

Desde los años 90 hasta ahora el porcentaje de mujeres parlamentarias ha crecido en todo el mundo. Destaca Rwanda como país en cuyo parlamento nacional hay un 56% de mujeres en 2009. A la cola de éste van otros 7 países cuyas parlamentarias superan la cifra del 40% de mujeres parlamentarias, estos son: Argentina, Cuba, Finlandia, Islandia, Holanda, África del Sur y Suiza<sup>13</sup>. Más preocupante aún es que en algunos países, con una larga tradición democrática y con mayores índices de igualdad, el porcentaje parlamentarias es bajo. Algunos ejemplos los podemos encontrar en Reino Unido (19,5%), Francia (18,2%) y Estados Unidos (16,8%).

Del mismo modo, es importante distinguir ambas realidades ya que el hecho de que haya más o menos jefas de gobierno en un país puede ser explicado o no en base al porcentaje de mujeres en el parlamento.

El número de ministras también se incrementa progresivamente pero aún en el año 2011 a nivel europeo las mujeres sólo representan el 23% de los cargos ministeriales.

Finalmente concluir este "Estado de la Cuestión", señalando que, éstos últimos datos referentes a las características de las mujeres políticas, es lo que pretendo completar y ahondar con el presente trabajo realizado. Así mismo, los datos obtenidos de dicho trabajo de investigación servirán para respaldar algunas de las teorías enunciadas anteriormente y contradecir otras.

---

<sup>13</sup> United Nations Statistics Division, Power and decision making in *The World's Women 2010: Trends and statistics*.

Para ello, en el siguiente apartado de este trabajo, analizaré las variables recogidas en torno a las características que presentan las distintas Jefas de Gobierno – bien como Presidentas, bien como Primeras Ministras- buscando patrones comunes que puedan aportar una mirada nueva y distinta a los datos ya aportados por otras/os investigadoras/es.

### 3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: OBTENCIÓN DE DATOS, ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN

En una tabla adjunta en nuestro Anexo se encuentra un total de 71 primeras ministras y presidentas. En esta base de datos no aparecen ni mucho menos todas las lideresas políticas que han existido. Únicamente me interesaba reflejar aquellas que estuvieran al frente del ejecutivo como principales mandatarias. Quedan excluidas del listado ministras, parlamentarias, jefas de estado<sup>14</sup> y co-regentas sanmarinenses<sup>15</sup> independientemente del papel o poder que en realidad pudieran tener estas mujeres. No obstante sí que he incluido a las presidentas de la confederación de Suiza a pesar de que el poder de éstas es bastante limitado en comparación con otras jefas de gobierno, siendo equiparable al de sus compañeras/os miembros de dicha confederación. Casualmente son Suiza y San Marino, donde el poder del ejecutivo es más limitado, donde mayores lideresas ha habido (4 en Suiza y 11 en San Marino).

Por otro lado es preciso matizar que en dicha base de datos no están recogidos todos los datos de todas las gobernantas. Son las variables "número de hijas/os", seguida de la variable "estado civil", las que carecen de más datos debido a las limitaciones y dificultades de acceso a la información. No obstante, aún así se han analizado más del 83% y 91,5% de los datos respectivamente.

La línea que seguiré en esta fase del trabajo de investigación será crear un marco contextual general para posteriormente relacionar entre sí las distintas variables recogidas (estas son: edad, estado civil, número de hijos, partido político, fecha y duración del gobierno, acceso directo o indirecto, relación o no con parientes políticos masculinos y si dicho gobierno ha sido interino o no).

Este marco contextual lo realizaré empleando una doble dimensión de espacio y tiempo. El espacio estará comprendido por la división de los continentes en 7 subcontinentes (América del Norte, América Central, América del Sur, Europa, Asia, Australia y África) y el tiempo por la fecha de inicio del gobierno. Esta doble dimensión de espacio y tiempo se empleará a lo largo de toda la línea del trabajo.

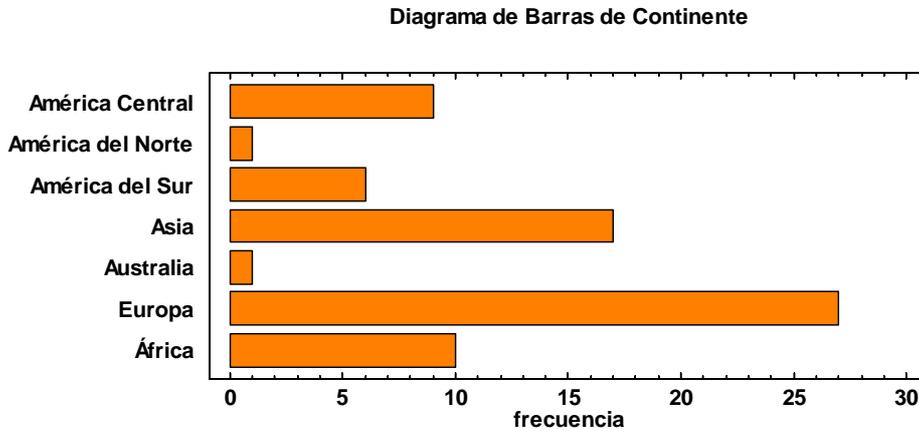
---

<sup>14</sup> Salvo en sistemas de gobierno presidencialistas, en el que el presidente coincide con el jefe de gobierno.

<sup>15</sup> Las co-regentas no las he incluido en el listado debido a que en ningún momento llegan a ejercer un poder individual, sino que es un poder compartido con un varón, no dándose el caso en que ambos co-regentes fueran mujeres. No debemos olvidar que este listado ha sido creado como base para posteriormente comenzar a analizar las políticas de género creadas por estas presidentas.

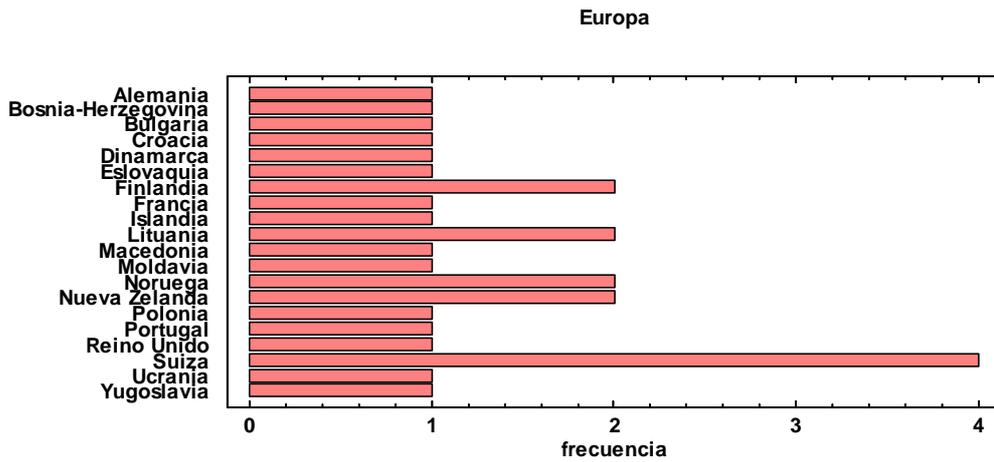
## a) Aproximaciones espacio-temporales.

Gráfica 1. Frecuencia de Jefas de Gobierno por zonas



Fuente: Elaboración propia

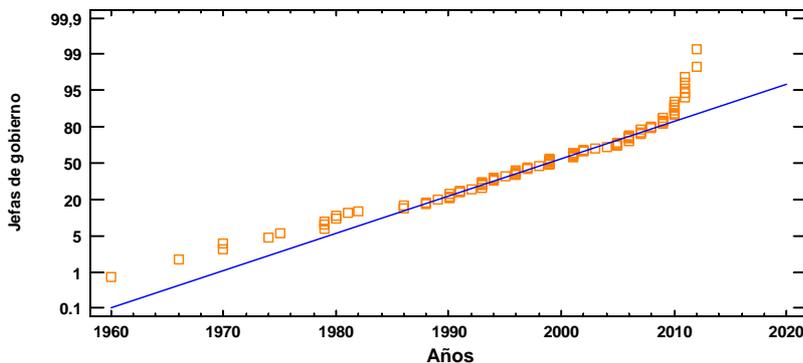
Gráfica 2. Frecuencia de Jefas de Gobierno en países europeos



Fuente: Elaboración propia

Si observamos la distribución de frecuencia de mujeres gobernantes en función de los distintos subcontinentes, nos encontramos que la mayoría lo han sido de Europa (27 mujeres), en segundo lugar, Asia (con 17) seguido de América Central y del Sur (entre ambos 15). Dentro de Europa, los países con mayor incidencia son: Finlandia, Lituania, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza.

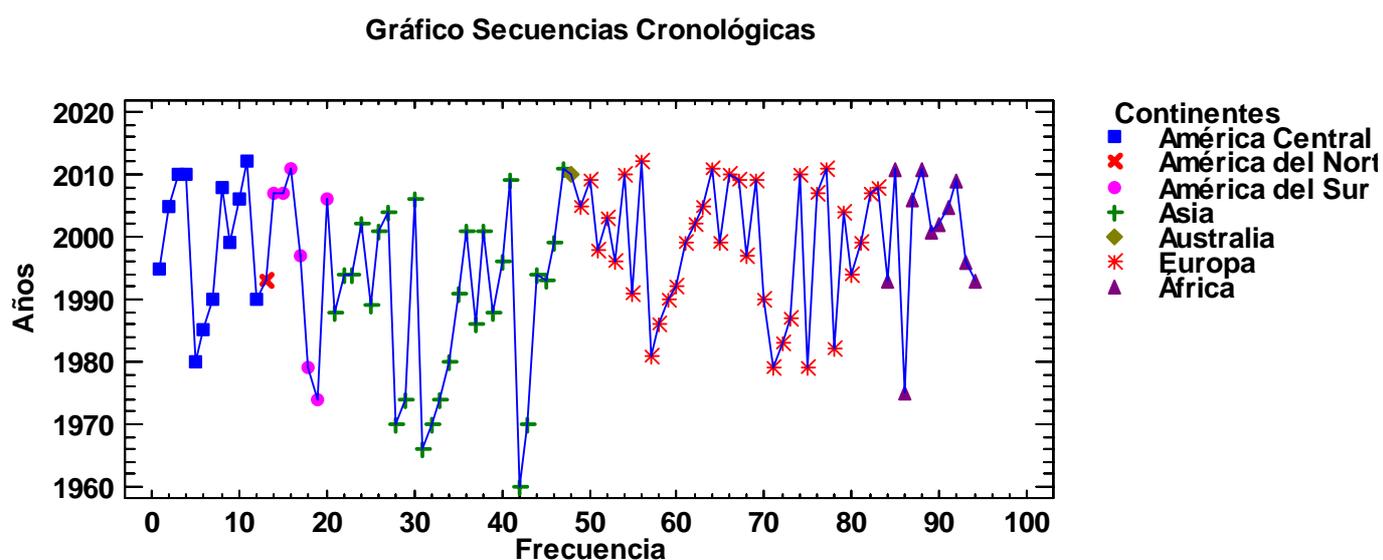
Gráfica 3. Jefas de Gobierno período 1960-2012



Fuente: Elaboración propia

Actualmente, de las 71 primeras ministras y presidentas que hemos tenido a nivel mundial hasta la fecha, 15 de estas mujeres están gobernando en estos momentos, lo que supone algo más de un 20% del número total de gobernantas que hemos tenido. Esto nos muestra, por un lado, cuan reciente es este fenómeno y, por otro, la existencia de una tendencia progresiva que si hasta el año 2010 crecía con una curva tendente a ser lineal, ahora lo está haciendo exponencialmente.

Gráfica 4. Jefas de Gobierno por períodos y zonas



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 4 podemos observar que ha habido diferencias entre zonas en relación al acceso al mando político de las mujeres. Destaca Asia como el primer continente en que las mujeres alcanzaron esta posición. La primera mujer en hacerlo fue Sirimavo Bandaranaike para Ceylan (Sri Lanka) quién lo hizo en 1960 y en 1970. Golda Meir en Israel en el año 1970, Indira Gandhi en la India en el año 1966. En América del Sur quién gobernó por primera vez fue María Estela Martínez de Perón en 1974, en América Central fue la dominicana María Eugenia Charles en 1980. La pionera africana fue Elisabeth Domitien quién en 1975 se puso al mando de la República Central Africana. Finalmente, en Europa, lo hizo María de Lourdes Pintasilgo aunque por pocos meses en 1979, seguida cerca de Gro Harlem Brundtland en 1982.

Así, Europa a pesar de ser el continente donde mayor número de jefas de gobierno ha habido, fue sin embargo de los que más tardó en iniciar este proceso.

Otro dato a destacar de las pioneras asiáticas es que la mayoría de ellas tenían un padre o marido político fallecido al cual sustituyeron en el ámbito político (salvo Golda Meir). Otra característica en común que presentaban las tres es que todas ellas tenían

hijos y sus familias eran monoparentales, ya que dos de estas tres mujeres estaban separadas y una de ellas era viuda. Aunque Indira Gandhi en su primer mandato estuvo casada, posteriormente se separó y no debemos olvidar que dicho matrimonio fue llevado a cabo precisamente para poder continuar su camino hacia la jefatura de gobierno y ganarse el favor de los más tradicionales cuya visión de la soltería era negativa.

En relación a la experiencia política de estas tres mujeres, los partidos políticos de los que procedían eran: Partido del Congreso Nacional Indio, Alianza Socialdemócrata y Partido Libertad de Sri Lanka. Todos estos partidos tenían tendencias izquierdistas de la época y todas ellas lucharon por la independencia de sus países.

No obstante, cabría preguntarse, ¿por qué primero en estos países? o ¿qué tienen en común estos países para que hayan podido emerger las mujeres políticas? En uno de los apartados del trabajo se apreciaban los distintos esfuerzos por encontrar algún factor contextual común. Estos estudios rechazaron el crecimiento económico, nivel educativo y sistema electoral por ser poco consistentes. En este trabajo quiero incorporar un nuevo parámetro con el cual comparar los países de los que procedían estas mujeres.

Me refiero a la proporción de escaños en el parlamento (relación mujer/hombre). Los datos, obtenidos de la página de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,<sup>16</sup> nos van a mostrar si existe o no relación entre parlamentarias y primeras ministras/presidentas. Cabría suponer que existiría una relación clara entre participación política de las mujeres en el parlamento y en la jefatura de gobierno. Otro de los motivos que nos llevaría a seguir esta línea es que cabría pensar que, en aquellos países con mayor participación parlamentaria de las mujeres existe una mayor cultura política entre las mujeres y una ideología más proclive a la intervención de las mujeres en política.

Este índice está dividido en franjas temporales diferentes (2000, 2005, 2008, 2009 y 2011). Para que la comparación sea válida, dividiré a las presidentas y primeras ministras recogidas en el listado que he realizado en esas mismas épocas. En primer lugar tendré en cuenta únicamente el año de inicio al poder. El resultado es el siguiente:

- Periodo 2000-2004: Bangladesh, Corea del Sur, Filipinas, Finlandia, Indonesia, Macedonia, Senegal y Sto. Tomé y Príncipe.
- Periodo 2005-2007: Alemania, Bahamas, Ucrania, Corea del Sur, Argentina, Chile, Liberia, Sto. Tomé y Príncipe y Suiza.
- Periodo 2008: Haití
- Periodo 2009-2010: Bangladesh, Islandia, Australia, Finlandia, Eslovaquia, Croacia, Costa Rica, Gabón, Haití
- Periodo 2011 hasta ahora: Brasil, Dinamarca y Jamaica

---

<sup>16</sup> Estos datos pueden consultarse en el anexo.

De los 8 países que escogieron a una mujer como jefa de gobierno desde el año 2000 al 2004, sólo hay datos recogidos de 3 de ellos, con las siguientes proporciones de parlamentarias: Finlandia (0,575), Senegal (0,163) y Filipinas (0,134). Promedio 0,29.

En el segundo período Alemania cuenta con un 0,438; Sto. Tomé y Príncipe un 0,1; Ucrania con 0,056; Chile con 0,135; Argentina con 0,597; Corea del Sur con una proporción de 0,154; Suiza un 0,33; Liberia con 0,16 y Bahamas con 0,366. Promedio 0,26.

En el año 2008 Haití tiene una proporción de escaños de 0,055

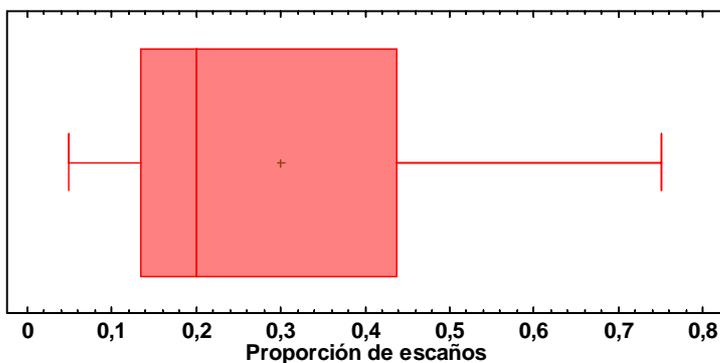
En el período de 2009 a 2010 los resultados son los siguientes: Bangladesh 0,228; Islandia 0,75; Australia 0,43; Finlandia 0,6; Eslovaquia 0,2; Croacia 0,308; Costa Rica con 0,583; Gabón con 0,191 y Haití con 0,050. Promedio 0,37.

Finalmente desde 2011 hasta hoy en día estos países muestran una proporción de 0,613 (Dinamarca), 0,106 (Brasil), y 0,191 (Jamaica). Promedio 0,30.

Con estos datos a la vista podemos afirmar que no parece existir ninguna relación entre mayor número de mujeres en el parlamento y mayor número de jefas de gobierno.

**Gráfica 5. Proporción de escaños de mujeres en el Parlamento de los países que a partir del año 2000 han tenido Jefas de Gobierno**

**Gráfico de Caja y Bigotes**



De hecho, si observamos este gráfico de caja y bigote veremos que la mayoría de las presidentas y primeras ministras lo han sido con una proporción de escaños de 2 a 10 para las mujeres.

**Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Organización Unión Interparlamentaria.**

Además, existe un número importante de países que han tenido mujeres gobernando con un índice muy bajo de proporción de escaños de mujeres en el parlamento. Algunos de estos casos más impactantes son Ucrania, Brasil, Haití y Santo Tomé y Príncipe, cuyas proporciones de mujeres en el parlamento rondan del 5 al 10%.

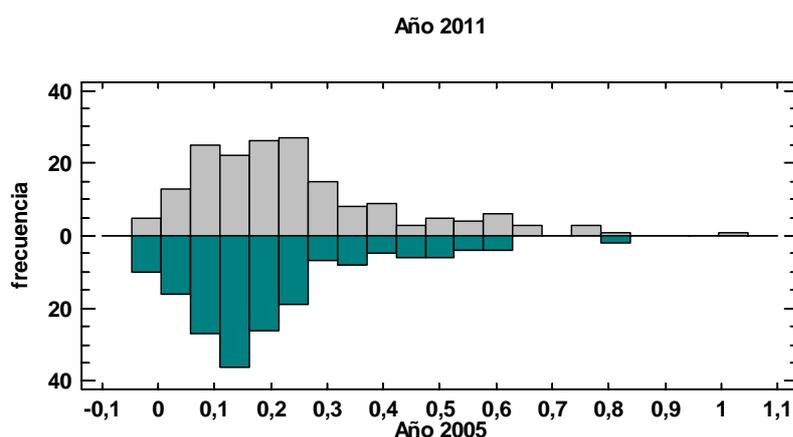
Además si observamos la frecuencia de estos países, observamos que hay cinco de ellos que desde el año 2000 hacia delante ha habido más de una mujer al mando del ejecutivo, en concreto dos en todos los casos. Estos países son: Haití, Corea del Sur, Finlandia, Santo Tomé y Príncipe y Bangladesh. Sólo en el caso de Finlandia se puede

hablar de una participación política igualitaria, donde las mujeres ocupan más del 50% de los escaños. En el resto de países, y en concreto Santo Tomé y Príncipe, Corea del Sur y Haití, son de los países con menor proporción de escaños de mujeres en el parlamento.

Es preciso señalar que si bien no ha habido, en estos datos, gobernantas femeninas con países con nula participación de las mujeres en el Parlamento lo cierto es que habría que analizar la proporción de escaños de mujeres en aquellos países cuyas gobernantas lo fueron antes del año 2000.

No obstante, desde otro punto de vista, parece importante señalar que, a fecha del año 2011, los diez países con mayor proporción de mujeres en el parlamento son, en este orden: Ruanda, Suecia, Cuba, Islandia, Sudáfrica, Finlandia, Noruega, Mozambique, Angola y Costa Rica. De los tres que ocupan un puesto más alto, sólo Ruanda ha tenido una primera ministra, y, de los diez países, cinco de ellos han tenido alguna presidenta o primera ministra. Con la aportación de estos nuevos datos podríamos pensar que el fenómeno ocurre de manera inversa, que es la presencia de mujeres en el gobierno lo que tiene un impacto en el

**Gráfica 6. Proporción de parlamentarias años 2005 y 2011**



porcentaje de escaños en el parlamento ocupados por mujeres.

**Fuente: Elaboración propia a raíz del Índice obtenido de la Organización Unión Interparlamentaria**

Si comparamos la proporción de mujeres en el parlamento en el año 2005 y en el año 2011 observamos que existe una leve tendencia, a nivel mundial, al crecimiento de la participación de las mujeres en los parlamentos. No obstante, la tasa sigue siendo aún muy baja, encontrándose en la mayoría de los países con una proporción de 5 a 30% del número de escaños totales. Así pues, con estos datos podríamos pensar que el ritmo de crecimiento de la proporción de parlamentarias es menor que el crecimiento que está experimentando en estos últimos años el número de presidentas y primeras ministras. Se requerirían de mayores instrumentos e índices de escaños más antiguos para poder precisar si esto se debe a una ralentización de dicho fenómeno o a una tendencia, a nivel mundial de polarización de los datos entre unos países y otros.

Por otro lado, podríamos plantearnos que la ausencia de una relación clara entre estas lideresas y las parlamentarias es debido a la naturaleza de los órganos en donde operan y cómo, al operar en distintos niveles de poder político existen mecanismos

distintos que facilitan o dificultan la participación política de las mujeres. Del mismo modo, algunas autoras señalaban que los problemas entre las mujeres políticas y sus compañeros aparecían cuando debían disputarse por altas cotas de poder.

Por este motivo voy a emplear la variable de proporción de mujeres con cargos ministeriales por países, recogida en el Índice de Potenciación de género<sup>17</sup> y sus componentes en el Informe sobre Desarrollo Humano del año 2009. La muestra voy a limitarla a aquellos países con una proporción igual o mayor a 30% y finalmente queda compuesta por 23 países, que son los siguientes:

**Tabla 1. Países con más de un 30% mujeres en cargos ministeriales**

Finlandia	58%	
Noruega	56%	Dinamarca 37%
Granada	50%	Cabo Verde 36%
Suecia	48%	Islandia 36%
Francia	47%	Trinidad y Tobago 36%
Sudáfrica	45%	Ecuador 35%
España	44%	Nicaragua 33%
Suiza	43%	Países Bajos 33%
Chile	41%	Alemania 33%
El Salvador	39%	Nueva Zelanda 32%
Austria	38%	Lesotho 32%
Andorra	38%	Burundi 30%

**Fuente: Elaboración propia a través del Índice de Potenciación de Género 2009**

De este listado caben destacar una serie de aspectos, comenzando porque de estos 23 países<sup>18</sup>, 13 se encuentran, según la clasificación en el IDH, con desarrollo humano muy alto, 4 con desarrollo humano alto, 5 con desarrollo humano medio y 1 país con desarrollo humano bajo. Más de la mitad de estos países tiene una proporción de mujeres en cargos ministeriales que varía desde el 30 al 39%. Por otra parte, cabe destacar que entre estos 23 países, en 11 de ellos han tenido gobiernos encabezados por mujeres, varios de ellos a partir del año 2009 (Trinidad y Tobago, Suiza, Islandia, Finlandia y Dinamarca).

Si nos fijamos de nuevo en la lista con mayor proporción de ministras observamos que, en 7 de los 10 primeros países, ha habido presidentas o primeras ministras (en comparación de los 5 en el caso parlamentario).

Comparando los diez países con mayor proporción de ministras, con el de los países con más alto ranking de ocupación de escaños por mujeres observamos que sólo coinciden 4 países (Suecia, Finlandia, Noruega y Sudáfrica) y de esos 4 países sólo Finlandia y Noruega han tenido a mujeres como gobernantas del país. No existe una

<sup>17</sup> Los motivos que me llevaron a emplear éste y no el nuevo Índice de Desigualdad de Género es que éste sólo contemplaba la proporción de escaños de mujeres en el Parlamento, mientras que el antiguo además reflejaba la proporción de ministras existentes en los distintos países. Con cargos ministeriales se incluyen ministras, viceministras y primeras viceministras.

<sup>18</sup> Es importante tener en cuenta que sólo 13 países de los 38 que son clasificados con un desarrollo humano muy alto presenta más de un 30% de mujeres en cargos ministeriales, lo que supone prácticamente una tercera parte. Así pues, incluso en los países más desarrollados, existe una muy baja participación política de las mujeres.

relación clara entre más escaños “femeninos” y más ministras en un país. Lo que sí que podemos decir es que existe una relación más clara entre el número de ministras y las posibilidades de gobernación nacional por parte de una mujer.

Podríamos afirmar, tras revisar estos datos, que, cuanto mayores status sean los cargos políticos ocupados por las mujeres, mayores son las posibilidades de que una mujer llegue a ocupar el gobierno y, que, tanto la proporción de ministras como de parlamentarias son índices relevantes a tener en cuenta a la hora de predecir países con futuras jefas de gobierno pero estos índices, por sí solos no explican el ascenso a una jefatura de gobierno por parte de mujeres.

Sin más dilaciones, comenzaré a analizar las características recogidas en torno a las titulares del ejecutivo que ha habido a lo largo de la historia.

## b) Características de las Jefas de Gobierno

### A) *Análisis de la edad*

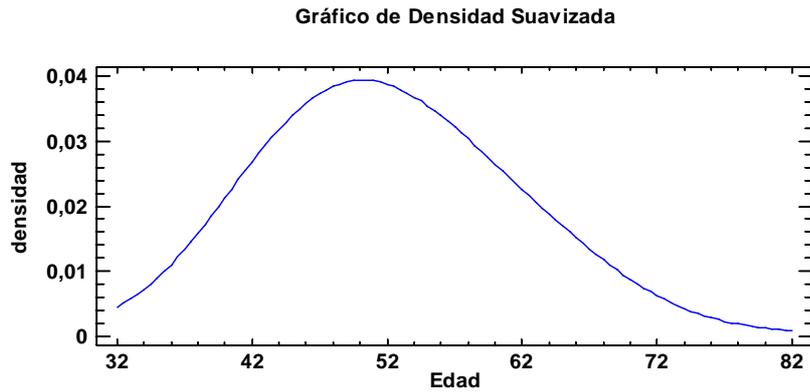
**Tabla 2. Resumen estadístico de la edad de las gobernantas**

Recuento	71
Promedio	52,1268
Desviación Estándar	8,65354
Coeficiente de Variación	16,6009%
Mínimo	32,0
Máximo	77,0
Rango	45,0
Sesgo Estandarizado	1,31764
Curtosis Estandarizada	0,246541

**Fuente: Elaboración propia**

La media de edad que muestran estas lideresas es de 52,126 años, siendo la más joven en asumir el cargo con 32 años Radmila Sekerinska, de Macedonia, y aquella que accede con más edad a su primer mandato es Janet Jagan con 77 años (la mayor en hacerlo sería Sirimavo Bandaranaike en su tercer mandato con 78 años) En la tabla 3 observamos además como la mayoría de mujeres se hayan en una franja de edad que comprende desde los 40 hasta los 60 años.

**Gráfica 7. Curva de Edad de las gobernantas en función de su frecuencia.**



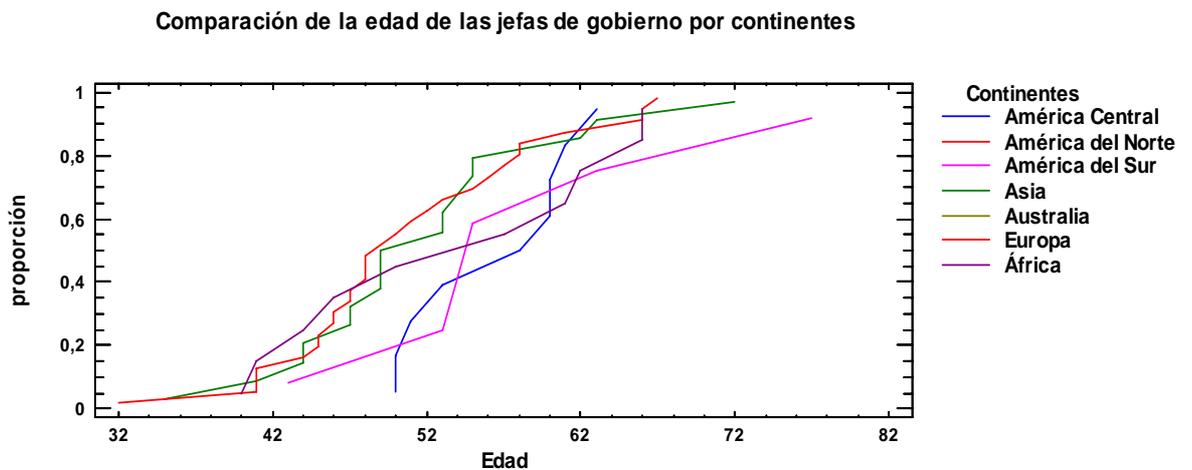
**Fuente: Elaboración propia**

Para poder contextualizar adecuadamente estos datos debemos tener en cuenta, en primer lugar, como se distribuyen por zonas, en cuáles se acceden más tardíamente y en cuáles con una menor edad.

En la podemos observar como en Europa, África y Asia las mujeres acceden a los cargos con menor edad que en América del Sur y América Central<sup>19</sup>

Cabría plantearse como hipótesis que, puesto que el número de mujeres al frente de un gobierno está aumentando rápidamente, las dificultades para acceder al cargo serían menores y por lo tanto la edad media de las mismas se reduciría conforme el acceso de estas mujeres fuese mayoritario.

**Gráfica 8. Edad de las jefas de Gobierno por zonas**



**Fuente: Elaboración propia**

<sup>19</sup> No es significativo Australia ni América del Norte al haber tenido sólo una gobernanta ambos países.

Para analizar los cambios acaecidos en relación con la edad de estas mujeres, vamos a fragmentar el espacio temporal en una serie de períodos:

- 1) Años 60 a los 75
- 2) Años 76 a los 90
- 3) Años 91 hasta 2005
- 4) Año 2006 hasta ahora.

Los datos de cada época son:

Para el primer período: 44, 49, 72, 43, 50. Promedio es de 51,6 años, siendo el mínimo 43 y máximo 72 años.

Para el segundo período: 53, 48, 45, 63, 41, 58, 53, 35, 55, 55, 47, 60. Promedio es de 51,08 años, siendo el mínimo 35 y el máximo 63 años.

Para el tercer período: 47, 57, 46, 41, 45, 40, 47, 41, 49, 50, 49, 57, 66, 77, 45, 48, 50, 41, 49, 53, 58, 53, 54, 61, 63, 44, 48, 32, 51, 50, 46. Promedio es de 50,25 años, siendo el mínimo de 32 años y el máximo de 77 años.

Para el cuarto período: 62, 55, 60, 66, 54, 61, 47, 61, 52, 56, 66, 67, 48, 51, 53, 41, 46, 58, 63, 44, 62, 44, 55. El promedio es de 55, 30 años, siendo el mínimo de 41 años y el máximo de 67 años

Analizando los datos observamos que desde los años 60 hasta el año 2005 se ha producido un descenso en la edad media de las mujeres que por primera vez ocupaban el cargo de presidentas y primeras ministras. No obstante, desde el año 2005 hasta ahora, a pesar de haberse incrementado fuertemente el grupo de mujeres gobernantas, lo cierto es que la edad de acceso ha aumentado en casi 5 años.

Es importante conocer cuál es la edad media masculina para poder comparar si existen diferencias en el acceso al gobierno o no. La Revista Europea "Café Babel" en un artículo que data del año 2008 afirma que la edad media de los líderes políticos europeos era de 55 años, siendo por entonces, el más joven, el primer ministro sueco con 42 años y el mayor, el presidente lituano con 81 años. Así pues podemos decir que no existen diferencias significativas en cuanto a la edad de acceso al poder de mujeres y hombres. Por otra parte nos lleva a plantearnos que quizá haya habido un ascenso general de la edad de acceso en ambos sexos. Entre los motivos puede estar la mayor competencia política, mayor formación exigida y, por supuesto, el aumento de la esperanza de vida y la vida activa.

## *B) Estudios universitarios*

En relación con la formación de las mujeres que están ocupando jefaturas de gobiernos observamos que más del 85% de las mismas tienen una titulación universitaria. Para poder analizar este aspecto en su totalidad deberíamos además contabilizar la existencia de másteres y doctorados. Dentro de las titulaciones obtenidas,

destaca economía con casi un 20%, seguida de cerca por derecho. La titulación de políticas la ostenta 1 de cada 10. También sorprende el porcentaje de ellas que se han dedicado al ámbito de la salud, bien como enfermeras, bien como médicas así como ese 8,11% de ellas que ha obtenido una titulación en ciencias (en este apartado engloba tanto a las ciencias llamadas puras: biología, física, química como algún tipo de ingeniería).

**Gráfica 9. Titulaciones universitarias de las Jefas de Gobierno**

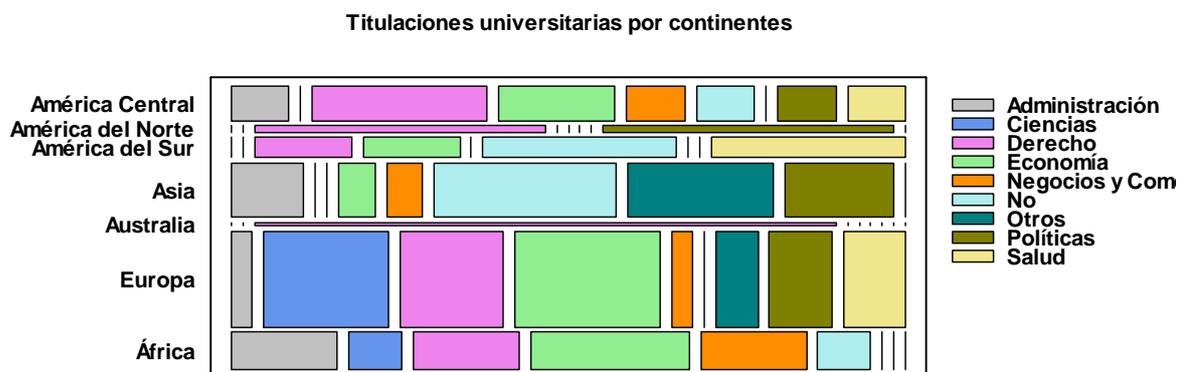


**Fuente: Elaboración propia**

Simplemente haciendo un análisis de las titulaciones universitarias que son mayoritarias, podemos afirmar que estas titulaciones han estado predominantemente ocupadas por los hombres, a pesar de que sean mujeres quienes las han obtenido. No olvidemos cómo uno de los grandes estereotipos existentes en el ámbito de la política es la menor habilidad femenina con materias como la economía y los negocios. Incluso a pesar de que se pueda demostrar que estas titulaciones son necesarias y se adaptan más a la realidad del ámbito político, del que no existe vinculación posible es el de las ciencias puras y tecnológicas con dicha profesión, en el que están tituladas más del 9% de las lideresas. Otras profesiones, más feminizadas y con menor presencia en política, como magisterio, trabajo social, sociología... pueden ser más útiles a la hora de gobernar un país.

Si observamos cómo se reparten las titulaciones por subcontinentes podemos apreciar que esta relación de titulaciones enunciada anteriormente se repite en casi todos las zonas salvo en Asia, el continente que mayor porcentaje tiene de mujeres sin titulaciones universitarias, de hecho éste es el rasgo que destaca por encima de cualquier titulación. Además de esto, la titulación universitaria más estudiada no corresponde con ninguna de las anteriores enunciadas. Ni con derecho, ni economía ni políticas, sino que está relacionada con otro tipo de profesiones, como son filosofía, literatura francesa e historia. Este hecho, como poco, es bastante impactante, sobre todo teniendo en cuenta que Asia es uno de los continentes con mayor número de lideresas políticas, el continente pionero en tener a mujeres por gobernantas y como más tarde veremos, el continente donde las mujeres están más tiempo en el gobierno.

**Gráfica 10. Relación de las titulaciones universitarias por zonas**



**Fuente:** Elaboración propia

Para esclarecer estos datos<sup>20</sup> vamos a poner en relación las mujeres sin estudios universitarios con aquellas que tienen como parientes a líderes políticos masculinos. Así, de los 9 casos en los que las mujeres no tenían titulación superior, 5 se han producido en Asia (implica más de un 31% de las asiáticas). De esos 9 casos, en 6 de ellos existía una relación de parentesco entre estas mujeres y otros iconos de la política (en todos los casos el marido salvo en uno de ellos que es el padre) y en el caso de Asia, en el 100% de los casos las mujeres tenían parientes influyentes.

Así pues, una mujer que no tenga titulación universitaria tiene pocas posibilidades de lograr un cargo político de este calibre si no es a través de las influencias políticas que sus maridos o padres han dejado tras de sí.

Desde otro punto de vista, si observamos las fechas en las que las mujeres sin titulación universitaria gobernaron, nos encontramos con que más de la mitad de estas gobernaron en la década de los 60 y de los 70. El resto lo hicieron en el año 1986, 1990, 1991 y 2001. Podemos apreciar que existe una tendencia decreciente a la menor cualificación de las mujeres. La explicación es sencilla y es que la expansión de la educación ha sido lenta y más aún la incorporación de las mujeres en las universidades, sobre todo en países más pobres. También destacar Europa como el único continente que todas las mujeres que han gobernado han tenido una formación universitaria.

En relación con esta variable otro de los objetivos planteados era poder comparar el nivel formativo de las mujeres que ascendían a los cargos con el de los hombres. Para ello cogeré una muestra que comprenderá a aquellos mandatarios que gobernaron antes que las 15 presidentas y primeras ministras que actualmente están ejerciendo el cargo<sup>21</sup>, lo que supone más de un 20% de la población femenina.

<sup>20</sup> Únicamente hay 2 casos en los que la titulación no ha podido ser recogida, en concreto, en los casos de Chang Sang de Corea del Sur y Tuyaa Nyam Osoryn de Mongolia.

<sup>21</sup> Todos los datos se han obtenido de las biografías del CIDOB exceptuando: Modibo Sidibé, Moritz Leuenberger, Patrick Manning, Andrew Holness y Fakhruddin Ahmed cuyas fuentes se encuentran en la bibliografía final.

**Tabla 3. Comparación titulaciones universitarias entre mandatarias y mandatarios del mismo país**

Angela Merkel	Química y física	Gerhard Schröder	Derecho
Cisse Mariam Kaidama Sidibe	Administración	Modibo Sidibé	Policia
Cristina Fernández de Kirchner	Derecho	Nestor Kirchner	Derecho
Dilma Rousseff	Economía	Lula Da Silva	No
Ellen Johnson-Sirleaf	Adm. Pública	Gyude Bryant	Economía
Eveline Widmer-Schlumpf	Derecho	Moritz Leuenberger	Derecho
Helle Thorning-Schmidt	Política	Lars Løkke Rasmussen	Derecho
Iveta Radicova	Sociología	Robert Fico	Derecho
Johanna Siguroardottir	Comercio	Geir Haarde	Economía
Julia Gillard	Derecho y Arte	Kevin Rudd	Historia
Kamla Persad Bissessar	Derecho y Educación	Patrick Manning	Geología
Laura Chinchilla	Políticas	Oscar Arias Sánchez	Derecho y Económicas
Portia Simpson-Miller	Adm. Pública	Andrew Holness	Gestión
Sheikh Hasina Wajed	Si	Fakhruddin Ahmed	Económicas
Yingluck Shinawatra	Política y Adm. Pública	Abhisit Vejjajiva	Filosofía, políticas y económicas

**Fuente: Elaboración propia.**

En esta tabla podemos observar que a primera vista no existen diferencias formativas entre el acceso de hombres y mujeres al cargo político de jefes/as de gobierno. Todas las mujeres tienen estudios universitarios y en el caso de los varones, todos menos uno de ellos- el expresidente Lula da Silva- también tienen estudios universitarios. En relación a las titulaciones predominantes en ambos grupos, observamos que en el caso de las féminas existe una mayor variedad formativa que en el caso de los varones. En más del 50% de los casos masculinos la trayectoria académica se encuadraba dentro de los estudios de Derecho y Economía mientras que en el caso

femenino este porcentaje ronda el 30%, seguido de cerca por las titulaciones de Políticas y Administración Pública (ambas con una proporción que ronda el 20%).

### C) Estado Civil

**Tabla 4. Tabla de Frecuencia para Estado civil**

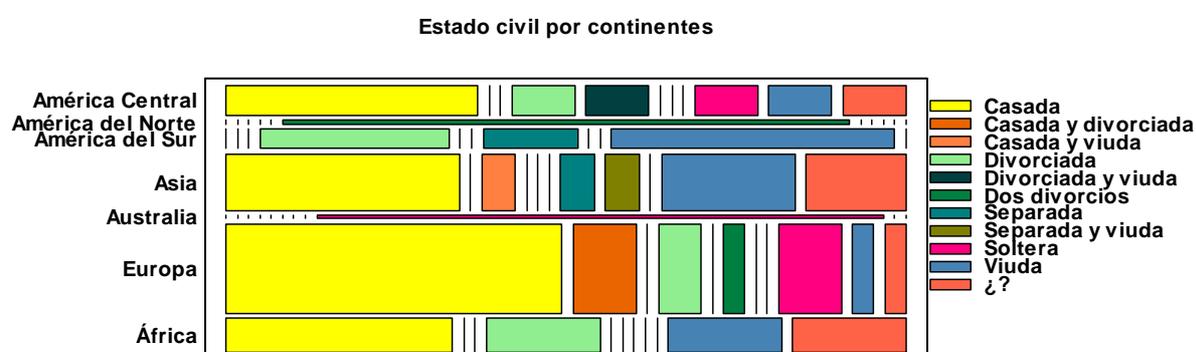
			Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
Clase	Valor	Frecuencia	Relativa	Acumulada	Rel. acum.
1	Casada	31	0,4366	31	0,4366
2	Casada y divorciada	3	0,0423	34	0,4789
3	Casada y viuda	1	0,0141	35	0,4930
4	Divorciada	7	0,0986	42	0,5915
5	Divorciada y viuda	1	0,0141	43	0,6056
6	Dos divorcios	2	0,0282	45	0,6338
7	Separada	2	0,0282	47	0,6620
8	Separada y viuda	1	0,0141	48	0,6761
9	Soltera	5	0,0704	53	0,7465
10	Viuda	11	0,1549	64	0,9014
11	¿?	7	0,0986	71	1,0000

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla observamos cuán variada es la situación civil de las lideresas políticas. El 49,30% de las mujeres están casadas, pero sólo un 43,6% no ha pasado por segundas nupcias. Los datos muestran que sólo un 7,04% no se ha casado ninguna vez. El porcentaje de mujeres enviudadas es de un 19,71% y el de aquellas que se han separado o divorciado suman un total de 22,53%.

Analizando la distribución del estado civil por zonas apreciamos que es Europa, por un lado, el continente con mayor proporción de mujeres solteras pero también lo es con mujeres casadas y menor proporción de viudas. También destacan Australia, América del Sur y América del Norte con todas las mujeres gobernantas viudas, separadas o divorciadas (en total 8). Así mismo Asia y África destacan por no tener ninguna mujer soltera entre las 27 jefas de gobierno que ha tenido (presumiblemente, ya que no hay datos acerca de 5 de estas gobernantes).

**Gráfica 11. Estado Civil de las Jefas de Gobierno por Zonas**

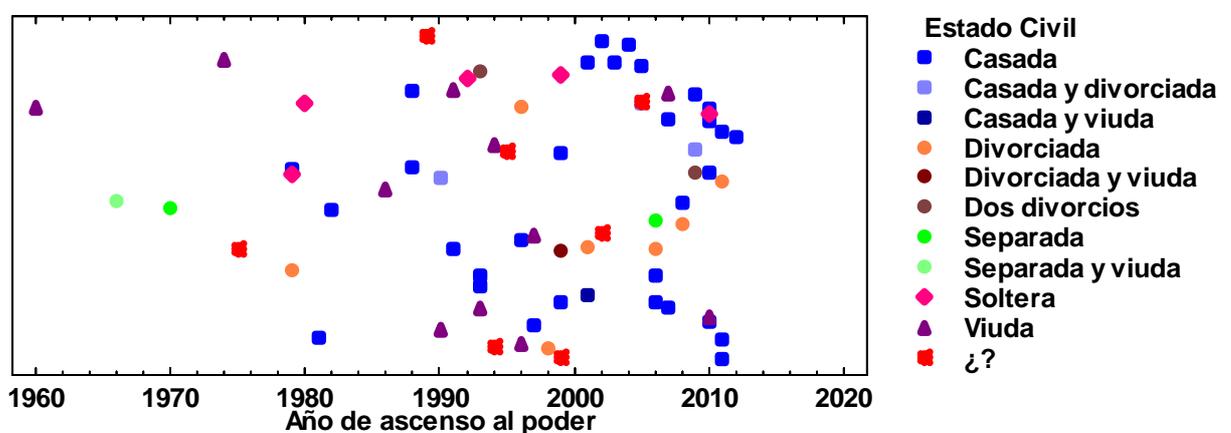


Fuente: Elaboración propia

Otro dato que podemos apreciar es que en aquellos continentes o subcontinentes con mayor número de Jefas de Gobierno (Europa, Asia, África y América Central) hay mujeres casadas mientras que en las zonas donde éstas son minoritarias (Australia, América del Sur y América del Norte), no hay ninguna con este estado civil. Al respecto podríamos pensar que conforme se va consolidando la presencia de las mujeres al gobierno -bien a que dicha representación femenina se produce en el propio país o bien en países vecinos- también se va normalizando el estado civil de las mujeres, (entendiendo por normalizar a semejarse al estado civil de la población en general, siendo el estado de casada aún mayoritario en todos los países).

**Gráfica 12. Estado civil por año de ascenso al poder**

**Gráfico de Dispersión por estado civil y año de ascenso al poder**



**Fuentes: Elaboración propia**

Observando el siguiente gráfico de dispersión observamos que hay algo de cierto en esta afirmación. Desde los años 60 hasta los 80 las mujeres que accedieron al poder eran viudas o divorciadas o separadas. No es sino a partir de los 80 en que las mujeres casadas, de forma paulatina, comienzan a ser nombradas presidentas o primeras ministras. Además la gran concentración de mujeres casadas las podemos apreciar desde el año 2000 en adelante.

Si comparamos estos datos con la edad y el estado civil de las mujeres parlamentarias, nos encontramos con que la edad media de acceso a la jefatura de gobierno es ligeramente superior, con una diferencia de poco más de dos años. Frente al 60% de parlamentarias que están casadas, el porcentaje de las presidentas y primeras ministras es significativamente inferior (49,30%).

A continuación para poder comparar el estado civil de las jefas de gobierno con sus homólogos masculinos he creado esta tabla teniendo en cuenta por un lado, las 15 gobernantas que actualmente están en el cargo y por otra parte a los 15 mandatarios que gobernaron antes que ellas. De esta manera ambos grupos se encuentran contextualizados en los mismos países y en el mismo período histórico.

**Tabla 5. Comparación del estado civil entre jefes y jefas de gobierno**

Angela Merkel	Casada y divorciada	Gerhard Schröder	Casado
Cisse Mariam Kaidama Sidibe	Casada	Modibo Sidibé	Casado
Cristina Fernández de Kirchner	Viuda	Nestor Kirchner	Casado
Dilma Rousseff	Divorciada	Lula Da Silva	Casado y viudo
Ellen Johnson-Sirleaf	Divorciada	Gyude Bryant	Casado
Eveline Widmer-Schlumpf	Casada	Moritz Leuenberger	Casado
Helle Thorning-Schmidt	Casada	Lars Løkke Rasmussen	Casado
Iveta Radicova	Viuda	Robert Fico	Casado
Johanna Siguroardottir	Casada y divorciada	Geir Haarde	Casado
Julia Gillard	Soltera	Kevin Rudd	Casado
Kamla Persad Bissessar	Casada	Patrick Manning	Casado
Laura Chinchilla	Casada	Oscar Arias Sánchez	Casado
Portia Simpson-Miller	Casada	Andrew Holness	Casado
Sheikh Hasina Wajed	Casada	Fakhruddin Ahmed	Casado
Yingluck Shinawatra	Casada	Abhisit Vejjajiva	Casado

Fuente: Elaboración propia

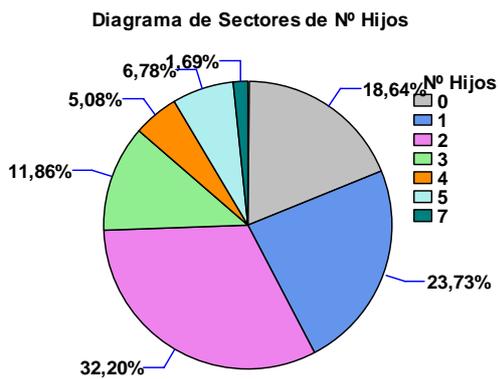
En esta tabla podemos observar que si bien en ambos grupos predomina la condición de casados también lo es que, en el caso de los varones, no hay ni uno sólo que gobernase sin estar casado, mientras que en el caso de las féminas una tercera parte de éstas están gobernando sin esa condición, bien por ser viudas, divorciadas o solteras.

Esta diferencia en el estado civil de hombres y mujeres gobernantes/as lleva implícito, por un lado, que los varones gobernantes tienen una aparente mayor estabilidad en sus relaciones de pareja (frente las 4 mandatarias divorciadas no existe ningún varón gobernante que haya experimentado esa situación) y, por otro lado -dado ese 100% de varones casados- que además, esa situación de casados es beneficiosa para ellos y para su carrera política, mientras que en el caso de las mujeres ese beneficio queda cuestionado en primer lugar por los datos expuestos en esta tabla y en segundo lugar por los datos analizados que señalan como en sus inicios las mujeres que accedían al poder lo hacían sin tener esa condición de casadas. A pesar de que no estar casadas no tiene por qué significar no tener una relación sentimental, lo cierto es que un buen número de estas mujeres eran viudas o estaban separadas lo que nos hace pensar que esto pudiese ser así.

#### *D) Número de hijos*

Para estudiar el número de hijos debemos centrarnos en la siguiente gráfica. En ella nos muestra como cerca del 19% de estas mujeres no tiene ninguno, el 55,93% de ellas tiene 1 o 2 hijos y sólo el 25, 17% tiene 3 o más hijos. Las mujeres con hijos harían

**Gráfica 13. Porcentajes de hijas/os que tienen las Jefas de Gobierno**

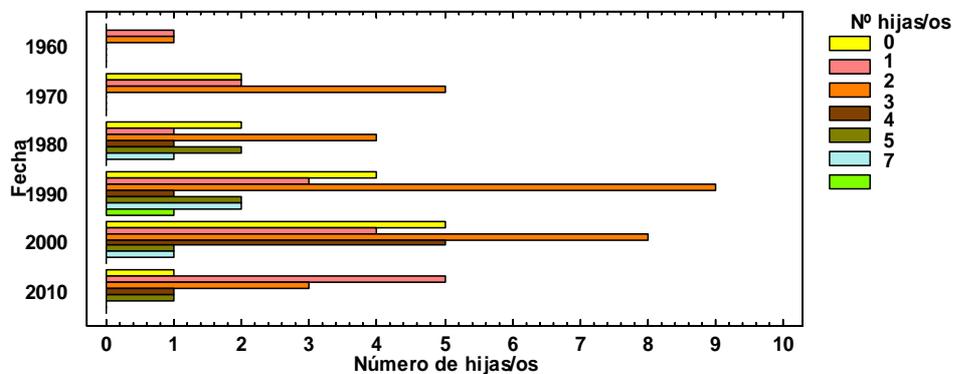


un total de más del 80% de las presidentas y primeras ministras. Esta tasa es más elevada que la de las parlamentarias. La explicación a este factor no puede centrarse en la edad debido a que es bastante similar en los dos grupos.

**Fuente: Elaboración propia**

Esto quizá sea debido al tipo de muestra, ya que nos dice que la mayoría de las mujeres que realizaron la encuesta eran europeas. Otra de las hipótesis que explicaría este fenómeno es que dichas encuestas fueron realizadas en el año 2007, mientras que en el grupo de presidentas y primeras ministras la amplitud temporal es mayor.

**Gráfica 14. Evolución temporal del número de hijas/os**



**Fuente: Elaboración propia**

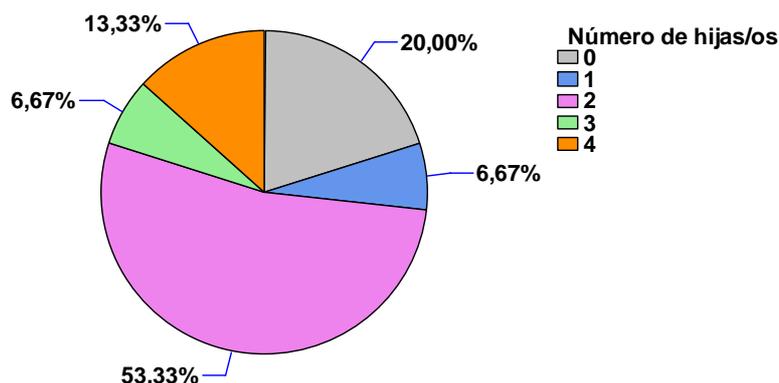
En esta gráfica varias cosas merecen la pena destacar. En primer lugar, si nos fijamos bien, podemos observar que en los años 60 las mujeres que gobernaron en el poder lo hicieron siendo madres de uno o dos hijas/os. En los años 70, además, quienes gobernaron lo hicieron teniendo ninguno, uno o dos descendientes. Sólo a partir de los años 80 las mujeres que ascendieron al poder aumentaron esa ratio hasta los cuatro, cinco e incluso siete hijas/os.

Por otro lado en la década de los 70 el 55,5% de las gobernantas que lo fueron en esta época tenían dos descendientes, en los años 80 apenas superaba el 36% quienes tenían dos hijas/os pero otro 36% tenían tres o más hijas/os. En la década de los 90 algo más del 40% de las mandatarias tenían la patria potestad sobre 2 hijas/os, siendo las mujeres que tenían tres o más descendientes alrededor de un 27%. En esa primera década del siglo XXI desciende la proporción de mujeres con 2 hijas/os hasta un 33% manteniéndose, con dos puntos por encima (29%), el número de mujeres cuyos sucesores superaban esta cantidad. Finalmente en la década que acabamos de comenzar hace poco los datos muestran que un 30% ostenta la cantidad de 2 hijas/os, pero desciende también la proporción de mujeres que tienen 3 o más descendientes, hasta un 20%.

Estos datos indican por un lado cómo en un primer momento la progresiva incorporación de mujeres al frente de una jefatura de gobierno se tradujo en que mujeres con mayores responsabilidades familiares –únicamente refiriéndome al número de hijas/os- pudieran ocupar estos cargos de poder. No obstante, a partir de los años 90 ya puede comenzar a apreciarse esa reducción de la natalidad entre nuestras mandatarias. Sin embargo no se puede atribuir a estos datos como factor unicausal las mayores dificultades de acceso a dicho puesto de poder debido a que muchas sociedades –especialmente la europea, continente con mayor número de presidentas y primeras ministras- han modificado su ciclo demográfico reduciendo su natalidad, influyendo en esto la expansión del uso de los preservativos y el mayor conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual.

También me parecía interesante observar cómo variaba o influía el número de hijas/os a la hora de repetir o ser re-electa para el cargo de jefa de gobierno. Por ese motivo he creado este gráfico que analiza la descendencia de aquellas mujeres que han estado al frente de más de un mandato político.

**Gráfica 15. N° de hijas/os de presidentas y primeras ministras que han gobernado en más de un mandato**



**Fuente: Elaboración propia**

Si comparamos las gráficas 13 y 15 observamos que algo menos del 75% del número total de presidentas y primeras ministras tenía dos o menos de dos hijas/os frente al 80% de aquellas que han gobernado más veces. Por otro lado ninguna de aquellas mujeres que han tenido más descendencia, con 5 o 7 hijos, se han mantenido en el poder durante más de un mandato.

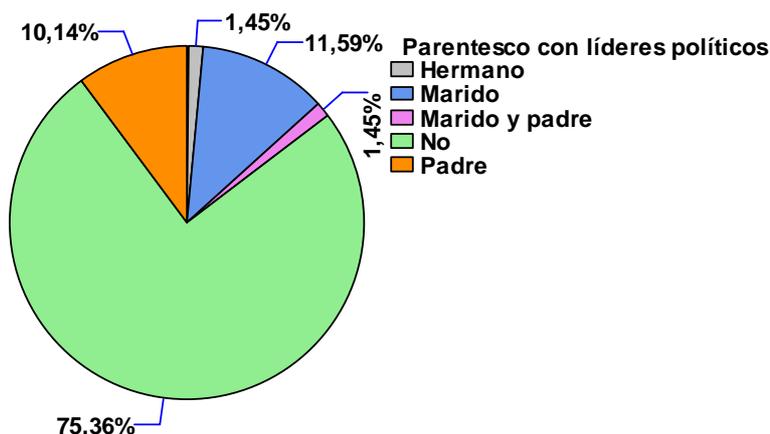
### E) Parentesco con líderes políticos masculinos

Tratando el tema de los obstáculos que limitaban el acceso de estas mujeres a la política, enumeramos entre una de ellas las cargas familiares (entendidas como el cuidado, atención, la disponibilidad ante los mismos) y los sentimientos de fidelidad hacia sus parientes que podían ocasionar sentimientos de culpabilidad la no dedicación plena a la familia. En este caso, la familia también juega un papel importante, esta vez no para inhibir la participación política de las mujeres sino todo lo contrario.

La gráfica n° 16 nos muestra como alrededor de una cuarta parte de las presidentas y primeras ministras que ha habido, estaban relacionadas con antecedentes familiares políticos. No es inusual el caso de las mujeres que toman el relevo en la política de sus maridos o padres asesinados o fallecidos. Por un lado ese sentimiento de fidelidad familiar podría aportar a estas mujeres lo que para Uriarte (1997) era tan importante: la motivación y la seguridad en sí mismas.

**Gráfica 16. Relación de parentesco de las gobernantas con líderes políticos**

**Diagrama de Sectores de Parentesco con líderes políticos**

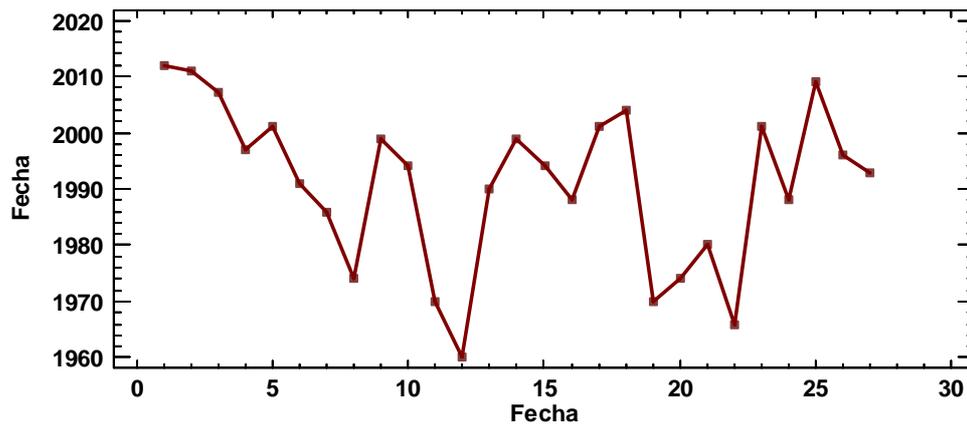


**Fuentes: Elaboración propia**

Por otro lado, cuando estas mujeres ascendían al poder, pocas veces lo hacían por sí mismas. Era frecuente que su participación política estuviera justificada como una especie de justicia hacia su familiar fallecido, tomando el relevo político y concluyendo o prosiguiendo la lucha que éste había iniciado. De este modo, ellas eran elegidas en representación de aquél y no por su propia ideología política. Ejemplos los encontramos por ejemplo en la presidenta de Panamá Mireya Moscoso, quien modificó el nombre del partido político al que pertenecía por el nombre de su esposo Arnulfo Arias (Partido Arnulfista). En todo caso, estas circunstancias hicieron que, en esos países donde no habían llegado mujeres a la jefatura de gobierno, la presencia y el liderazgo político de estas mujeres quedara legitimado.

Estas mujeres no sólo heredan un legado político sino que también transmiten esa herencia a sus familiares. Ejemplos de estos los encontramos en la primera ministra Sirimavo Bandaranaike, madre de la que sería presidenta de Sri Lanka Chandrika Kumaratunga; Rajiv Gandhi, primer ministro e hijo de la también ex primera ministra india.

**Gráfica 17. Parentesco con líderes políticos según línea temporal**

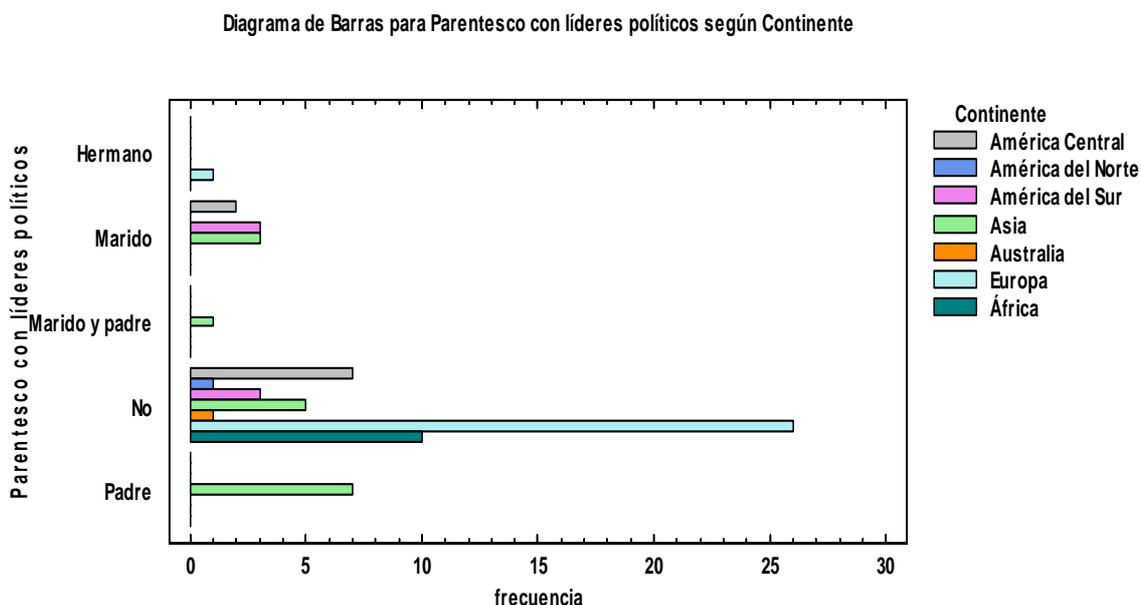


**Fuentes: Elaboración propia**

Cabría la hipótesis de que en un primer momento hubiese sido necesario este tipo de situaciones para que las mujeres accedieran al poder, y, sólo una vez que la presencia de mujeres en altos cargos políticos se hubiese normalizado, cambiase la forma de acceso al poder, disminuyendo la relación con parientes políticos masculinos para imponerse un modelo de acceso que siguiese los cauces habituales de selección y reclutamiento político. Esto por otra parte sería coherente con los datos ofrecidos de las primeras gobernantas asiáticas y su alta proporción con parientes líderes políticos masculinos.

Los años en que más mujeres accedieron a la jefatura de gobierno siguiendo este modelo fueron en el 2001 y en el año 1988, pero por lo general, podemos apreciar que se produce una ligera ralentización desde las primeras jefas de gobierno hasta este recién iniciado 2012.

**Gráfica 18. Distribución por zonas de las presidentas y jefas de gobierno que tengan parentesco con líderes políticos**



**Fuente: Elaboración propia**

En la gráfica 18 varios aspectos merecen la pena ser destacados. Por un lado Europa es el continente que en proporción sus gobernantas han tenido y tienen menores relaciones de parentesco con otros líderes políticos. Por otro lado, y este es el dato más llamativo, es Asia el que ocupa el primer puesto en relaciones de este tipo, con 11 de sus dirigentes femeninas con parientes políticos, lo que significa que más de un 64% de las asiáticas que ha gobernado lo ha hecho desde esta posición y que además las asiáticas suponen más del 64% del total de las gobernantas con parentesco con figuras políticas.

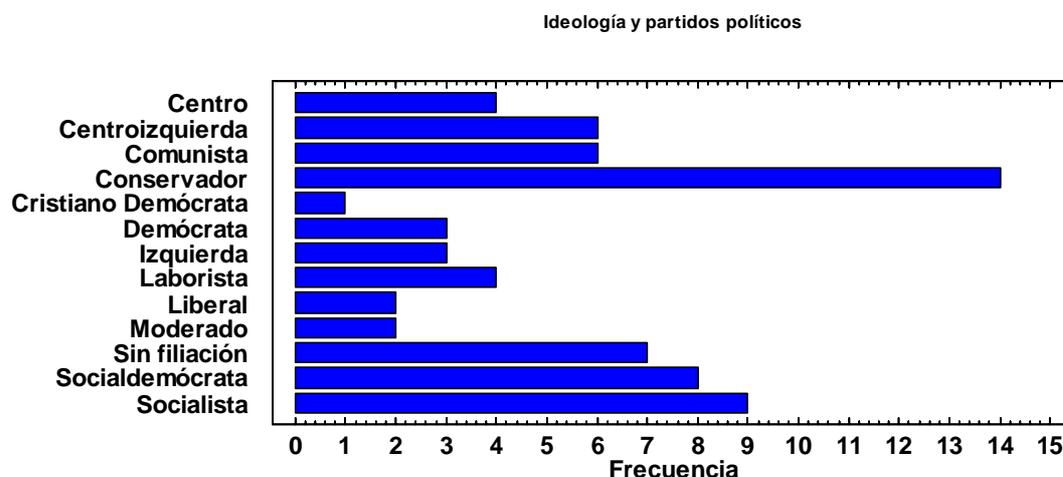
#### *F) Partidos políticos de procedencia*

Para poder estudiar las ideologías políticas de procedencia voy a clasificar los partidos políticos en diferentes partidos e ideologías políticas contemporáneas más importantes. No obstante, dispongo de 69 datos debido al desconocimiento de la afiliación política de las gobernantas Irena Degutiene y Claudette Werleigh (ver información en la bibliografía complementaria).

Es especialmente difícil realizar una clasificación de este tipo, en primer lugar porque cada partido tiene matices diferentes, más si intentamos compararlo con los partidos políticos de otros países que igual pueden tener la misma nomenclatura pero distinto contenido de fondo. Por otro lado cada medio periodístico puede calificarlo de una u otra manera en función de la propia ideología de éste y la propia ministra o presidenta puede comportarse de forma acorde o no al partido del cual procede. Una vez

especificado el relativismo de los datos que nos vamos a encontrar, señalar, que he creado diferentes categorías que recorren un amplio espectro político.

**Gráfica 19. Ideologías políticas y partidos políticos de pertenencia de las Gobernantas**



**Fuente. Elaboración propia**

Varios aspectos son importantes destacar en esta tabla de frecuencias. Por un lado el elevado número de mujeres que no están afiliadas a ningún partido. En total son 7, lo que supone algo más de un 10% del número de gobernantas. El motivo de tan alto índice no lo podemos atribuir únicamente al elevado número de gobiernos interinos, ya que coinciden sólo en 3/7 casos. Tampoco a la existencia de un familiar que hubiese sido un líder político que pudiera haberla repuntado al cargo ya que ninguna de las no afiliadas y sin gobierno interino han tenido un pariente con estas características. Como se distribuyen estos datos por regiones es bastante significativo.

Otro dato que puede apreciarse a simple vista es el número de mujeres cuya ideología política se corresponde con la conservadora. En total cerca del 20% de las presidentas y primeras ministras que han gobernado lo han hecho desde esta posición. No obstante si agrupamos en la misma categoría a los socialistas, comunistas, a los laboristas, socialdemócratas, a la izquierda y centroizquierda, obtenemos que un 52% de ellas mantiene una actitud política progresista (además si no tenemos en cuenta a la hora de realizar esta estadística a aquellas lideresas no afiliadas a ningún partido político, el porcentaje de mujeres ideológicamente progresistas se eleva a casi un 60% de las mismas).

Si analizamos estos mismos datos por regiones obtenemos la tabla siguiente. En ella podemos observar por un lado como mientras que en Europa, Asia y América Central sólo han tenido una mujer sin filiación política, África ha tenido a cuatro de ellas, lo que supone un porcentaje muy alto de las gobernantas africanas, un 40%.

Por otro lado en relación con los partidos conservadores observamos que un tercio de las mujeres que estaban afiliadas a este partido gobernaron en Europa mientras que si lo analizamos en proporción destaca América Central con algo más de un 40% de las

gubernantas pertenecientes al mismo. En el lado opuesto destaca América del Sur en el que todas sus presidentas han estado posicionadas en partidos progresistas.

**Tabla 6. Distribución de la ideología de las gobernantas por zonas**

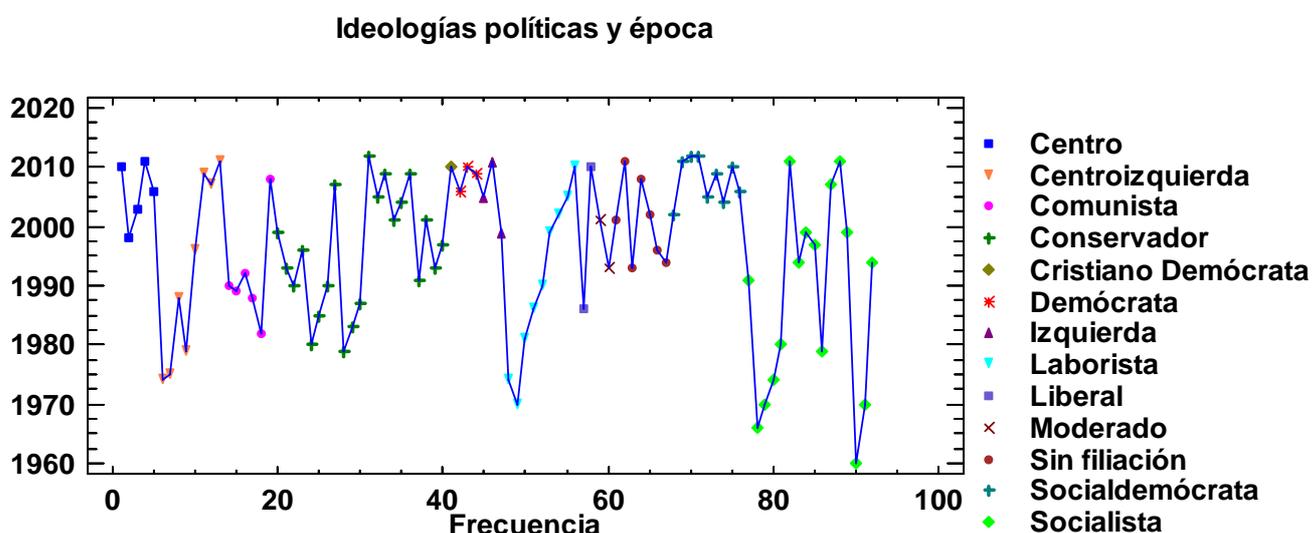
	Centro	Conservador	Moderado	Comunista	Izquierda	Laborista	Socialista	Cristiano Demócrata	Demócrata	Centroizquierda	Liberal	Socialdemócrata	Sin filiación
América Central	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1
	0,00%	4,35%	0,00%	0,00%	1,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,45%	2,90%	1,45%
América del Norte	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0,00%	1,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
América del Sur	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	0	1	0
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,90%	0,00%	0,00%	4,35%	0,00%	1,45%	0,00%
Asia	0	3	1	2	2	1	3	0	1	2	1	0	1
	0,00%	4,35%	1,45%	2,90%	2,90%	1,45%	4,35%	0,00%	1,45%	2,90%	1,45%	0,00%	1,45%
Australia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Europa	3	6	0	4	0	2	4	1	2	0	0	3	1
	4,35%	8,70%	0,00%	5,80%	0,00%	2,90%	5,80%	1,45%	2,90%	0,00%	0,00%	4,35%	1,45%
África	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	4
	1,45%	1,45%	1,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,45%	0,00%	2,90%	5,80%
Total por Columna	4	14	2	6	3	4	9	1	3	6	2	8	7
	5,80%	20,29%	2,90%	8,70%	4,35%	5,80%	13,04%	1,45%	4,35%	8,70%	2,90%	11,59%	10,14%

Al igual que en el caso de las mujeres parlamentarias, las presidentas y primeras ministras muestran mayor proporción de posiciones progresistas que de conservadoras.

La importancia de recabar y analizar estos datos reside en primer lugar en la necesidad de la contextualización política de estas mujeres y, además, resulta fundamental para poder analizar los ejercicios políticos de estas mujeres en relación con las políticas de género llevadas a cabo durante sus mandatos. Si bien esa investigación no será llevada a cabo en el presente trabajo, estos datos pueden servir de ayuda para futuros estudios.

Siguiendo esta línea de los partidos políticos e ideologías he creado esta gráfica con el fin de comprender como se distribuyen a lo largo del tiempo.

**Gráfica 20. Relación entre ideologías políticas y fecha de ascunción del poder**



**Fuente: Elaboración propia**

Se puede precisar, observando la gráfica siguiente, que cuando ascendieron las primeras mujeres al poder lo hicieron desde posturas socialistas, seguidas por las laboristas y centroizquierdistas. Esto es debido, por un lado, a que estos partidos son más tolerantes a la participación política de las mujeres y, por otro lado, a la conexión existente entre una mentalidad conservadora de las mujeres con una actitud más tradicional hacia los roles de las mujeres y su obligación de permanencia en el hogar.

Esta tendencia se mantiene desde los años 60 hasta los años 80<sup>22</sup>, década en la que las mujeres conservadoras comienzan a ocupar los cargos de poder aunque también las comunistas.

<sup>22</sup> Este gráfico no está planteado desde la perspectiva de los nuevos gobiernos dirigidos por mujeres sino que tiene en cuenta tanto la primera como las sucesivas reelecciones de dichas mujeres.

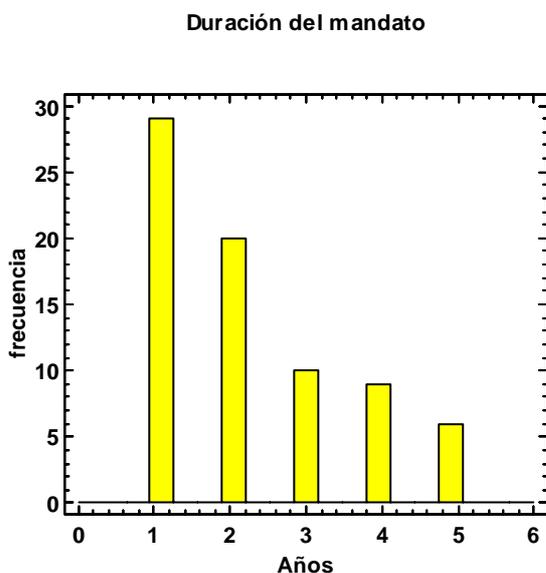
Destacar por otro lado que, a partir del año 1995 en adelante, nuevas tendencias políticas han seleccionado o apoyado a mujeres en la dirección de un país, como son los partidos socialdemócratas, los demócratas y otros de tendencia más centrista.

Del mismo modo llama la atención que el grupo de mujeres sin filiación política se encuentra concentrado entre la década de los 2000 y los 2010. Esto significa que la no afiliación política no está ligada con una época en la que fuese habitual la menor formación académica o la inexperiencia política de las mujeres (además todas las mujeres que no están afiliadas a ninguna fuerza política tienen estudios universitarios). Para poder otorgar una explicación correcta a dicho fenómeno sería necesario conocer la proporción de hombres que toman posesión como presidentes o primeros ministros sin estar afiliados a ningún partido político.

No obstante, cabría la posibilidad de que la generalizada menor afiliación política de las mujeres, que en ocasiones supone un obstáculo en la representación política de las mismas, en ciertos casos de inestabilidad o desconfianza política conllevara ciertas ventajas a la hora de ser asignadas para el cargo.

### G) Duración

**Gráfica 21. Duración por años de los gobiernos dirigidos por mujeres**



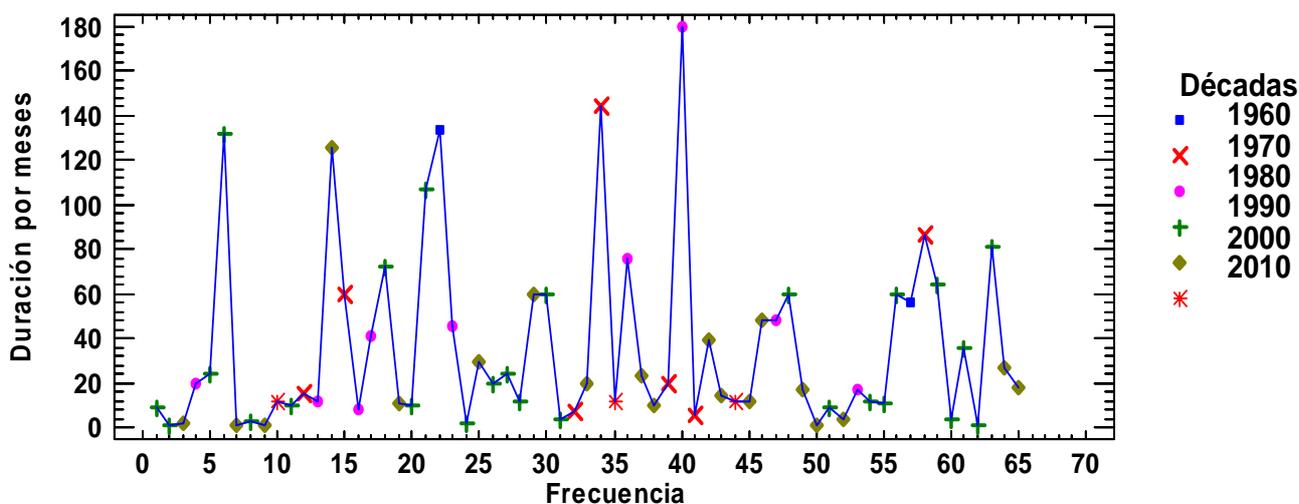
**Fuente: Elaboración propia**

En relación a la duración media de los mandatos esta tabla de frecuencia nos muestra como existe una correlación entre mayor número de jefas de gobierno y menor duración de los gobiernos. Así observamos que la mayoría de los gobiernos ha tenido una duración igual o menor a un año<sup>23</sup>. Algunas de las preguntas que cabría hacerse son si la duración de los gobiernos varía de un continente a otro y si ha cambiado la duración a lo largo del tiempo.

Para dar respuesta a esta última pregunta he creado la siguiente gráfica teniendo en cuenta la duración de los mandatos de las gobernantas y la época distribuida por décadas pero incluyendo, además, aquellos gobiernos intercalados en el tiempo de una misma presidenta.

<sup>23</sup> Es preciso señalar que en la duración de los gobiernos están incluidos el de aquellas que han gobernado en más de una ocasión, sin entrar en detalles de la duración de cada uno y únicamente contabilizándolo en su totalidad.

Gráfica 22. Duración de los gobiernos por décadas



Fuente: Elaboración propia

Si tenemos en cuenta que los datos que aparecen en la gráfica son datos procedentes únicamente de gobiernos dirigidos por mujeres ya concluidos, podemos observar que en la actualidad, lejos de aumentar la duración de los mandatos, están disminuyendo. Si bien es cierto que los datos de la década del año 2010 e incluso los del año 2000 están algo sesgados, puesto que no aparecen los gobiernos aún no concluidos, también lo es que de los 15 gobiernos vigentes en la actualidad, todos ellos proceden de la década de los 2010 en adelante, salvo 2 de éstos, los cuales se iniciaron en el año 2009.

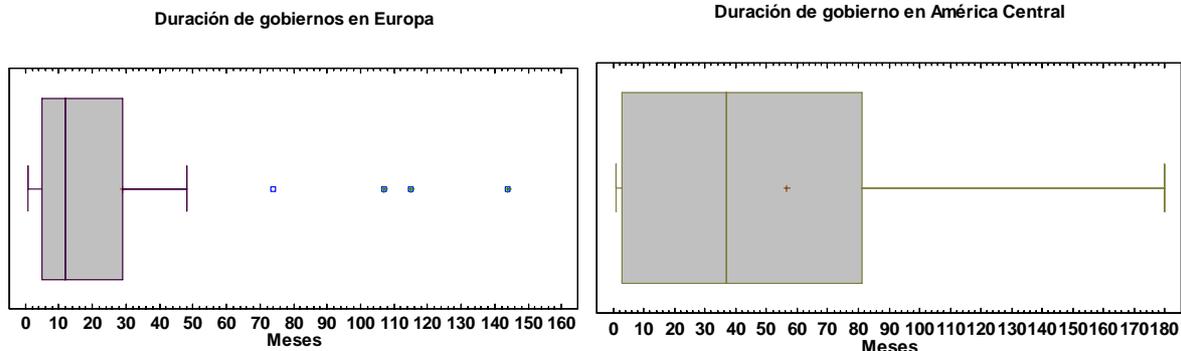
Por otro lado he creado diferentes gráficas de caja y bigote en función de los continentes para ver su distribución por regiones. Para poder analizar adecuadamente dichas gráficas únicamente he tenido en cuenta gobiernos finalizados, sin tener en cuenta aquellos que en la actualidad todavía están vigentes.

Si no he tenido en cuenta Australia ni América del Norte para la elaboración de las gráficas de caja y bigote es porque cada uno sólo ha contado con una mujer al gobierno, con una duración de 4 y 17 meses respectivamente.

Los datos mostrados por estos gráficos de caja y bigote son reveladores. Por un lado aunque Europa sea el continente con mayor número de gobernantas, no obstante también es de los que menos duran sus gobiernos. Si observamos donde está situada la mediana, veremos que la mitad de las mujeres que han gobernado lo han hecho durante un año o menos. Estas cifras tan bajas sólo son seguidas sólo por otro continente, África, en el que la mitad de las mujeres su mandato ha sido igual o inferior a 10,5 meses aproximadamente. En el lado opuesto destaca Asia como el continente cuyas mujeres han gobernado durante más tiempo, la mitad de ellas lo ha hecho por encima de los 40 meses. A Asia lo sigue América Central, cuya mediana se encuentra en los 36 meses.

Coincide por otra parte, que los continentes en que los mandatos de las mujeres duran más, tienen además la media de duración más alta y quién más ha gobernado lo ha hecho durante más meses que en otros continentes o zonas.

**Gráfica 23. Duración de los gobiernos en Europa**      **Gráfica 24. Duración de los gobiernos en A. Central**



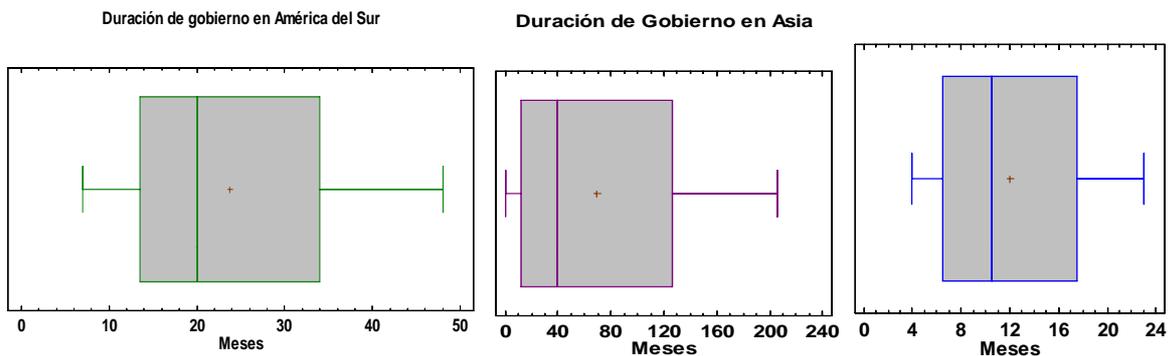
Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 25. Duración de los gobiernos en A.Sur**

**Gráfica 26. Duración de los gobiernos en Asia**

**Gráfica 27. Duración de los gobiernos en África**  
Duración de gobierno en África



Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

La hipótesis que me surgió al comprobar estos datos era que podía ser debido a que en otros continentes hubiese mayor cantidad de presidentas y primeras ministras reelegidas que en Europa, lo que aumentaría su media considerablemente. Analizando los datos, observé que, de las 16 mujeres que han ocupado la jefatura de gobierno durante más de un gobierno, 7 lo habían sido en Asia, 5 en Europa, 2 en América Central y 1 en América del Sur. Así pues la diferencia entre Asia (44%) y Europa (31%) es grande pero no lo suficiente como para dar unos resultados tan dispares.

Por otro lado, si ordenamos los países en función de su duración, observamos que en 5 de estos países el gobierno dirigido por una mujer ha tenido una duración igual o menor a 1 mes. Estas mujeres y estos países son: Chang Sang en Corea del Sur,

Radmila Sekerinska en Macedonia, Tuyaa Nyam-Osoryn en Mongolia, Anne Enger Lahnstein en Noruega, Cynthia Pratt en Bahamas (en Suiza también pero aún no ha terminado el mandato). Los motivos de tan cortos mandatos son: dos casos por enfermedad o accidente del antiguo gobernante, uno por renuncia del anterior gobernante

Si realizamos la operación contraria y aislamos los datos de aquellos gobiernos que han durado más de 100 meses, nos encontramos, efectivamente, que Asia es el continente que obtiene una mayor puntuación. De los 10 países que superan esta cantidad, 6 pertenecen al continente asiático. No obstante, si además relacionamos otra tercera variable, que es la relación de parentesco con líderes políticos, observamos que en todos los casos asiáticos estas mujeres tenían una relación directa con líderes políticos, bien esposos o padres.

**Tabla 7. Relación entre los gobiernos que más han durado, el continente de procedencia y parentesco con líderes políticos masculinos**

Meses	Continente	Parentesco
120	Asia	Marido
180	América Central	No
126	Asia	Padre
180	Asia	Padre
121	Europa	No
107	Europa	No
206	Asia	Marido
132	Asia	Marido y padre
144	Europa	No
94	Asia	Padre

Esto no significa que a esas mujeres no se les reconozca su trabajo, esfuerzo y valía sino que muestra en primer lugar las diferentes formas de acceso a la política de los distintos países. En el caso de Sri Lanka y de otros países asiáticos el ascenso a la política funciona por tradiciones políticas que legitiman y amparan el ejercicio del poder (206 meses son más de 17 años, duración anormal en países democráticos occidentales).

**Fuente: Elaboración propia**

En este apartado también abordaremos la proporción o número de mujeres que han sido re-elegidas en sus gobiernos. En la tabla 4 adjunta a continuación podemos observar que, de las 71 gobernantas que hemos tenido a lo largo del siglo XX y XXI, 16 de ellas han sido re-elegidas para un nuevo mandato. Esto supone cerca del 22'5% de las lideresas.

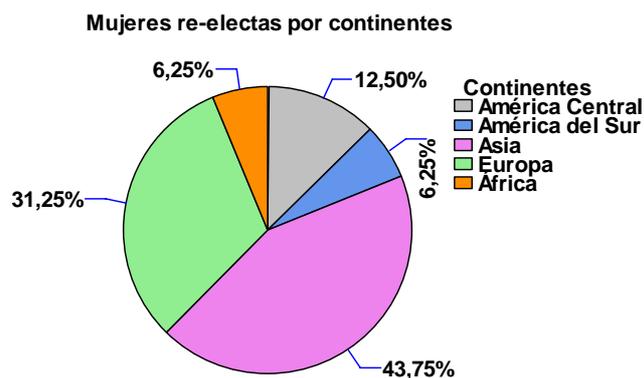
Más del 60% de las presidentas o primeras ministras que fueron re-electas lo fueron durante otro mandato más, un 30% gobernaron durante 3 mandatos y sólo una mujer estuvo durante 4 mandatos gobernando, Indira Gandhi.

**Tabla 8. Mujeres re-electas en sus gobiernos por zonas**

Angela Merkel	2005	2009			Europa
Chandrika Kumaratunga	1994	1999			Asia
Cristina Fernández de Kirchner	2007	2011			América del Sur
Ellen Johnson-Sirleaf	2006	2011			África
Gloria Macapagal-Arroyo	2001	2004			Asia
Golda Meir	1970	1974			Asia
Gro Harlem Brundtland	1981	1986	1990		Europa
Helen Clark	1999	2002	2005		Europa
Indira Gandhi	1966	1970	1974	1980	Asia
Khaleda Zia	1991	2001			Asia
Margaret Thatcher	1979	1983	1987		Europa
María Eugenia Charles	1980	1985	1990		América Central
Micheline Calmy-Rey	2007	2011			Europa
Portia Simpson-Miller	2006	2012			América Central
Sheikh Hasina Wajed	1996	2009			Asia
Sirimavo Bandaranaike	1960	1970	1994		Asia

Fuente: Elaboración propia

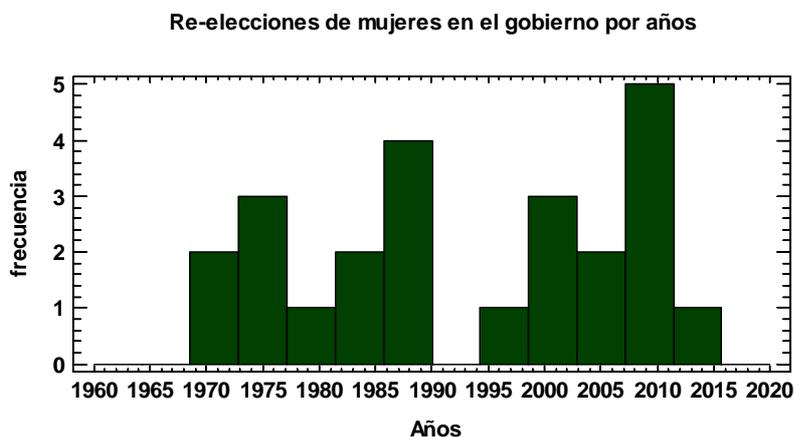
**Gráfica 28. Mujeres re-electas por continentes**



Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos cómo se distribuyen estas mujeres re-electas por zonas, observamos que la mayor proporción de ellas sucede en Asia, seguido de Europa, siendo África el continente donde menos mujeres líderes son re-electas para encabezar un gobierno. Estos datos coinciden con el continente que mayor número de gobiernos “femeninos” ha tenido (Europa) y con aquél cuyas mandatarias han gobernado durante más tiempo.

**Gráfica 29. Años en los que fueron re-electas las gobernantas**



**Fuente: Elaboración propia**

Dado el progresivo número de mujeres dirigiendo un país, cabría suponer que la re-elección de estas mujeres sucedería también de manera creciente y constante. No obstante, los datos muestran que esto no es así.

Si bien es cierto que el punto álgido de mujeres re-elegidas se encuentra entre los años 2007 y 2010 también lo es que ha habido muchos altibajos entre medias. En particular destaca el período de los 90 como período en el que no se produjo ninguna renovación.

Para finalizar este apartado que gira en torno a la duración de los mandatos de las gobernantas es preciso que comparemos dicha duración con los mandatos masculinos para analizar si existen diferencias entre unos y otros. Dado que no puedo emplear la muestra empleada anteriormente para comparar los estudios universitarios de unas y otros (recordemos que esas mujeres están aún en el cargo y no ha finalizado su mandato) cogeré una nueva muestra compuesta por los últimos 15 gobiernos concluidos y los anteriores masculinos<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> Datos obtenidos del CIDOB (Omar Bongo, Joseph Estrada, Ricardo Lagos Escobar, Matti Vanhanen, Viktor Yanukovich, Ivo Sanader) a fecha 29/02/2012. El resto se encuentra detallado en el anexo. Por otra parte, los datos corresponden a los mandatarios masculinos inmediatamente anteriores, lo que significa que en caso de haber gobernado previamente otra mujer (como sucede en Nueva Zelanda y Suiza) se salta a ésta y se obtiene el candidato anterior a la misma, si esta mujer también está en el listado a analizar obtendríamos los datos del mandatario anterior, a no ser que el mandatario que gobernase después de la presidenta que nos interesa analizar ya hubiera concluido su mandato, entonces lo escogeríamos a él.

**Tabla 9. Comparación de la duración de gobiernos masculinos y femeninos.**

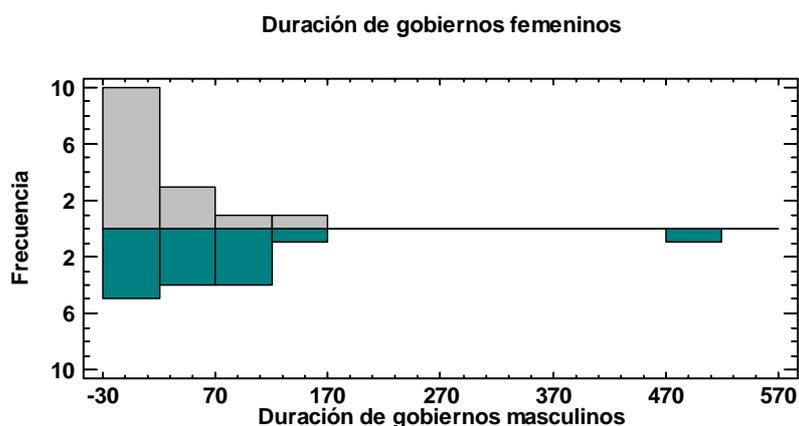
Maria do Carmo Trovoada Pires de Carvalho	10	Damião Vaz d'Almeida	9
Han Myung-sook	11	Han Duck-soo	10
Portia Simpson-Miller	18	Percival James Patterson	168
Helen Clark	107	Jim Bolger	84
Micheline Calmy-Rey	12	Moritz Leuenberger	12
Michele Pierre-Louis	14	Jacques Édouard Alexis	36
Rose Francine Rogombé	4	Omar Bongo	499
Zinaida Greceanii	18	Vasile Tarlev	84
Gloria Macapagal-Arroyo	126	Joseph Estrada	31
Michelle Bachelet Jeria	48	Ricardo Lagos Escobar	72
Yuliya Tymoshenko	27	Viktor Yanukovych	24
Doris Leuthard	12	Hans-Rudolf Merz	12
Jadranka Kosor	29	Ivo Sanader	67
Mari Kiviniemi	12	Matti Vanhanen	84
Micheline Calmy Rey	12	Pascal Couchepin	12

**Fuente: Elaboración propia**

A primera vista se puede apreciar en esta tabla que los gobiernos de mayor duración corresponden a mandatos masculinos mientras que el más corto es un mandato femenino, el de Rose Francine Rogombé.

En la gráfica 29 se puede apreciar claramente las diferencias existentes entre sexos en la duración de los mandatos. Si bien es cierto que los 15 gobiernos masculinos representan una parte mínima de la población total de presidentes y primeros ministros, también lo es que los hombres ostentan mayores cargos de poder político que las mujeres y por tanto, no sería de extrañar que la duración también fuera mayor.

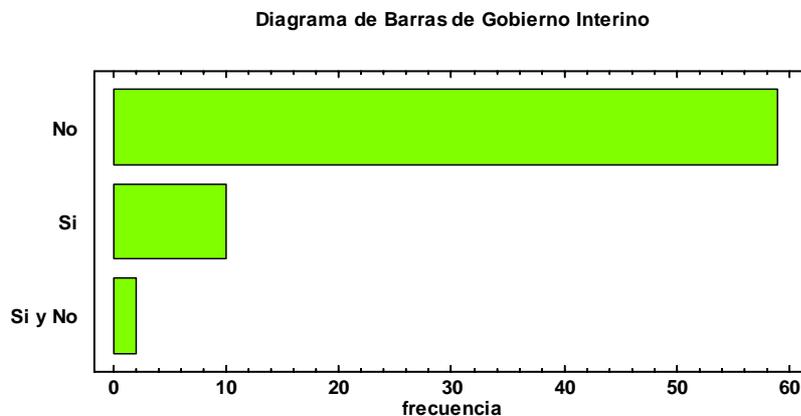
**Gráfica 30. Comparación de la duración de los gobiernos por sexos**



**Fuente: Elaboración propia.**

## H) ¿Gobierno interino?

**Gráfica 31. Frecuencia de los gobiernos interinos**



**Fuente: Elaboración propia**

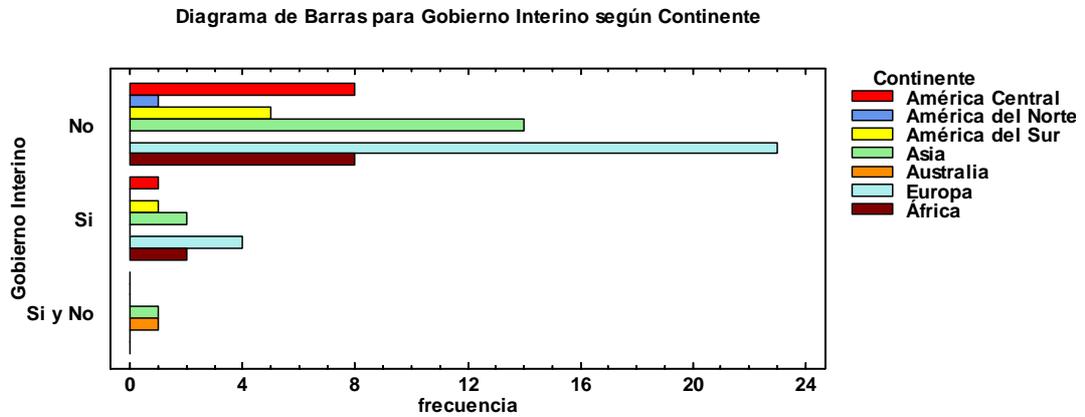
La existencia de gobiernos interinos y la proporción de tales es importante a la hora de evaluar la real incorporación de las mujeres en el ámbito de lo político así como el grado de legitimación de dicho gobierno. En el diagrama de barras observamos que en 59 casos no ha habido gobierno interino y sí que lo ha habido, por otra parte en 10 de ellos. Sólo se han dado dos casos en los que un gobierno dirigido por una mujer hubiese empezado como interino y luego se consolidase su posición. Del total de gobiernos cerca del 17% de ellos ha sido de carácter interino. Esta proporción, además de ser muy elevada, nos indica que, en casi una quinta parte, las mujeres han sido secundarias o suplentes de otros políticos que bien por casos de enfermedad, corrupción o transición, les ha brindado la oportunidad de encabezar el país. Estas mujeres no fueron elegidas democráticamente y tampoco se pensó en la valía de ellas para gobernar en un primer momento.

Por otro lado, para hacer una correcta interpretación de los datos se requeriría conocer en profundidad la causa o contextos que propiciaron esa interinidad. No obstante, esa casi quinta parte parece reflejar, en primer lugar, el aún techo de cristal persistente en el ámbito político, no sólo en el número de mujeres que efectivamente llegan al gobierno sino en que cuando lo hacen, lo hacen de modos y condiciones diferentes; y, por otra parte, parece que estos datos apoyan esas teorías acerca de los estereotipos de las mujeres políticas. Pareciera pues, que hay una cierta tendencia a escoger a mujeres como interinas, mujeres a las que se les atribuye según algunos autores, recordemos, un papel conciliador, apaciguador, que vela por el bien de todos, más cercana al público y que además son concebidas más fiables y honestas.

Al intentar probar como esa interinidad ha evolucionado a lo largo del tiempo, comprobé que se había incrementado el número de las mismas, pero estas apuntaciones no son relevantes debido también al creciente número de mujeres gobernantas. No

obstante también me planteo la diversidad que pudiera existir en unos y otros continentes o subcontinentes.

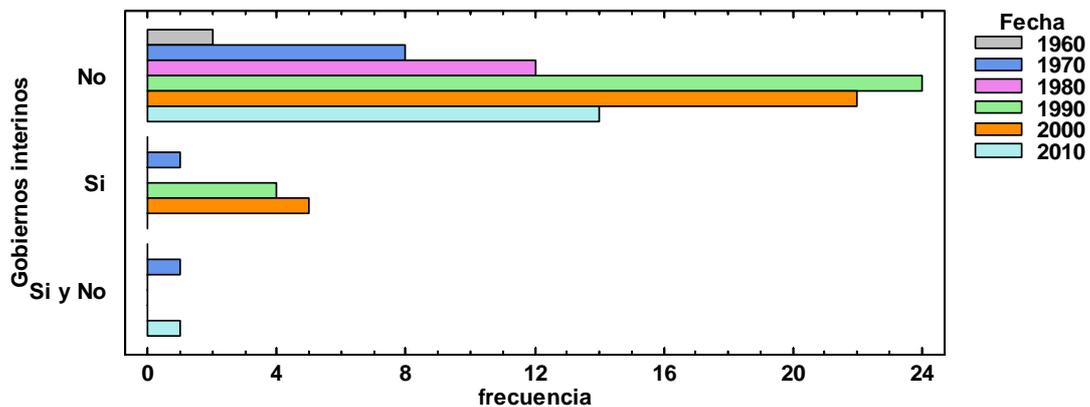
**Gráfica 32. Distribución de los gobiernos interinos por zonas**



**Fuente: Elaboración propia**

En África el 25% de las mujeres ha gobernado de forma interina, en Asia del 21,4%, en América del Sur del 20%, en Europa la proporción es de algo más de un 17% y en América Central, con la tasa más baja, un 12,5%. En definitiva, podemos concluir que está extendido prácticamente de igual manera por todas las regiones, salvo América Central que presenta una tasa más baja.

**Gráfica 33. Gobiernos interinos y su trayectoria temporal**



**Fuente: Elaboración propia**

Los datos encontrados en esta gráfica deben ser analizados cautelosamente, si bien a primera vista pudiera parecer que va creciendo el número de gobiernos interinos dirigidos por mujeres, lo cierto es que para tener datos fiables debemos tener en cuenta el aumento que ha experimentado el conjunto de gobernantas en sí. Si no tenemos en cuenta los dos gobiernos que comenzaron como interinos y acabaron consolidándose, obtenemos que en la década de los 70 había una proporción del 12,5%, en la década de

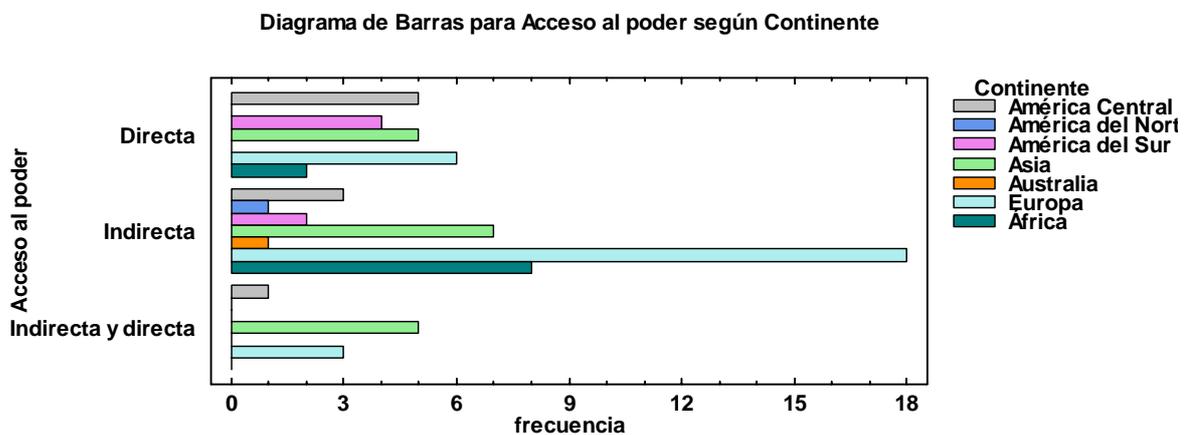
los 90 se dada una proporción del 16,6% y en los 2000 sigue aumentándose hasta colocarse en un 21,7%.

### 1) Acceso al Cargo

En este apartado voy a distinguir entre las distintas formas de acceso a la jefatura de un país que han tenido y tienen las mujeres. Por un lado nos encontramos con la forma directa, que es dada por sufragio universal, y por otro lado el acceso indirecto que incluye otras formas no directas, incluida entre ellas el sufragio indirecto.

Los motivos que me llevaron a realizar esta distinción no era si uno u otro tenían mayor legitimidad popular o no, sino que parto del hecho de que en ambos modos de acceso operan distintos mecanismos.

**Gráfica 34. Forma de acceso al poder distribuido por zonas**



**Fuente: Elaboración propia**

En este diagrama observamos que en todos los continentes se hace uso de ambas formas de acceso al poder. En Europa, África y Asia las mujeres acceden más de forma indirecta mientras que en América Central y América del Sur las mujeres han alcanzado el poder previamente tras haber sido escogidas en las elecciones nacionales de sus países.

Otro dato importante a destacar es el número de mujeres que ha logrado esa posición primero a través de forma indirecta, elegida por un consejo, parlamento o designada por un mandatario, y luego, legitimando y consolidando dicha posición, a través de sufragio directo. En total han sido 8 casos, cinco provenientes de Asia y tres de Europa, lo que supone que cerca de un 11,27% de las mujeres que han gobernado lo hicieron primero en base a una confianza depositada en ellas para dar respuesta a una situación o contexto político determinado y que posteriormente el pueblo secundó esa designación a través del voto.

Relacionando esta variable con la de los gobiernos interinos observamos que sólo 3 de estas 8 mujeres que compartieron ambas modalidades de acceso al poder, tuvieron un gobierno interino. La importancia de este asunto reside en que muy pocas de aquellas mujeres que hicieron su entrada con gobiernos interinos han tenido la posibilidad de trascender aquél a un gobierno electo, no por suspender en los comicios sino por no tener la oportunidad de ganarlos.

A continuación trazaré una línea temporal separada en décadas de manera que refleje si desde finales del siglo XX hasta ahora la forma de acceso ha variado o no. Para poder realizar este análisis he tenido en cuenta no sólo la fecha y el acceso del primer ascenso al poder de estas mujeres, sino también, si se daba el caso, de los sucesivos mandatos que hubiese tenido.

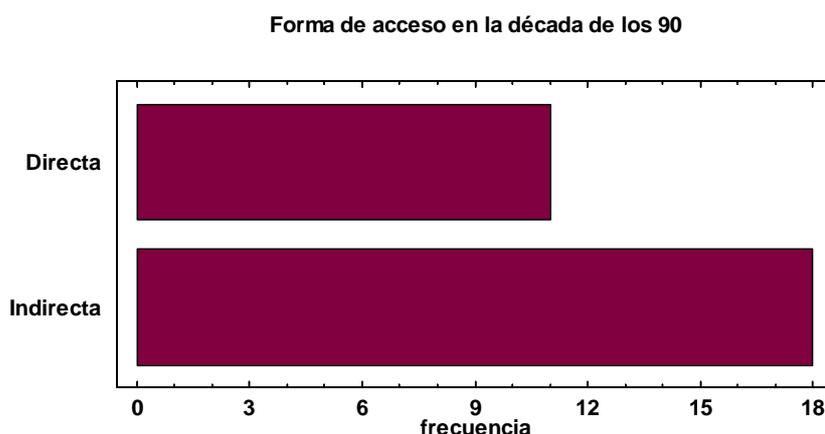
Años 60: Sólo ha habido una primera ministra, con acceso directo.

Años 70: Siete mujeres accedieron o mantuvieron sus gobiernos a través de sufragio directo y cinco lo hicieron de manera indirecta.

Años 80: Al igual que la década anterior siete mujeres accedieron o mantuvieron sus gobiernos gracias a la victoria en unas elecciones nacionales, mientras que cinco lo hicieron de manera indirecta.

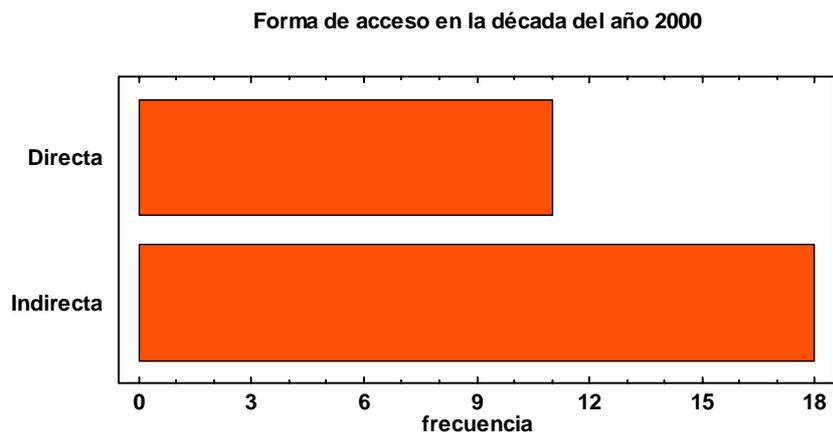
Años 90. Si observamos el siguiente diagrama de barras, nos encontramos por un lado que el número de mujeres elegidas en este periodo es de 39, algo más de cuatro veces mayor que la década anterior. Por otra parte, sorprende que, si en las anteriores décadas la forma mayoritaria de acceso era a través de elecciones populares, en esta década se ha impuesto la forma indirecta de obtener el cargo político de jefa de gobierno. Para poder explicar adecuadamente este fenómeno es preciso analizar el resto de las décadas.

**Gráfica 35. Forma de acceso de las gobernantas en la década de los 90**



**Fuente: Elaboración propia**

**Gráfica 36. Formas de acceso al gobierno en la década del 2000**

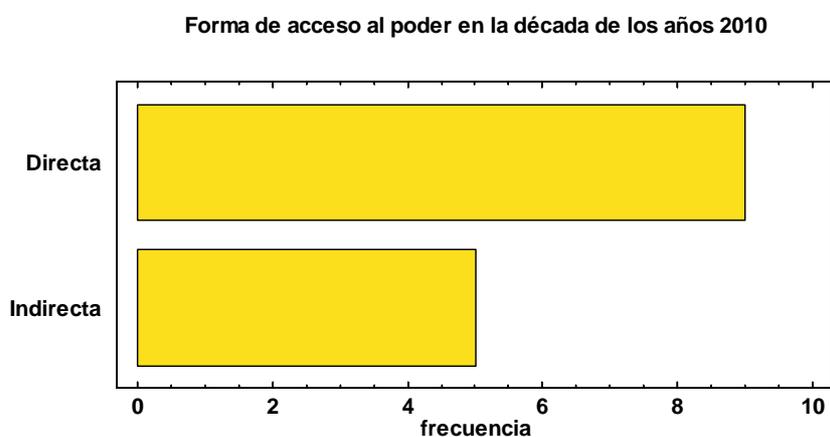


**Fuente: Elaboración propia**

Década de los 2000:

El siguiente diagrama de barras nos muestra como los datos apenas han variado de la década anterior a ésta. En ésta década no sólo no ha aumentado el número de mandatos realizados por mujeres sino que ha disminuido ligeramente (en un punto en la forma de acceso indirecta). Por otro lado, de nuevo se impone el acceso indirecto como forma predominante en este nuevo siglo.

**Gráfica 37. Forma de acceso al poder de las gobernantas en la década de los años 2010**



**Fuente: Elaboración propia.**

Década del año 2010: En esta década vuelve de nuevo a imponerse la forma directa como dominante a la hora obtener o mantener el poder. Por otra parte, en el poco tiempo que llevamos comenzada esta década observamos que se han producido catorce consolidaciones de gobierno o ascensos al poder, el mismo número que la década de los 70 y los 80 juntas.

Ahora, ¿Por qué durante la década de los 90 y los 2000 se invierten las cifras convirtiéndose la forma de acceso indirecta mayoritaria? Para poder responder a esta pregunta habría que analizar las condiciones históricas en las que sucedieron dichos gobiernos y compararlos con las formas de acceso masculinas. No obstante, de continuar esa tendencia iniciada a partir del año 2010 de mayoría de acceso a través de elecciones populares, supondría un signo de progreso, gozando los gobiernos de estas mujeres de mayores grados de legitimidad y por lo tanto, de poder.

## 4. RESULTADOS

Este trabajo de investigación se estructura en una serie de fases. La primera de ellas consiste en la recogida sistemática de información relativa a aquellos datos considerados relevantes a analizar. Recordemos que el contenido de dichos datos gira en torno a la edad de las lideresas, a su estado civil, partidos políticos de procedencia, inicio y duración del mandato así como si dichos gobiernos fueron interinos y cuál fue la forma de acceso al cargo (directo para aquellos casos elegidos por sufragio e indirecto para el resto).

Las primeras gráficas creadas mostraron que hoy en día están gobernando más mujeres que nunca, en concreto 15, más de un 20% del conjunto total, lo que suponía un crecimiento exponencial en relación con épocas anteriores.

Posteriormente traté de ahondar acerca de los factores que habían llevado a las mujeres al poder, qué podía explicar dicho aumento tan acuciado, a pesar de ser consciente de que un fenómeno de este calibre fuese seguramente multicausal y que una simple variable no pudiese explicar la frecuencia del mismo en unos países y no en otros. Tras descartar algunas de las fórmulas ya empleadas por otros autores, como el desarrollo económico y el nivel educativo de las mujeres, decidí buscar dichas causas en la cultura política de un país, siguiendo la línea teórica de Judith Squires (2007) que señala ésta y las instituciones políticas como principal factor explicativo. Así, para abordar dicha "cultura política" de un país, decidí centrarme en la vía más formal de la política, dejando fuera movimientos de mujeres y otras formas de participación política ajenas a ésta. Las razones que me llevaron a pensar de este modo fue precisamente que las primeras ministras y las presidentas eran lideresas políticas que habían accedido al poder político por esta vía más formalista, cuestionándome para ello, hasta qué punto estaban ligadas una y otra forma de participación política.

Así fue como escogí tanto la proporción de escaños del Parlamento como la proporción de cargos ministeriales ocupados por mujeres en función de los distintos países como variables a analizar. Mi hipótesis originaria partía de que habría una correlación entre ambas instituciones y que una tasa alta en ambas explicaba el mayor o menor número de gobernantas en los distintos países.

Obtenidos estos datos del Índice de Potenciación de Género del año 2009 y de la organización Unión Interparlamentaria -que recogía la proporción parlamentaria en el año 2000, 2005, 2008, 2009, 2011- los puse en relación con los datos recogidos acerca de la frecuencia de presidentas y primeras ministras por países.

Los resultados obtenidos mostraban una media de apenas un 20% de parlamentarias en aquellos países donde habían gobernado mujeres, existiendo países como Ucrania, Santo Tomé y Príncipe, Brasil y Haití, en los que cuando gobernaron las mujeres lo hicieron con una proporción de parlamentarias igual o menor al 10%. Además

en aquellos países –en total cinco- que en ese período tuvieron a dos o más mujeres al mando del gobierno mostraban, salvo Finlandia, un porcentaje muy inferior al de la media, entre ellos Santo Tomé y Príncipe y Haití. Estos datos parecían mostrar que no existía ningún tipo de vinculación entre mayor proporción de parlamentarias y jefas de gobierno, sin embargo, analizando cuáles eran los 10 países con mayor proporción de parlamentarias en el año 2011 descubrí que la mitad de éstos habían tenido presidentas o primeras ministras gobernando. En el caso de los diez países con mayores cargos ministeriales, la cifra aumentaba a 7/10.

Por otra parte estos datos demuestran que no existe una relación clara entre proporción de mujeres en el parlamento y jefas de gobierno, ni siquiera entre parlamentarias y ministras (sólo 4/10 países muestran alto índice en ambos parámetros). Muchas hipótesis pueden lanzarse para interpretar estos datos. Yo voy a exponer tres: Una posible hipótesis explicativa para estos resultados sería que la presencia de mujeres gobernantas en un país podría conllevar el aumento de la participación política de las mujeres a nivel parlamentario y ministerial. La segunda de las explicaciones posibles sería que las tres formas de participación política analizadas (en el gobierno, en los ministerios y en el parlamento) operasen como vías paralelas que se refuerzan unas a otras impulsando la participación política de las mujeres. Y la tercera explicación, la más obvia, implicaría que estos factores no son suficientes para explicar el fenómeno que aquí nos trae, siendo necesario investigar otras variables, como por ejemplo de qué manera las políticas públicas intervienen en este proceso.

Así pues la hipótesis planteada inicialmente queda descartada, siendo preciso disponer de mayores datos y más antiguos que los aquí mostrados, datos, que desafortunadamente no están recogidos.

En tercer lugar comencé a relacionar las variables recogidas en la base de datos, que me aportarían la información que a continuación expongo.

El ascenso de las mujeres a la jefatura de gobierno comenzó en los años 60 y durante 15 años las únicas en ocuparlo fueron mujeres asiáticas (Sirimavo Bandaranaike, Golda Meir e Indira Gandhi) de las que destacaban las relaciones familiares con líderes políticos masculinos, tenían hijos y todas ellas estaban separadas o viudas durante su mandato. Además pertenecían a partidos progresistas y todas ellas lucharon por la independencia de sus países.

Asia es por otra parte el segundo continente con mayor número de presidentas y primeras ministras y el que mayor duración han tenido sus gobiernos (la mitad de éstos de duración igual o superior a 40 meses y la mitad de los gobiernos de más de 100 meses lo ostentan las asiáticas). Esto es debido a que no sólo es el continente donde más mujeres re-electas ha habido sino también donde han sido re-electas más veces (el máximo de repetición lo ostenta Indira Gandhi con 4 gobiernos intercalados). Si bien es cierto que de los 10 mandatos más largos 6 son asiáticos, también lo es que todas estas mujeres re-electas tenían parientes políticos masculinos.

El caso de Europa es bien distinto. Fue de los continentes que más tarde incorporó a una mujer en la jefatura y sin embargo es el que mayor número de mujeres

presidentas y primeras ministras ha tenido. Esta aparente mayor tendencia igualitaria debe ser puesta en tela de juicio ya que es de los continentes que menos duración han tenido los gobiernos femeninos, la mitad de éstos de duración igual o menor a 12 meses. Por otro lado es el continente que tiene mayor proporción de gobernantas casadas y solteras al mismo tiempo.

África destaca por ser el continente donde las mujeres que han accedido al poder lo han hecho sin posicionarse políticamente en ningún partido, siendo algo más del 40% de éstas las que no estaban afiliadas.

América del Sur, por otro lado, se caracteriza por haber tenido únicamente gobiernos progresistas dirigidos por mujeres y porque todas las mujeres que gobernaron se encontraban en ese momento separadas o divorciadas.

Y América Central por ser la región con menor índice de gobiernos interinos dirigidos por mujeres, mientras que éste muestra una tasa de un 12,5% de gobiernos interinos, el resto de continentes o regiones tiene una proporción del 20% o más.

Estos datos nos muestran que la existencia de mayores jefas de gobierno en un país o continente y que la mayor duración de los mismos no bastan por sí solos para calificarlos como más igualitarios o democráticos. Además, las particularidades encontradas en las regiones estudiadas nos llevan a pensar en realidades y trayectorias diferentes que afectan de manera distinta a la forma en que las mujeres acceden al poder político, teniendo ya no sólo más o menos dificultades dependiendo de la región de origen y de ascenso al cargo sino que incluso las dificultades pueden ser distintas y por lo mismo, los mecanismos o estrategias empleadas por las mujeres para ascender o mantenerse en el poder también pueden serlo.

En relación a las características de dichas presidentas me había planteado una serie de hipótesis relacionadas con el progresivo aumento de la igualdad entre mujeres y hombres de las que muchas autoras y feministas alardean. Así mismo me planteo que dicho incremento se traduciría en que cada vez hubiera mayores mujeres gobernando países, en la mayor duración de los gobiernos, menor presencia de gobiernos interinos, mayor acceso al cargo por elecciones generales, menor influencia ejercida por parientes políticos y la mayor compaginación de estas mujeres entre la vida laboral y familiar de éstas cuyo efecto podría apreciarse a través del estado civil de las mujeres y del número de hijos.

A pesar de que, como ya hemos dicho, el número de mujeres al frente de un gobierno se está incrementando, lo cierto es que la duración de los gobiernos de estas mujeres se está reduciendo y la proporción de gobiernos interinos va en aumento.

No obstante, también nos encontramos con datos positivos. El acceso a través de unas elecciones generales sólo a partir del año 2010 parece que comienza a repuntar. En relación al ascenso al cargo influenciado por el parentesco con otros líderes políticos también parece que comienza a reducirse visiblemente a partir del año 2005. Esto sería positivo ya que las mujeres dejarían de ser electas y legitimadas por su relación con dichos parientes para comenzar a hacerlo por sí mismas.

Por otro lado el abordaje de la conciliación familiar requiere de un análisis más detenido. Si comenzamos dicho análisis contextualizando en el tiempo el estado civil de las gobernantas apreciamos que las primeras mujeres en estar al mando de un país eran viudas, divorciadas o estaban separadas. No es sino hasta la década de los 80 en que las mujeres casadas comienzan a ser nombradas como mandatarias, aumentando considerablemente la proporción a partir del año 2000. De este modo no es sólo la tradición política de las mujeres un factor importante sino que además cumple un papel fundamental el periodo histórico en el que surgen estas mujeres gobernantas.

También hemos observado -comparando las variables de estado civil, zonas y fecha de inicio al poder- que cuando acceden estas mujeres en regiones con menor proporción o tradición de gobernantas lo hacen desde una posición personal de viudas, divorciadas o separadas, mientras que en aquellos continentes con mayor tradición como Asia y Europa, existe una proporción mayoritaria de mujeres casadas. Estos datos dan pie a una serie de reflexiones como que según se van extendiendo en unas regiones las políticas dirigidas por mujeres también van adquiriendo unas características que se asemejan más a las formas masculinas. Otra interpretación alternativa sería que la existencia de continentes o regiones más desigualitarias en género supondría en estas formas de estados civiles las únicas en las que las mujeres tuvieran las oportunidades de gobernar.

En relación al número de hijas/os que tienen estas mujeres observamos que el 80% de las mismas son madres y que casi el 56% lo eran de uno o dos hijos. Por otro lado analizando el número de hijos de aquellas mujeres que habían gobernado en más de un mandato observé que era igual el porcentaje de madres, un 80% también, sin embargo era mayor la proporción de mujeres que tenían entre 0 y 2 hijos y aquellas mujeres que tenían más hijos, entre 5 y 7, ninguna había sido re-electa.

Analizando la descendencia a lo largo del tiempo observé que en un principio las mujeres que accedieron a la jefatura de un gobierno lo hicieron teniendo ninguno, uno o dos hijos y sólo a partir de la década de los 80 las mujeres que ascendieron al poder aumentaron esa ratio hasta los cuatro, cinco e incluso siete hijas/os.

Por otro lado antes de comentar estos resultados, resultaba fundamental estudiar si las características encontradas son propias de la profesión o si por el contrario existen diferencias entre mujeres y hombres en el acceso y ejercicio del cargo político. A pesar de no haber recogido datos en los casos masculinos sobre todas las variables, sí que lo hemos hecho con la titulación universitaria, con el estado civil y con la duración de los mandatos. Los datos recogidos demuestran que los gobiernos masculinos duran más y que las titulaciones universitarias femeninas son más diversas. A pesar de que las titulaciones mayoritarias son economía y derecho (las mismas que las prioritarias masculinas), entre la formación de las gobernantas también encontramos algunas como magisterio, sociología y trabajo social que están cargadas de un contenido más social, aunque también las hay formadas en el ámbito de humanidades con titulaciones como historia, arte, filosofía o filología.

En relación al estado civil encontramos que todos los jefes de gobierno analizados estaban casados mientras que sólo lo estaban el 66% de las mujeres. Por otra parte mientras que los varones no habían tenido experiencias de separaciones o divorcios, una cuarta parte de las mujeres había experimentado esto. Con estos datos podemos afirmar que ellos gozan de una mayor estabilidad en la pareja que las mujeres lo que implica, en primer lugar, que estas mujeres tienen más dificultades que los hombres en ejercer dicha profesión y que además dichas dificultades afectan a que puedan compaginar la política con su vida personal y familiar. Además la diferencia en la proporción de divorcios y separaciones da pie a pensar que las mujeres que optan por dedicarse profesionalmente al ámbito de la política son menos apoyadas por sus parejas que sus compañeros políticos.

Si comparamos los datos obtenidos de las jefas de gobierno con los datos conocidos por la Unión Interparlamentaria en el año 2000 acerca de las características de las parlamentarias obtenemos que: Por una parte el porcentaje de parlamentarias casadas es un 10% superior pero por otra parte es menor el porcentaje de mujeres que tienen una titulación universitaria, la edad de acceso (2 años aproximadamente) y la afiliación política (recordemos que el 45% de las parlamentarias no estaba afiliada frente al 12,16% de las gobernantas)

## 5. CONCLUSIONES

Con estos datos podemos afirmar que sí que existen desigualdades en el acceso de hombres y mujeres al poder político y al mismo tiempo que cuanto mayor sea la posición política ocupada por las mujeres más dificultades se encuentran, más inestable se vuelven sus relaciones de pareja, mayores dificultades encuentran para conciliar su profesión con su vida personal y familiar, siendo además más acuciadas las diferencias con el sexo masculino.

Por lo tanto, tras realizar este estudio de investigación y basándome en los resultados aquí expuestos, puedo señalar que las dificultades que experimentan estas mujeres son reales y que aunque fuese cierto que no existen obstáculos institucionales en el acceso de las mujeres a la política como plantea Edurne Uriarte (1997: 69), sí que existen obstáculos reales que van más allá de la falta de motivación o la seguridad que tengan en sí mismas y que inciden directamente en el mantenimiento o creación de una familia, conllevando para muchas de estas mujeres sacrificios familiares y personales que no hacen sus homólogos masculinos.

No podemos concluir este trabajo de investigación sin traer al presente texto la famosa frase de Simone de Beauvoir cuando señala que *"lo personal es político"* y su aplicación a estas mujeres gobernantas y a cómo sus vidas se ven doblemente marcadas por la política. Por un lado la responsabilidad y la dedicación que requiere la profesión política es especialmente desventajosa para ellas, pero por otro lado esa posición

privilegiada de poder conlleva una oportunidad única para ellas de llevar a cabo políticas que favorezcan a otras mujeres, políticas que aborden entre otras cosas la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de cuya carencia ellas también se ven afectadas. Así mismo que el 60% de las jefas de gobierno afiliadas a algún partido lo hiciera desde posiciones progresistas nos abre la esperanza a que, quizás, el incremento de mujeres al frente de un país produzca la creación de políticas más igualitarias.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### A. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALEXANDER, D; ANDERSEN, K. (1993): "Gender as a factor in the Attribution of Leadership Traits", *Political Research Quarterly*, 46, 3: 527-545.
- BARBERÁ, E; RAMOS, A; SARRIÓ, M; CANDELA, C. (2002) "Más allá del «Techo de Cristal». Diversidad de Género. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 40, p.55-68.
- BLONDET, C. (2004), "Lección de la participación política de las mujeres", *Democracia, Gobierno y Derechos Humanos*, 12. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social
- CAPRIOLI, M; BOYER, M. (2001), "Gender, Violence and International Crisis", *Journal of Conflict Resolution*, 45, 4: 503-518.
- CARROLL, S; DOBSON, D; MANDEL, R. (1991), *The impact of Women in Public Office. An Overview*, Center for the Americans Woman and Politics, The State University of New Jersey Rutgers
- CEPAL (1999): *Participación, liderazgo y equidad de género en América Latina y el Caribe*, p: 37.
- CONNELL, R. (1987): "Power", *Gender and Power: society, the person, and sexual politics*, Standford University Press, p.107-133.
- DOLAN, K. (2005): "Do Women Candidates Play to Gender Stereotypes? Do Men Candidates Play to Women? Candidate Sex and Issues Priorities on Campaign Websites", *Political Research Quarterly*, 58, 1: 31-44.
- ESCOBAR, M; TAYLOR, M. (2009): "Getting to the Top. Career Paths of Women in Latin American Cabinets", *Political Research Quarterly*, 62, 4: 685-699.
- FALCON, L. (1992), "El poder de las mujeres en los estados de bienestar", *Mujer y poder político*, 447-477.
- GUTIERREZ RUBÍ, A. (2008), *Políticas. Mujeres protagonistas de un poder diferenciado*, Colección Planta29, EICobre Ediciones.
- HARRELL, J; REINGOLD, B. (2010): "The Impact of Descriptive Representation on Women's Political Engagement", *Political Research Quarterly*, 63, 2: 280-294.
- HUDDY, L; TERKILDTSEN, N. (1993): "The Consequences of Gender Stereotypes for Women Candidates at Different Levels and Types of Office", *Political Research Quarterly*, 46, 3: 503-525.

- JALALZAI, F; KROOK, M. (2010): "Beyond Hillary and Benazir: Women's Political Leadership Worldwide", *International Political Science Review*, 31, 1: 5-23.
- JENCIK, A., SELZER, J., WATSON, R. (2005) "Women world leaders: Comparative Analysis and Gender Experiences" en *Journal of International Women's Studies*, 7, noviembre
- KUNOVICH, S; PAXTON, P. (2003): "Women's political representation: The importance of ideology", *Social Forces*, Academic Research Library, septiembre, 82, 1: 87-114.
- LAGUNES, L. (2007): "Si muchas mujeres llegan a la política, ésta cambia: Bachelet", *cimacnoticias. Noticias con perspectiva de género*, 6 agosto. <http://www.cimacnoticias.com.mx/site/07080609-Si-muchas-mujeres-1.26851.0.html>
- MORÁN, C. (2007): "Los hombres están en política, las mujeres pasan por ella", *El país*, 5 de noviembre.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1979): "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer", p.7.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1995): *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 4 a 15 de Septiembre de 1995.*
- OSBORNE, R. (2005): "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad", *Política y sociedad*, 42, 2: 163-180.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1995): "Medición de las desigualdades en la condición de hombres y mujeres", Informe sobre desarrollo humano, p. 80- 96.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2000): "Las cuatro conferencias mundiales sobre la Mujer, 1975 a 1995", visto el 26 febrero 2012, [http://www.undp.org/cu/pdhl/Modulo4/use/tema2/\(5\).htm](http://www.undp.org/cu/pdhl/Modulo4/use/tema2/(5).htm)
- SANBONMATSU, K; DOLAN, K. (2009): "Do Gender Stereotypes Transcend Party?", *Political Research Quarterly*, Sage Publications, 62, 3: 485-494
- SQUIRES, J. (2007): *The New Politics of Gender Equality*, Palgrave MacMillan
- URIARTE, E; ELIZONDO, A. (1997): *Mujeres en política*, Ariel, Barcelona.
- URIARTE, E; RUIZ, C. (1999): "Mujeres y hombres en las élites políticas españolas: ¿diferencias o similitudes?", *Revista Investigación Sociológica Española*, 88, p. 207-232.
- URIARTE, E. (2007): *Contra el feminismo* citado en GUTIÉRREZ RUBÍ, A. *Políticas. Mujeres políticas de un poder diferenciado*. Barcelona, Colección Planta29
- WARING, M; GREENWOOD, G; PINTAT, C. (2000): *Politic's: Women's Insight*, Inter- Parliamentary Union.

## B. BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA EN LA CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- ABC (2005), "Las autoridades de Sri Lanka buscan un barco con niños huérfanos por los tsunamis", 20 enero 2005, [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-20-01-2005/abc/Ultima/las-autoridades-de-skri-lanka-buscan-un-barco-con-ni%C3%B1os-huerfanos-por-los-tsunamis\\_20113872877.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-20-01-2005/abc/Ultima/las-autoridades-de-skri-lanka-buscan-un-barco-con-ni%C3%B1os-huerfanos-por-los-tsunamis_20113872877.html)
- ABC (1985), "María Eugenia Charles, reelegida primera ministra", 4 julio 1985, <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1985/07/04/037.html>
- ACADEMY FOR CULTURAL DIPLOMACY, "Radmila Sekerinska", visto 11 febrero 2012, <http://www.culturaldiplomacy.org/academy/index.php?Radmila-Sekerinska>
- ADLER, N. (1996): "Global women political leaders: An Invisible History, An Increasingly Important Future", *Leadership Quarterly*, 7, p. 133-161.
- AFRICAN SUCCESS (2009): "Biography of Rose Francine Rogombé" visto 1 febrero 2012. <http://www.africansuccess.org/visuFiche.php?id=808&lang=en>
- AMORIM, I (2005), "Maria do Carmo Trovoada Silveira é a nova chefe do governo sao-tomense" en PNN Portuguese News Network, 2005-06-08
- AXELROD, J. (1998), "Tansu Ciller", *Women's who led Nations*, Profiles, p. 144-145.
- BALDÉ, A. (2011), "Cissé Mariam Kaïdama Sidibé : une femme Premier ministre au Mali", en *Journal Afrik*, 4 Avril 2011
- BALTRA, L. (2006), "Ruth Dreifuss, presidenta de la confederación helvética" en *Señora Presidenta...mujeres que gobernaron un país*, 149-150.
- BBC NEWS (2003) "Biljana Plavsic: Serbian Iron Lady", 27 febrero 2003
- BBC NEWS (2011) "Moldova timeline", [http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country\\_profiles/1113586.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country_profiles/1113586.stm) visto el 1 febrero 2012.
- BBC NEWS (2011) "Sao Tomé and Principe. Timeline", <http://www.bbc.co.uk/news/world-africa-14093670> visto el 1 febrero 2012.
- BERGLUND, S; EKMAN, J; AAREBROT, F (2004), *The handbook of political change in Eastern Europe*, Edward Elgar Publishing, p.443-444.
- BIGIO, I. (2011) "Gobernantas americanas", *correo peru*, 28 agosto <http://diariocorreo.pe/columna/44811/gobernantas-americanas/>
- BIGIO, I. (2011): "Kamla Perssad Bissessar", *Diario siglo XXI*, 14 diciembre 2010, <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/64230/kamla-persad-bissessar> visto 15 febrero 2012.

- BOUCHARD, J. (2009), "Michele Pierre Louis". *International Affairs@suite101*, 03 noviembre 2009. <http://karola-kruse.suite101.com/michele-pierrelouis-a165463>
- BOWKER-SAUR. (1991), *Who's who of women in world politics*, 21
- CALDERON, V. (2011), "Lidia Gueiler, un paréntesis democrático en Bolivia". *El PAIS*, 09 de mayo de 2011
- CARIBBEAN ELECTIONS RESEARCH "Honorable Michael Andrew Holness", [http://www.caribbeanelections.com/knowledge/biography/bios/holness\\_andrew.asp](http://www.caribbeanelections.com/knowledge/biography/bios/holness_andrew.asp), visto el 23 febrero 2012.
- CARRASCO, C. (2011), "Argentina, bajo el reinado de Cristina. La apuesta por la estabilidad", en *La Razón. Diario Nacional de Bolivia*, 30 Octubre.
- CAZZANIGA, P. (2006), "Han Myung-Sook, a christian woman now prime minister", en <http://www.asianews.it/news-en/Han-Myung-Sook,-a-Christian-woman-now-prime-minister-5965.html>, 21 de abril de 2006
- CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (2008): "Haití", *The World Factbook 2008*, Us Government Printing Office, p.255
- CIDOB. CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN INTERNACIONALES DE BARCELONA, "Biografía Helen Clark" [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/oceania/nu\\_eva\\_zelanda/helen\\_clark](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/oceania/nu_eva_zelanda/helen_clark).
- CIDOB. "Biografía Johanna Siguroardottir". [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/islandia/johanna\\_sigurdardottir](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/islandia/johanna_sigurdardottir)
- CIDOB. "Biografía Mari Kiviniemi". [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/finlandia/mari\\_kiviniemi](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/finlandia/mari_kiviniemi)
- CIDOB. "Biografía Yuliya Timoshenko" [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/ucrania/yuliya\\_tymoshenko](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/ucrania/yuliya_tymoshenko).
- CIDOB "Biografía Angela Merkel". [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/alemania/angela\\_merkel](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/alemania/angela_merkel)
- CIDOB. "Biografía Anneli Jäätteenmäki". [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/finlandia/anneli\\_jaeatteenmaeki](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/finlandia/anneli_jaeatteenmaeki)
- CIDOB. "Biografía Tarja Halonen" [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/finlandia/tarja\\_halonen](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/europa/finlandia/tarja_halonen)
- CIDOB. "Biografía Jadranka Kosor". [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/croacia/jadranka\\_kosor](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/croacia/jadranka_kosor)

- CIDOB. "Biografía Julia Gillard".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/oceania/australia/julia\\_gillard](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/oceania/australia/julia_gillard).
- CIDOB. "Biografía Khaleda Zia".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/bangladesh/khaleda\\_zia](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/asia/bangladesh/khaleda_zia)
- CIDOB. "Biografía Hasina Wajed".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/bangladesh/hasina\\_wajed](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/asia/bangladesh/hasina_wajed)
- CIDOB. "Biografía Dilma Rouseff".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_de\\_l\\_sur/brasil/dilma\\_rousseff](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/brasil/dilma_rousseff)
- CIDOB. "Biografía Laura Chinchilla".  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Laura\\_Chinchilla\\_Miranda](http://es.wikipedia.org/wiki/Laura_Chinchilla_Miranda)
- CIDOB. "Biografía Roza Otunbáyeva".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/kirguizistan/roza\\_otunbayeva](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/asia/kirguizistan/roza_otunbayeva)
- CIDOB. "Biografía de Cristina Fernández de Kirchner".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_de\\_l\\_sur/argentina/cristina\\_fernandez\\_de\\_kirchner](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/argentina/cristina_fernandez_de_kirchner)
- CIDOB. "Biografía Atifete Jahjaga".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/kosovo/atifete\\_jahjaga](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/kosovo/atifete_jahjaga)
- CIDOB. "Biografía Grom Harlem Brundtland".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/noruega/gro\\_harlem\\_brundtland](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/noruega/gro_harlem_brundtland).
- CIDOB. "Biografía Ellen Johson Sirleaf".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/africa/liberia/ellen\\_johnson\\_sirleaf](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/africa/liberia/ellen_johnson_sirleaf)
- CIDOB. "Biografía Chandrika Kumaratunge".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/sri\\_lanka/chandrika\\_kumaratunga](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/asia/sri_lanka/chandrika_kumaratunga).
- CIDOB. "Biografía de Helle Thorning-Schmidt".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/dinamarca/helle\\_thorning\\_schmidt](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/dinamarca/helle_thorning_schmidt)
- CIDOB. "Biografía Megawati Sukarnoputri".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/asia/indonesia/megawati\\_sukarnoputri](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/asia/indonesia/megawati_sukarnoputri)
- CIDOB. "Biografía Iveta Radicová".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/eslovaquia/iveta\\_radicova](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/eslovaquia/iveta_radicova)

- CIDOB. "Biografía Mireya Moscoso".  
[http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_central\\_y\\_caribe/panama/mireya\\_moscoso\\_de\\_arias](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/mireya_moscoso_de_arias)
- CIDOB. "Biografía de Gro Harlem Brundtland".  
[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/noruega/gro\\_harlem\\_brundtland](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/europa/noruega/gro_harlem_brundtland)
- CLUB MODIBO SIDIBÉ, "Biographie" en  
<http://www.modibosidibe.ml/HTML/biographie.html>, visto el 23 febrero 2012.
- CIOBANU, C. (2009): "Romanian Revolution: 20 years later. Moldova: Quo Vadis? Thorny path toward Democracy", National Institute of Eastern Languages and Civilization, Virginia State University, p.15.
- CHARTER, D, (2009), "Latvian Iron Lady slams EU's male elite" en *thetimes*, 18 Noviembre.
- CLUB DE MADRID, "kim Campbell", visto el 20 enero del 2012  
[http://www.clubmadrid.org/es/miembro/kim\\_campbell](http://www.clubmadrid.org/es/miembro/kim_campbell)
- CLUB DE MADRID "Hanna Suchocka", visto el 20 enero 2012  
[http://www.clubmadrid.org/es/miembro/hanna\\_suchocka](http://www.clubmadrid.org/es/miembro/hanna_suchocka)
- COUNCIL OF WOMEN WORLD LEADERS, "Beatriz Merino, Prime Minister", "Maria das Neves, prime minister" "Jenny Shipley, prime minister" "Jennifer Smith" en <http://www.cwwl.org/bio/shipley-jenny.html> Visto el 27 noviembre 2011.
- CLIFT, E; BRAZAITIS, T. (2003): *Madam. Women blazing the leadership trail*, routledge, p.74.
- DJOKIC, D. (2010) "Milka Planinc Obituary" 10 octubre 2010  
guardian.co.uk
- DAWISHA, K; PARROTT, B. (1997), *Politics, power and the struggle for democracy in South-East Europe*, Cambridge University Press, p.384.
- DAOU, B. (2011), "Marian Cissé Kaidema Sidibé, nouveau premier ministro" en *maliweb*, 04 abril 2011,  
<http://www.maliweb.net/category.php?NID=73513>.
- DELAUNAY, J; DENECHERE, Y. (2006): *Femmes et relations internationales au XX siècle*, Presses Sorbonne Nouvelle, p.358.
- DEPARTMENT OF INFORMATION, MALTA, "Miss Agatha Barbara, president of Malta". [http://www.doi.gov.mt/en/islands/presidents/barbara\\_agatha.asp](http://www.doi.gov.mt/en/islands/presidents/barbara_agatha.asp) . Visto 19 enero 2012
- DETROIT ECONOMIC CLUB (2009): "Ambassadors' Dialogue 2009: Spotlight on Korea. His Excellency Dook-Soo Han", Reunión 10 de septiembre 2009, visto 1 de marzo 2012  
<http://www.econclub.org/Meetings/MeetingDetail.aspx?ID=a059ae5b-0aeb-4388-9ba3-741498231d2f#Biographies>

- EAST, R; THOMAS, R. (2003): "Trinidad and Tobago: Patrick Manning", *Profiles of people in power: the worlds government leaders*, United Kingdom, p. 526.
- EASTERN AFRICA CENTRE FOR CONSTITUCIONAL DEVELOPMENT, "Ruth Sando Perry" visto 19 enero 2012, [http://www.kituoachakatiba.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=47&Itemid=38](http://www.kituoachakatiba.org/index.php?option=com_content&task=view&id=47&Itemid=38)
- EFE (2009): "El tribunal Constitucional de Gabón designa presidenta interina a Rogombé", 9 junio, <http://www.adn.es/politica/20090609/NWS-2763-Constitucional-Tribunal-Rogombe-Gabon-presidenta.html>
- EL MUNDO, (2008), "El senado de Haití ratifica a Michelle Pierre como primera ministra del país", 1 de Agosto 2008 <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/01/internacional/1217546443.html>
- EL MUNDO, (2008), "Sekerinska, la primera mujer en Macedonia que aspira a convertirse en jefa de Gobierno", 30 de mayo de 2008 <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/05/30/internacional/1212132689.html>
- EL MUNDO, (2010), "Lucía Topolansky, presidenta por dos días", 26 noviembre 2010 <http://www.elmundo.es/america/2010/11/26/noticias/1290787832.html>
- EL PAIS, (1996), "Biljana Plavsic, una intransigente dama de hierro", 20 mayo 1996, [http://www.elpais.com/articulo/internacional/PLAVSIC/\\_BILJANA/BOSNIA-HERZEGOVINA/BALCANES/ACUERDOS\\_DE\\_DAYTON/REPUBLICA\\_SPRSKA/\\_REPUBLICA\\_SERBIA\\_EN\\_BOSNIA/Biljana/Plavsic/intransigente/dama/hierro/elpepiint/19960520elpepiint\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/PLAVSIC/_BILJANA/BOSNIA-HERZEGOVINA/BALCANES/ACUERDOS_DE_DAYTON/REPUBLICA_SPRSKA/_REPUBLICA_SERBIA_EN_BOSNIA/Biljana/Plavsic/intransigente/dama/hierro/elpepiint/19960520elpepiint_2/Tes)
- ENCICLOPEDIA BRITANICA, "Elisabeth Domitien", <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1213544/Elisabeth-Domitien>, visto 12/12/2011
- FAURÉ, C.(dir.) (2010), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*, Ediciones Akal S.A, Madrid.
- FULLER, T. (2011): "Yingluck Sinawatra is elected Thai Prime Minister by Parliament", *New York Times*, 5 agosto 2011 visto 15 febrero 2012, <http://www.nytimes.com/2011/08/06/world/asia/06thailand.html>
- GÓMEZ, J. (2011): "La socialdemócrata Helle Thorning-Schmidt, primera mujer al frente del Gobierno de Dinamarca", *EL PAIS*, 16 septiembre 2011.
- GOVERNMENT. NO. Information from the Government and the Ministries "Anne Enger Lahnstein. Acting Prime Minister 1998" <http://www.regjeringen.no/en/the-government/previous-governments/the-structure-of-the-registry/ministries-and-offices/offices/prime-minister-since-1814/anne-enger-lahnstein.html?id=465151>
- GUARDIAN.CO.UK (2010), "Milka Planinc Obituary" 10 Octubre 2010.
- GUARDIOLA, N. (1985), "Maria de Lourdes Pintasilgo", *El País*, 26 enero 1985.

- HADID, A. (2008), "La media de los líderes europeos ronda los 55 años", *Café Babel*, 16 enero. Visto el 8 de febrero 2012. <http://www.cafebabel.es/article/23557/la-edad-media-de-los-lideres-europeos-ronda-los-55-anos.html>
- HAVERSTOCK, N. (2008), "Leading ladies of Latin America", en *Americas*, Nov/Dic, 60, n°6, p- 48-51.
- ISRAEL MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS, "Golda Meir", <http://www.mfa.gov.il/MFA/Facts+About+Israel/State/Golda+Meir.htm> Visto el 19 enero 2012
- IZVESTIYA, K. (1988), "Turkmenia's New Presidium Chairman Bazarova Interview", *Soviet Union Politics Affairs*, JPRS Report. Foreign Broadcast Information Service, 3 octubre 1988, p. 21-22.
- JAATTEENMAKI, A. "Ansioluettelo eli CV", en <http://www.annelijaatteenmaki.net/anneli/ansioluettelo-eli-cv/>, visto 12/12/2011
- KUNG, H: (2007) *Disputed Truth: Memoirs*, Continuum International Publishing Group, New York, 2, p. 207.
- LA VANGUARDIA (2002), "El president de Corea sustituye al primer ministro y a seis ministros en un reajuste de gobierno", en <http://www.lavanguardia.com/internacional/20020711/51262757915/el-presidente-de-corea-del-sur-sustituye-al-primer-ministro-y-a-seis-ministros-en-un-reajuste-de-gob.html>, 11 de julio de 2002.
- LE REPUBLICAIN (2011): "Mme Cissé Mariam Kaïdama Sidibé, nouveau Premier ministre", 4 abril 2011, en <http://www.maliweb.net/category.php?NID=73513>.
- LUDMAN, B; STOBER, P. (2004), "Matsepe Casaburri, Yvy" en *Mail&Guardian. The A-Z of South African Politics*, p. 70-71.
- MANN, D; MONYAK, R; TEAGUE, E. (1989), "Kafarova, Elmira Mikail Kyzy" en *The Supreme Soviet: a biographical directory*. Centre for Strategic and International Studies, p. 110.
- McDONAGH, E. (2009), *The motherless state. Women's Political Leadership and American Democracy*, The University Press of Chicago.
- MEET PATRICK MANNING: "Biography", visto el 12 de marzo, <http://www.meetmanning.com/home/node/1>
- MURRAY, R. (2010), *Cracking the highest glass ceiling*. Greenwood publishing Group, p. 125.
- NIXON, C. (2011): "A life of giving", 14 enero, *The Tribune* [http://www.tribune242.com/01142011\\_Cynthia-Pratt\\_news\\_pg2](http://www.tribune242.com/01142011_Cynthia-Pratt_news_pg2) visto el 1 febrero
- NORTHERN CARIBBEAN CONFERENCE ON ECONOMIC CO-OPERATION (2010): "The Most Hon. Percival James Patterson, ON, OCC, PC, QC, Former Prime Minister of Jamaica", Cayman Island Government, 13 noviembre 2010, visto el 01 de marzo 2012, <http://www.northerncaribbeanconference.com/the-most-hon-percival-james-patterson-on-occ-pc-qc-former-prime-minister-of-jamaica>

- OFFICE OF THE SEIMAS. SEIMAS OF THE REPUBLIC OF LITHUANIA. "Irena Degutiene"  
[http://www3.lrs.lt/pls/inter/w5\\_show?p\\_r=7218&p\\_k=2&p\\_a=5&p\\_asm\\_id=7207&p\\_kade\\_id=6](http://www3.lrs.lt/pls/inter/w5_show?p_r=7218&p_k=2&p_a=5&p_asm_id=7207&p_kade_id=6)
- PLANELLA, G. (1999): "Una laborista pone fin a 9 años de gobiernos de derechas en Nueva Zelanda", *El país*, 28 noviembre 2009,  
[http://elpais.com/diario/1999/11/28/internacional/943743614\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1999/11/28/internacional/943743614_850215.html)
- PARLIAMENT OF THE REPUBLIC OF TRINIDAD AND TOBAGO, "Honourable Kamla Persad Bissessar".  
<http://www.ttparliament.org/members.php?mid=54&id=KPB01>
- PARLIAMENT OF GEORGIA, "Chairperson Nino Burjanazde"  
[http://www.parliament.ge/index.php?lang\\_id=ENG&sec\\_id=28](http://www.parliament.ge/index.php?lang_id=ENG&sec_id=28)
- PHILIPS, J. (2002), "Woman beats odds to be new Serbian Leader", *thetimes*, 30 diciembre.
- PUDDINGTON, A; PIANO, A; NEUBAUER K. (2009): "Vasile Tarlev", *Freedom in the world 2009: The Annual Survey of Political Rights & Civil Liberties*, Freedom House, United States, p. 479.
- RAHMAN, S. (2010), "Ahmed, Fakhruddin", *Historical Dictionary of Bangladesh*, Scarecrow Press, United Kingdom, p.10
  - REGJERINGEN.NO, "Anne Enger Lahnstein", en  
[http://www.regjeringen.no/nb/om\\_regjeringen/tidligere/oversikt/departementer\\_embeter/embeter/statsminister-1814-/anne-enger-lahnstein.html?id=465151](http://www.regjeringen.no/nb/om_regjeringen/tidligere/oversikt/departementer_embeter/embeter/statsminister-1814-/anne-enger-lahnstein.html?id=465151), visto 10 enero 2012
  - REINOSO, J. (2011), "Yingluck Shinawatra, primera jefe de gobierno de Tailandia", en *El País*, 6 de Agosto de 2011.
  - SHELDON, K. (2005): *Historical dictionary of women in sub-saharan Africa*, Scarecrow press, p.56.
  - SOW, C. (2007), "Mame Madior Boye", en *Jeune Afrique*, 10 agosto 2007.
  - STEWART, J. (2006) : *African States and rulers*, McFarland & Co, p.196.
  - STREISSGUTH, T. (2006), *Liberia in Pictures. Visual geography series*, Ilustrada, p. 71
  - SUMMERMATE, S; ISLAS, P. (2010), "Moritz Leuenberger deja el gobierno de Suiza", en *Swissinfo.ch*  
[http://www.swissinfo.ch/spa/noticias/politica\\_suiza/Moritz\\_Leuenberger\\_deja\\_el\\_Gobierno\\_de\\_Suiza.html?cid=16394388](http://www.swissinfo.ch/spa/noticias/politica_suiza/Moritz_Leuenberger_deja_el_Gobierno_de_Suiza.html?cid=16394388)
  - SWISSINFO.CH (2005): "Segunda presidencia de Moritz Leuenberger", 7 septiembre 2005, visto el 12 de marzo del 2012  
[http://www.swissinfo.ch/spa/Portada/Archivo/Segunda\\_presidencia\\_de\\_Moritz\\_Leuenberger.html?cid=4890268](http://www.swissinfo.ch/spa/Portada/Archivo/Segunda_presidencia_de_Moritz_Leuenberger.html?cid=4890268)

- THE BULGARIAN NEWS (2011): "Elections: who is who", 11 noviembre [http://www.thebulgariannews.com/view\\_news.php?id=3625](http://www.thebulgariannews.com/view_news.php?id=3625)
- THE FEDERAL AUTHORITIES OF THE SWISS CONFEDERATION, "Curriculum Vitae of Micheline Calmy-Rey" y "Doris Leuthard, Federal Councillor" <http://www.admin.ch/br/org/bp/index.html?lang=en> y <http://www.uvek.admin.ch/org/vorsteher/01901/index.html?lang=en>
- THE SWISS FEDERAL COUNCIL, "Presidents and vice-presidents of the Confederation", visto 01 de marzo, <http://www.admin.ch/br/dokumentation/mitglieder/bundespraesidenten/index.html?lang=en>
- THE CHANCELLERY OF THE PRIME MINISTER, "Hanna Suchocka", [http://www.premier.gov.pl/en/prime\\_minister/history/hanna\\_suchocka,2073/](http://www.premier.gov.pl/en/prime_minister/history/hanna_suchocka,2073/) visto el 19 enero 2012
- THE TIMES, "Janet Jagan: fifth president of Guyana", 31 marzo 2009, Sección Obituarios.
- THE TIMES, "Sirimavo Bandaranaike", 11 octubre, 2000, Sección Obituarios.
- THE TIMES, "Maria de Lourdes Pintasilgo", 15 julio, 2004, Sección Obituarios
- THOMPSON, A. (2007): *The Media and the Rwanda Genocide*, Fountain Publishers, p. 365.
- UNITED NATIONS STATISTICS DIVISION, Power and decision making, en *The World's Women 2010: Trends and Statistics*, p. 111-12
- VEIGA, A. (2010): "Maria das Neves Ceita Batista de sousa, é décima oitava mulher mais influente do mundo". *Téla Nón, Diário Digital de Sao Tomé e Príncipe* 23 Febrero 2010
- VINOCUR, J. (1998): "Challenge for Jewish President/ Weighty Matters of Conscience: A "Swiss" facilitator searche for the Middle", *New York Times*, 28 diciembre 1998.
- WEATHERFORD, D. (2002): "Brudtland Gro Harlem" en *Women's almanac*. Greenwood Publishing Group, p.183.
- WESLEY, M. (2009): *Russia and the Commonwealth of Independent States*. Stryker- Post Publications, p.181.
- WHAN, Y. (2005): *Transforming Korean politics. Democracy, reform and culture*, p.284.
- WILLIAMS COLLEGE. CENTER FOR DEVELOPMENT ECONOMICS: "Dr. Fakhruddin Ahmed- Short Biography" visto el 12 de marzo, en <http://cde.williams.edu/wp-content/uploads/2010/09/Fakhruddin-Ahmed-Bio.pdf>

## **ANEXOS**

Anexo 1. Catálogo de las jefas de gobierno y sus características principales.

Anexo 2. Proporción escaños mujer/hombre en el Parlamento

### Anexo 1. Catálogo de las Jefas de Gobierno y sus características principales

Nombre	País	Edad	Estudios universitarios	Estado civil	Nº Hijos	Título	Partido	Gobierno interino	Acceso al poder	Parentesco con líderes masculinos	Inicio	Fin	Duración
Elisabeth Domitien	Republica Central Africana	50	No	¿?	¿?	Primer Ministra	Movimiento por la Evolución social del Africa Negro	No	Indirecta	No	1975	1976	15
Angela Merkel	Alemania	51	Química y física	Divorciada y casada	0	Canciller	Unión Cristiano Demócrata	No	Indirecta y directa	No	2005 2009	2012+	74 (+)
Cristina Fernández de Kirchner	Argentina	54	Derecho	Viuda	2	Presidenta	Partido Justicialista	No	Directa	Marido	2007 2011	2012+	49 (+)
María Estela Martínez Perón	Argentina	43	No	Viuda	0	Presidenta	Partido Justicialista	No	Indirecta	Marido	1974	1976	20
Julia Gillard	Australia	48	Derecho y Arte	Soltera	0	Primer Ministra	Partido laborista	Si y No	Indirecta	No	2010	2012+	19 (+)
Elmira Makail-Kyzy Kafarova	Azerbaiyán	55	Filosofía	¿?	¿?	Primer Ministra	Partido Comunista Unión Soviética	No	Indirecta	No	1989	1990	12
Cynthia Pratt	Bahamas	50	Enfermera, master y doctorado	Casada	5	Primer Ministra	Partido Progresista Liberal	Si	Indirecta	No	2005	2005	1
Khaleda Zia	Bangladesh	47	No	Viuda	2	Primer Ministra	Partido Nacionalista Bangladesh	No	Directa e indirecta	Marido	1991 2001	1996 2006	120
Sheikh Hasina Wajed	Bangladesh	49	Si	Casada	2	Primer Ministra	Liga Popular Bangladesh	No	Directa	Padre	1996 2009	2001 2012+	94 (+)
Lydia Gueiler Tejada	Bolivia	53	No	Divorciada	1	Presidenta	Movimiento Nacionalista Revolucionario	Si	Indirecta	No	1979	1980	7
Biljana Plavsic	República Srpska	66	Biología	Divorciada	0	Primer Ministra	Partido Democrático Serbio	No	Indirecta	No	1996	1998	24
Dilma Rousseff	Brasil	63	Economía	Divorciada	1	Presidenta	Partido de los Trabajadores	No	Directa	No	2011	2012+	13 (+)
Renata Ivanova	Bulgaria	41	Economía	¿?	¿?	Primera Ministra	Sin filiación	Si	Indirecta	No	1994	1995	9

Indzhova													
Sylvie Kinigi	Burundi	41	Economía	Viuda	5	Primera Ministra	Sin filiación	Si	Indirecta	No	1993	1994	4
Kim Campbel	Canada	45	Derecho y Políticas	Divorciada 2 veces	0	Primera Ministra	Partido Conservador	No	Indirecta	No	1993	1993	4
Chang Sang	Corea del Sur	63			1	Primera Ministra	Sin filiación	Si	Indirecta	No	2002	2002	0,66
Han Myung-sook	Corea del Sur	62	Literatura Francesa	Casada	¿?	Primera Ministra	Partido Democrático del Milenio	No	Indirecta	No	2006	2007	11
Laura Chinchilla	Costa Rica	51	Políticas	Casada	1	Presidenta	Partido Liberación Nacional	No	Directa	No	2010	2012+	20(+)
Jadranka Kosor	Croacia	56	Derecho	Dos divorcios	1	Primera Ministra	Unión Democrática Croata	No	Indirecta	No	2009	2011	29
Michelle Bachelet Jeria	Chile	55	Medicina	Separada	3	Presidenta	Partido Radical Social Demócrata	No	Directa	No	2006	2010	48
Helle Thorning-Schmidt	Dinamarca	44	Política	Casada	¿?	Primera Ministra	Partido Social Demócrata	No	Directa	No	2011	2012+	3 (+)
María Eugenia Charles	Dominica	63	Derecho	Soltera	0	Primera Ministra	Partido Libertad Dominicana	No	Directa	No	1980 1985 1990	1995	180
Iveta Radicova	Eslovaquia	53	Sociología	Viuda	1	Primera Ministra	Unión Cristiano Demócrata Eslovaca	No	Directa	No	2010	2012+	18 (+)
Maria Corazón Sumulong	Filipinas	53	No	Viuda	5	Presidenta	Partido Liberal	No	Directa	Marido	1986	1992	76
Gloria Macapagal-Arroyo	Filipinas	53	Ciencias Comerciales y Economía	Casada	3	Presidenta	Asociación Ciudadanos Filipinos	No	Indirecta y directa	Padre	2001 2004	2010	126
Anneli Jäätteenmäki	Finlandia	48	Derecho	Casada	3	Primera Ministra	Kesk Partido del Centro	No	Directa	No	2003	2003	2
Mari Kiviniemi	Finlandia	41	Economía	Casada	2	Primer Ministra	Partido del Centro Kesk	No	Indirecta	No	2010	2011	12
Edith Cresson	Francia	57	Economía	Casada	2	Primera Ministra	Partido Socialista	No	Indirecta	No	1991	1992	10
Rose Francine	Gabon	66	Derecho	Casada	¿?	Presidenta	Partido	Si	Indirecta	No	2009	2009	4

Rogombé							Democrático Gabón						
Janet Jagan	Guyana	77	Enfermera	Viuda	2	Presidenta	Partido Progresista popular	No	Directa	Marido	1997	1999	20
Claudette Werleigh	Haiti	50	Derecho y Economía, Medicina	¿?	¿?	Primera Ministra		No	Indirecta	No	1995	1996	3
Michele Pierre-Louis	Haiti	61	Economía	Divorciada	1	Primera Ministra	Sin filiación	No	Indirecta	No	2008	2009	14
Indira Gandhi	India	49	Políticas	Separada y viuda	2	Primera Ministra	Partido del Congreso Nacional Indio	No	Indirecta y directa	Padre	1966 1970 1974 1980	1977 1984	180
Megawati Sukarnoputri	Indonesia	54	No	Viuda y casada	3	Presidenta	Partido Democrático Indonesio-Lucha	No	Indirecta	Padre	2001	2004	39
Johanna Siguroardottir	Islandia	67	Comercio	Divorciada y casada	2	Primera Ministra	Alianza Socialdemócrata	Si	indirecta y directa	No	2009	2012+	36 (+)
Golda Meir	Israel	72	No universitarios	Separada	2	Primer Ministra	Partido Laborista (Mapai)	Si y No	Indirecta y directa	No	1970 1974	1975	60
Portia Simpson-Miller	Jamaica	60	Administración Pública	Casada	¿?	Primer Ministra	Partido Nacional Popular	No	indirecta y directa	No	2006 2012	2007 2012+	18 (+)
Ruth Sando Perry	Liberia	57	Magisterio, Negocios	Viuda	7	Presidenta	Sin filiación	No	Indirecta	No	1996	1997	11
Ellen Johnson-Sirleaf	Liberia	66	Administración Pública	Divorciada	4	Presidenta	Partido de la Unidad	No	Directa	No	2006 2011	2012+	72 (+)
Kazimiera Prunskiene	Lituania	47	Económicas	Divorciada y casada	3	Primera Ministra	Partido Comunista.	No	Indirecta		1990	1991	12
Irena Degutiené	Lituania	50	Medicina	Casada	2	Primera Ministra		No	Indirecta	No	1999	1999	2
Radmila Sekerinska	Macedonia	32	Ingeniería Eléctrica	Casada	0	Primer Ministra	Unión Socialdemócrata de MAcedonia	Si	Indirecta	No	2004	2004	1
Cisse Mariam Kaidama Sidibe	Mali	62	Administración	Casada	¿?	Primera Ministra	Sin filiación	No	Indirecta	No	2011	2012+	9 (+)
Zinaida	Moldavia	52	Economía	Casada	2	Primera	Partido	No	Indirecta	No	2008	2009	18

Greceanii						Ministra	Comunista							
Tuyaa Nyam-Osoryn	Mongolia	41	¿?	¿?	¿?	Primera Ministra	Partido Unión Democrática	Si	Indirecta		1999	1.999	0,66	
Violeta Barrios de Chamorro	Nicaragua	60	No universitarios	Viuda	4	Presidenta	Unión Nacional Oposición	No	Directa	Marido	1990	1997	81	
Gro Harlem Brundtland	Noruega	41	Medicina	Casada	4	Primera Ministra	Partido Laborista	No	Indirecta y directa	No	1981 1986 1990	1981 1989 1996	121	
Anne Enger Lahnstein	Noruega	48	Enfermería, Trabajo Social	Divorciada	1	Primera Ministra	Partido Centrista	Si	Indirecta	No	1998	1998	0,75	
Jenny Shipley	Nueva Zelanda	45	Magisterio	Casada	2	Primera Ministra	Partido Nacional	No	Indirecta	No	1997	1999	24	
Helen Clark	Nueva Zelanda	49	Políticas	Casada	0	Primera Ministra	Partido Laborista	No	Directa	No	1999 2002 2005	2008	107	
Benazir Bhutto	Pakistán	35	Administración del Estado	Casada	3	Primera Ministra	Partido Popular Pakistaní	No	Directa	Padre	1988	1990	20	
Mireya Moscoso Rodríguez	Panamá	53	Comercio, Diseño de Interiores y Computación	Viuda y divorciada	1	Presidenta	Partido Arnulfista	No	Directa	Marido	1999	2004	60	
Hanna Suchocka	Polonia	46	Derecho	Soltera	0	Primera Ministra	Partido Unión Democrática (afiliado al partido comunista)	No	Indirecta	No	1992	1993	10	
María de Lourdes Pintasilgo	Portugal	48	Ingeniería Industrial y químicas	Soltera	0	Primera Ministra	Partido Socialista	No	Indirecta	No	1979	1979	5	
Agathe Uwilingiyimana	Rwanda	40	Química	Casada	5	Primera Ministra	Movimiento Republicano Democrático	No	Directa	No	1993	1994	9	
Mame Madior Boye	Senegal	61	Derecho	Divorciada	2	Primera Ministra	Sin filiación	No	Indirecta	No	2001	2002	20	
Sirimavo Bandaranaike	Ceylan (Sri Lanka)	44	No	Viuda	1	Primer Ministra	Partido Libertad de Sri Lanka	No	Directa e indirecta	Marido	1960 1970 1994	1965 1977 2000	206	
Chandrika Kumaratunge	Sri Lanka	49	Políticas	Viuda	2	Presidenta	Partido de la Libertad	No	Directa	Marido y padre	1994 1999	2005	132	

Maria das Neves Ceita Batista de Sousa	Sto. Tomé y Príncipe	44	Economía	Casada	2	Primera Ministra	Movimiento de Liberación Sto Tomé y Príncipe- Partido Socialdemocrático	No	Indirecta	No	2002	2004	23
Maria do Carmo Trovoada Pires de Carvalho	Sto. Tomé y Príncipe	46	Económicas	¿?	¿?	Primera Ministra	Movimiento liberación Sto. Tomé y Príncipe	No	Indirecta	No	2005	2006	10
Micheline Calmy-Rey	Suiza	61	Políticas	Casada	2	Presidenta	Partido Socialista Suizo	No	Indirecta	No	2007 2011	2008 2012	24
Doris Leuthard	Suiza	46	Derecho	Casada	¿?	Presidenta	Partido Demócrata Cristiano	No	Indirecta	No	2010	2011	12
Ruth Dreifuss	Suiza	58	Empresariales y economí	Soltera	0	Presidenta	Partido Socialista	No	Indirecta	No	1.999	1.999	12
Eveline Widmer-Schlumpf	Suiza	55	Derecho	Casada	3	Presidenta	Partido Conservador Demócrata	No	Directa	Hermano	2.012	2012+	1 (+)
Yingluck Shinawatra	Tailandia	44	Política y Administración Pública	Casada	1	Primera Ministra	Partido para los Tailandeses	No	Directa	No	2011	2011+	4 (+)
Kamla Persad Bissessar	Trinidad y Tobago	58	Derecho y Educación	casada	1	Primera Ministra	Congreso Nacional Unido	No	Directa	No	2010	2012+	20 (+)
Roza Atamuradovna Bazarova	Turkmenistan	55	Historia	Casada	1	Presidenta del Presidium Soviet Supremo	Partido Comunista	No	Indirecta	Padre	1988	1990	17
Tansu Çiller	Turquía	47	Económicas	Casada	2	Primera Ministra	Partido Conservador	No	Indirecta	Padre	1993	1996	36
Margaret Thatcher	Reino Unido	45	Química	Casada	2	Primera Ministra	Partido Conservador	No	Directa	No	1979 1983 1987	1990	144
Yuliya Tymoshenko	Ucrania	47	Economista	Casada	1	Primera Ministra	BYUT (Coalición centro derecha y liberales)	No	Indirecta	No	2007	2010	27

Milka Planinc	Yugoslavia	58	Administración	Casada	2	Primera Ministra	Partido Comunista	No	Indirecta	No	1982	1986	48
---------------	------------	----	----------------	--------	---	------------------	-------------------	----	-----------	----	------	------	----

**Fuente:** Elaboración propia a raíz de la bibliografía expuesta en el apartado anterior.

## Anexo 2. Proporción de escaños mujer/hombre en el Parlamento

### Proporción en escaños en el parlamento: relación mujer/hombre.

Porcentaje de escaños en poder de cada género en una cámara baja o única o en una cámara alta o senado, según corresponda.

Fuente: UIP (2011) [[www.ipu.org](http://www.ipu.org)]. Accessed April 2011.

Los datos de los cuadros son aquellos disponibles en la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano al 15 de Mayo 2011, a menos que se indique otra cosa.

Ranking IDH	País	2000	2005	2008	2009	2011
..	<a href="#">Desarrollo humano muy alto</a>	0.236	0.247	0.284	0.287	0.288
..	<a href="#">Desarrollo humano alto</a>	0.098	0.136	0.158	0.165	0.167
..	<a href="#">Desarrollo humano medio</a>	0.038	0.185	0.196	0.211	0.215
..	<a href="#">Desarrollo humano bajo</a>	0.094	0.189	0.205	0.236	0.236
1	<a href="#">Noruega</a>	0.571	0.610	0.565	0.657	0.657
2	<a href="#">Australia</a>	0.333	0.395	0.421	0.430	0.395
3	<a href="#">Países Bajos</a>	0.490	0.520	0.642	0.654	0.607
4	<a href="#">Estados Unidos</a>	..	0.176	0.205	0.198	0.202
5	<a href="#">Nueva Zelandia</a>	0.446	0.476	0.506	0.506	0.506
6	<a href="#">Canadá</a>	..	0.328	0.332	0.332	0.332
7	<a href="#">Irlanda</a>	0.159	0.165	0.183	0.191	0.203
8	<a href="#">Liechtenstein</a>	..	0.316	0.316	0.316	0.316
9	<a href="#">Alemania</a>	0.436	0.438	0.452	0.464	0.464
10	<a href="#">Suecia</a>	0.745	0.827	0.886	0.866	0.818
11	<a href="#">Suiza</a>	0.288	0.330	0.374	0.382	0.382
12	<a href="#">Japón</a>	0.119	0.119	0.141	0.153	0.157

13	<a href="#">Hong Kong, China (RAE)</a>	..	..	..	..	..
14	<a href="#">Islandia</a>	0.537	0.500	0.500	0.750	0.750
15	<a href="#">Corea, Rep. de</a>	..	0.154	0.159	0.173	0.173
16	<a href="#">Dinamarca</a>	0.598	0.584	0.613	0.613	0.613
17	<a href="#">Israel</a>	0.143	0.176	0.165	0.224	0.237
18	<a href="#">Bélgica</a>	0.331	0.556	0.567	0.637	0.625
19	<a href="#">Austria</a>	0.335	0.476	0.363	0.394	0.394
20	<a href="#">Francia</a>	0.100	0.162	0.243	0.250	0.250
21	<a href="#">Eslovenia</a>	..	0.121	0.111	0.121	0.121
22	<a href="#">Finlandia</a>	0.575	0.600	0.709	0.667	0.667
23	<a href="#">España</a>	0.350	0.440	0.506	0.517	0.533
24	<a href="#">Italia</a>	0.112	0.115	0.253	0.254	0.255
25	<a href="#">Luxemburgo</a>	0.200	0.304	0.304	0.250	0.250
26	<a href="#">Singapur</a>	..	0.190	0.324	0.306	0.306
27	<a href="#">República Checa</a>	0.120	0.186	0.191	0.191	0.266
28	<a href="#">Reino Unido</a>	0.205	0.227	0.244	0.246	0.265
29	<a href="#">Grecia</a>	..	0.149	0.172	0.210	0.210
30	<a href="#">Emiratos Árabes Unidos</a>	0.001	0.001	0.290	0.290	0.290
31	<a href="#">Chipre</a>	..	0.191	0.167	0.143	0.143
32	<a href="#">Andorra</a>	..	0.400	0.333	0.555	0.556
33	<a href="#">Brunei Darussalam</a>	..	..	..	..	..
34	<a href="#">Estonia</a>	0.217	0.232	0.263	0.295	..
35	<a href="#">Eslovaquia</a>	0.163	0.200	0.240	0.220	0.190
36	<a href="#">Malta</a>	..	0.102	0.095	0.095	0.095
37	<a href="#">Qatar</a>	..	..	0.001	0.001	0.001
38	<a href="#">Hungría</a>	..	0.100	0.125	0.125	0.100
39	<a href="#">Polonia</a>	0.145	0.236	0.220	0.217	0.217
40	<a href="#">Lituania</a>	..	0.209	0.216	0.237	0.237
41	<a href="#">Portugal</a>	0.211	0.271	0.394	0.377	0.377
42	<a href="#">Bahrein</a>	..	0.081	0.159	0.159	0.176

43	<a href="#">Letonia</a>	0.205	0.266	0.250	0.282	0.250
44	<a href="#">Chile</a>	0.098	0.135	0.145	0.162	0.162
45	<a href="#">Argentina</a>	0.270	0.597	0.660	0.608	0.608
46	<a href="#">Croacia</a>	0.191	0.226	0.264	0.308	0.308
47	<a href="#">Barbados</a>	0.256	0.214	0.159	0.244	0.244
48	<a href="#">Uruguay</a>	0.130	0.121	0.140	0.162	0.171
49	<a href="#">Palau</a>	0.034	0.001	0.074	0.074	0.074
50	<a href="#">Rumania</a>	..	0.120	0.108	0.108	0.108
51	<a href="#">Cuba</a>	0.382	0.562	0.759	0.759	0.759
52	<a href="#">Seychelles</a>	0.308	0.417	0.308	0.308	0.308
53	<a href="#">Bahamas</a>	0.244	0.366	0.333	0.217	0.217
54	<a href="#">Montenegro</a>	..	..	0.125	0.125	0.125
55	<a href="#">Bulgaria</a>	..	0.421	0.277	0.263	0.263
56	<a href="#">Arabia Saudita</a>	..	0.001	0.001	0.001	0.001
57	<a href="#">México</a>	0.189	0.311	0.284	0.351	0.342
58	<a href="#">Panamá</a>	..	0.200	0.200	0.092	0.092
59	<a href="#">Serbia</a>	..	..	0.276	0.276	0.276
60	<a href="#">Antigua y Barbuda</a>	0.091	0.161	0.200	0.241	0.241
61	<a href="#">Malasia</a>	0.170	0.151	0.171	0.163	0.163
62	<a href="#">Trinidad y Tobago</a>	..	0.340	0.500	0.500	0.377
63	<a href="#">Kuwait</a>	0.001	0.016	0.032	0.083	0.083
64	<a href="#">Jamahiriya Árabe Libia</a>	..	0.050	0.083	0.083	0.083
65	<a href="#">Belarús</a>	0.117	0.424	0.482	0.474	0.474
66	<a href="#">Rusia, Federación de</a>	0.060	0.087	0.130	0.130	0.130
67	<a href="#">Granada</a>	0.217	0.474	0.273	0.273	0.273
68	<a href="#">Kazajstán</a>	0.126	0.094	0.141	0.158	0.158
69	<a href="#">Costa Rica</a>	0.239	0.541	0.583	0.583	0.629
70	<a href="#">Albania</a>	..	0.077	0.077	0.197	0.197
71	<a href="#">Líbano</a>	0.024	0.049	0.049	0.032	0.032
72	<a href="#">Saint Kitts y Nevis</a>	0.154	0.000	0.071	0.071	0.071

73	<a href="#">Venezuela, República Bolivariana de</a>	..	0.210	0.228	0.212	0.204
74	<a href="#">Bosnia y Herzegovina</a>	..	0.140	0.140	0.213	0.187
75	<a href="#">Georgia</a>	..	0.103	0.064	0.054	0.070
76	<a href="#">Ucrania</a>	..	0.056	0.090	0.087	0.087
77	<a href="#">Mauricio</a>	..	0.207	0.207	0.207	0.232
78	<a href="#">Macedonia (ERY)</a>	..	0.237	0.463	0.481	0.481
79	<a href="#">Jamaica</a>	0.191	0.157	0.157	0.157	0.191
80	<a href="#">Perú</a>	..	0.224	0.412	0.379	0.379
81	<a href="#">Dominica</a>	..	0.148	0.231	0.167	0.143
82	<a href="#">Santa Lucía</a>	0.160	0.261	0.208	0.261	0.261
83	<a href="#">Ecuador</a>	0.171	0.190	0.333	0.476	0.476
84	<a href="#">Brasil</a>	0.063	0.100	0.104	0.102	0.106
85	<a href="#">San Vicente y las Granadinas</a>	..	0.222	0.222	0.278	0.167
86	<a href="#">Armenia</a>	0.031	0.056	0.092	0.101	0.101
87	<a href="#">Colombia</a>	0.139	0.122	0.107	0.107	0.160
88	<a href="#">República Islámica del</a>	0.036	0.043	0.029	0.028	0.028
89	<a href="#">Omán</a>	..	0.085	0.100	0.099	0.099
90	<a href="#">Tonga</a>	0.001	0.036	0.032	0.032	0.037
91	<a href="#">Azerbaiyán</a>	0.000	0.150	0.128	0.128	0.190
92	<a href="#">Turquía</a>	..	0.046	0.100	0.100	0.100
93	<a href="#">Belice</a>	0.156	0.135	0.125	0.125	0.125
94	<a href="#">Túnez</a>	..	0.239	0.249	0.304	..
95	<a href="#">Jordania</a>	0.026	0.078	0.093	0.093	0.139
96	<a href="#">Algeria</a>	0.042	0.055	0.069	0.076	0.076
97	<a href="#">Sri Lanka</a>	..	0.051	0.061	0.061	0.056
98	<a href="#">República Dominicana</a>	0.170	0.182	0.207	0.207	0.236
99	<a href="#">Samoa (Occidental)</a>	..	0.065	0.089	0.089	0.043
100	<a href="#">Fiji</a>	..	0.108	..	..	..
101	<a href="#">China</a>	0.001	0.254	0.271	0.271	0.271
102	<a href="#">Turkmenistán</a>	0.351	0.190	0.001	0.202	0.202

103	<a href="#">Tailandia</a>	0.073	0.118	0.145	0.162	0.162
104	<a href="#">Suriname</a>	..	0.342	0.342	0.342	0.109
105	<a href="#">El Salvador</a>	..	0.120	0.200	0.235	0.235
106	<a href="#">Gabón</a>	..	0.135	0.192	0.191	0.191
107	<a href="#">Paraguay</a>	0.087	0.106	0.157	0.157	0.157
108	<a href="#">Bolivia</a>	0.113	0.172	0.172	0.361	0.431
109	<a href="#">Maldivas</a>	..	0.136	0.136	0.069	0.069
110	<a href="#">Mongolia</a>	..	0.071	0.043	0.041	0.041
111	<a href="#">Moldova, Rep. de</a>	..	0.140	0.278	0.312	0.232
112	<a href="#">Filipinas</a>	0.134	0.182	0.254	0.261	0.273
113	<a href="#">Egipto</a>	0.020	0.039	0.038	0.038	..
114	<a href="#">Territorio Palestino Ocupado</a>	..	..	..	..	..
115	<a href="#">Uzbekistán</a>	..	0.196	0.196	0.238	0.238
116	<a href="#">Micronesia, Estados Federados de</a>	..	0.001	0.001	0.001	0.001
117	<a href="#">Guyana</a>	0.226	0.444	0.429	0.429	0.429
118	<a href="#">Botswana</a>	0.205	0.125	0.125	0.086	0.086
119	<a href="#">Siria, República Árabe</a>	..	0.136	0.142	0.142	0.142
120	<a href="#">Namibia</a>	0.256	0.368	0.368	0.368	0.333
121	<a href="#">Honduras</a>	..	0.306	0.306	0.219	0.219
122	<a href="#">Kiribati</a>	..	0.050	0.045	0.045	0.045
123	<a href="#">Sudáfrica</a>	0.430	0.489	0.513	0.746	0.746
124	<a href="#">Indonesia</a>	..	0.127	0.132	0.217	0.220
125	<a href="#">Vanuatu</a>	0.001	0.040	0.040	0.040	0.040
126	<a href="#">Kirguistán</a>	0.064	0.001	0.343	0.343	0.304
127	<a href="#">Tayikistán</a>	0.162	0.244	0.244	0.244	0.213
128	<a href="#">Viet Nam</a>	0.351	0.376	0.347	0.347	0.301
129	<a href="#">Nicaragua</a>	..	0.260	0.227	0.260	0.260
130	<a href="#">Marruecos</a>	0.007	0.068	0.066	0.072	0.072
131	<a href="#">Guatemala</a>	..	0.090	0.137	0.137	0.137
132	<a href="#">Iraq</a>	..	0.000	0.341	0.341	0.337

133	<a href="#">Cabo Verde</a>	..	0.125	0.220	0.220	0.263
134	<a href="#">India</a>	..	0.103	0.101	0.115	0.119
135	<a href="#">Ghana</a>	..	0.122	0.086	0.090	0.090
136	<a href="#">Guinea Ecuatorial</a>	..	0.220	0.064	0.111	0.111
137	<a href="#">Congo</a>	0.136	0.112	0.101	0.101	0.101
138	<a href="#">Lao, República Democrática Popular</a>	0.269	0.298	0.337	0.337	0.337
139	<a href="#">Cambodia</a>	0.073	0.122	0.187	0.235	0.235
140	<a href="#">Swazilandia</a>	0.067	0.203	0.284	0.280	0.280
141	<a href="#">Bhután</a>	..	0.103	0.161	0.161	0.161
142	<a href="#">Islas Salomón</a>	0.021	0.001	0.001	0.001	0.001
143	<a href="#">Kenya</a>	0.037	0.077	0.109	0.109	0.109
144	<a href="#">Santo Tomé y Príncipe</a>	..	0.100	0.078	0.078	0.222
145	<a href="#">Pakistán</a>	..	0.259	0.270	0.266	0.266
146	<a href="#">Bangladesh</a>	..	0.173	0.068	0.228	0.228
147	<a href="#">Timor-Leste</a>	..	0.338	0.413	0.413	0.413
148	<a href="#">Angola</a>	..	0.176	0.594	0.630	0.630
149	<a href="#">Myanmar</a>	..	..	..	..	0.042
150	<a href="#">Camerún</a>	..	0.098	0.161	0.161	0.161
151	<a href="#">Madagascar</a>	..	0.092	0.134	..	0.138
152	<a href="#">Tanzanía, República Unida de</a>	..	0.437	0.437	0.442	0.563
153	<a href="#">Papua Nueva Guinea</a>	0.019	0.009	0.009	0.009	0.009
154	<a href="#">Yemen</a>	0.007	0.007	0.007	0.007	0.007
155	<a href="#">Senegal</a>	0.163	0.237	0.412	0.420	0.420
156	<a href="#">Nigeria</a>	0.034	0.061	0.079	0.079	0.079
157	<a href="#">Nepal</a>	0.086	0.069	0.496	0.496	0.496
158	<a href="#">Haití</a>	..	0.100	0.055	0.050	0.043
159	<a href="#">Mauritania</a>	0.031	..	0.248	0.238	0.238
160	<a href="#">Lesotho</a>	0.120	0.205	0.248	0.297	0.297
161	<a href="#">Uganda</a>	0.216	0.315	0.443	0.459	..
162	<a href="#">Togo</a>	..	0.080	0.125	0.125	0.125

163	<a href="#">Comoras</a>	..	0.031	0.031	0.001	0.031
164	<a href="#">Zambia</a>	..	0.145	0.179	0.163	0.163
165	<a href="#">Djibouti</a>	0.001	0.121	0.161	0.161	0.161
166	<a href="#">Rwanda</a>	0.346	0.828	1.038	1.038	1.038
167	<a href="#">Benin</a>	..	0.078	0.122	0.122	0.122
168	<a href="#">Gambia</a>	0.021	0.152	0.104	0.082	0.082
169	<a href="#">Sudán*</a>	..	0.157	0.202	0.214	0.319
170	<a href="#">Côte d'Ivoire</a>	..	0.093	0.097	0.097	0.097
171	<a href="#">Malawi</a>	..	0.158	0.149	0.263	0.263
172	<a href="#">Afganistán</a>	..	0.350	0.349	0.350	0.382
173	<a href="#">Zimbabwe</a>	..	0.263	0.222	0.218	0.218
174	<a href="#">Etiopía</a>	..	0.265	0.272	0.272	0.343
175	<a href="#">Malí</a>	0.140	0.114	0.114	0.114	0.114
176	<a href="#">Guinea-Bissau</a>	..	0.163	0.111	0.111	0.111
177	<a href="#">Eritrea</a>	0.172	0.226	0.282	0.282	0.282
178	<a href="#">Guinea</a>	..	0.239	..	..	..
179	<a href="#">República Centroafricana</a>	..	0.117	0.117	0.106	..
180	<a href="#">Sierra Leona</a>	..	0.170	0.152	0.152	0.152
181	<a href="#">Burkina Faso</a>	0.117	0.133	0.181	0.181	0.181
182	<a href="#">Liberia</a>	0.125	0.160	0.160	0.160	0.160
183	<a href="#">Chad</a>	0.025	0.069	0.054	0.054	..
184	<a href="#">Mozambique</a>	0.429	0.534	0.534	0.645	0.645
185	<a href="#">Burundi</a>	0.168	0.465	0.465	0.465	0.564
186	<a href="#">Níger</a>	0.012	0.141	0.141	0.108	..
187	<a href="#">República Democrática del</a>	..	0.113	0.084	0.084	0.084
..	<a href="#">Tuvalu</a>	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
..	<a href="#">Somalía</a>	..	0.087	0.089	0.074	0.073
..	<a href="#">San Marino</a>	0.154	0.200	0.176	0.200	0.200
..	<a href="#">Nauru</a>	..	0.001	0.001	0.001	0.001
..	<a href="#">Mónaco</a>	0.286	0.263	0.333	0.353	0.353

..	<a href="#">Islas Marshall</a>	0.031	0.031	0.031	0.031	0.031
..	<a href="#">Corea, Rep. Popular Democrática de</a>	0.251	0.251	0.251	0.184	0.184

---

#### Notas

---

#### Símbolos

..	Datos no disponibles
(.)	Mayor (o menor) que cero, aunque suficientemente pequeño para ser redondeado a cero considerando el número de decimales desplegado
<	Menor que
-	No aplicable
T	Total

Fuente: Web Unión Interpalamentaria [www.ipu.org](http://www.ipu.org).

